

**LA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CIUDAD DE MEXICO DE 1917
A 1931**

Búsqueda por una vivienda nacional.

Arq. Pablo Francisco Gómez Porter

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura.



2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CIUDAD DE MEXICO DE 1917
A 1931**
Búsqueda por una vivienda nacional.

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura presenta el
Arq. Pablo Francisco Gómez Porter

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura.

2010

DIRECTOR DE TESIS:

Mtro. Carlos Darío Cejudo Crespo.

SINODALES:

Dr. Enrique X. De Anda Alanís.

Mtra. Diana Ramiro Esteba.

Mtra. Gabriela Vázquez García.

Arq. Víctor Arias Montes.

Dedicado a mis padres Guadalupe y Alfredo y a mi querida abuela.

Agradezco el apoyo que para el desarrollo de esta tesis me brindaron:

El Mtro. Carlos Darío Cejudo Crespo, quien a lo largo de mis estudios de Maestría me apoyó en todo momento, además de ser un excelente amigo y Tutor.

De manera muy especial agradezco también a la Mtra. Diana Ramiro Esteba, quien me incentivó en todo momento a desarrollar este documento y me orientó en el desarrollo del mismo.

Al Arq. Víctor Arias Montes, quien me asesoró para la realización de este documento, además de proporcionarme fuentes bibliográficas de gran valor para obtener información y realizar los análisis presentados en esta tesis.

A la Mtra. Gabriela Vázquez quien me brindó su apoyo, confianza y asesoría para desarrollar este trabajo.

Al Mtro. Carlos Madrigal Bueno por sus valiosas aportaciones y observaciones a este documento.

A mis compañeros de Maestría, de manera muy especial a Yúmari, Alejandro y Héctor por brindarme en todo momento su apoyo, amistad y confianza.

A todos ellos mil gracias.

ÍNDICE DE LA TESIS "LA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1917 A 1931", Búsqueda por una vivienda nacional.

CONTENIDO.	Página.
INTRODUCCIÓN.	1
CAPITULO I ANTECEDENTES DIRECTOS.	6
La vivienda unifamiliar construida entre 1895 y	6
1.1 1915; expresión de una clase social.	
El Arquitecto y el cliente como	7
generadores de ésta vivienda.	
1.2 Características arquitectónicas.	9
Personalidad de la clase social	9
manifiesta en Arquitectura.	
Programa de necesidades.	13
Partido Arquitectónico.	14
Esquema Exterior.	14
Sistema constructivo característico.	16
CAPITULO II IDEAS Y ARQUITECTURA ENTRE 1917 A 1931	19
2.1 Ideas del momento.	19
El papel de las publicaciones	
hemerográficas en la difusión de ideas.	21
2.2 Pragmatismo y experimentación.	24
Una nueva expresión plástica.	25
En busca de una expresión nacional en	
Arquitectura.	26
2.3 Situación de la construcción.	27
CAPITULO III ANÁLISIS DE LA VIVIENDA PRODUCIDA ENTRE 1917 Y 1931.	31
Características de la vivienda; conjugación de	
3.1 circunstancias y momentos.	31
3.2 Personalidad y carácter.	32
La personalidad de la <i>vivienda</i>	
<i>antecedente</i> en la <i>vivienda de los veinte</i> ,	
ideales antagónicos, una clara	
contradicción.	33

El papel de las ideas del momento histórico en la construcción de un nuevo carácter arquitectónico de vivienda	43
Divergencias y similitudes en los conceptos de modernidad en vivienda.	44
3.3 Programa de necesidades.	45
3.4 Partido arquitectónico y sus generadores.	50
Algunas consideraciones del partido arquitectónico de la vivienda antecedente que intervienen en la conformación del partido arquitectónico de la vivienda que nos ocupa.	52
Influencia de la ideología del momento en la conformación del partido arquitectónico de la vivienda que nos ocupa.	53
3.5 Zonificaciones y circulaciones.	54
3.6 Construcción.	59
Cambios en las técnicas constructivas utilizadas entre 1917 y 1931.	59
 CAPITULO IV SITUACIÓN ACTUAL.	 63
4.1 Ejemplos que prevalecen.	63
4.2 El caso particular de Orizaba 146.	64
Algunas consideraciones para la propuesta de Restauración.	68
 CONCLUSIONES.	 85
PRIMER NIVEL DE CONCLUSIONES.	
<i>Características de La Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931.</i>	85
SEGUNDO NIVEL DE CONCLUSIONES.	
<i>La Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931 como patrimonio Artístico y Cultura de México.</i>	87

TERCER NIVEL DE CONCLUSIONES.	
<i>Criterios de Conservación para la Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931.</i>	88
CAPITULO I DE LA FIGURAS JURÍDICAS.	88
CAPITULO II CONSERVACIÓN ESPACIAL.	91
CAPITULO III ACCIONES TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN.	96
CAPITULO IV USOS.	98
BIBLIOGRAFÍA	100

INTRODUCCION.

En la historiografía de la Arquitectura mexicana se ha estudiado poco la producción que sucede al término de la fase armada de Revolución; esa producción fue mínima en los primeros años, por razones obvias, en la década de los veinte, aumenta la producción arquitectónica en cantidad y en calidad. Esta arquitectura se inicia ideológicamente en el ocaso decimonónico, tiene su momento cumbre en la década de 1920, posee características muy particulares. Esta arquitectura prácticamente no ha sido estudiada cuando constituye la base para creaciones arquitectónicas posteriores.

En este momento arquitectónico la vivienda representa un área de oportunidad al investigador; hay muchas vetas que de este fenómeno se pueden trabajar. En lo relativo a esta tesis, analizamos los orígenes ideológicos y arquitectónicos que le dan vida y determinan su conformación arquitectónica; la que a su vez, es la base para las creaciones futuras.

El momento histórico en que se construye esta arquitectura es el que le da riqueza y originalidad a la vivienda y en general a todas las producciones arquitectónicas del momento, por un lado, al término de la fase armada de la Revolución, se dan una serie de dinámicas sociales que buscan hacer realidad las ideas enarboladas por el movimiento; de esta manera la producción arquitectónica que se genera en ese momento tendrá como objetivos responder a las demandas históricas por una vivienda durable.

Por otro lado; en este momento, se gesta un cambio en las artes; un sector cultural de la sociedad pretende consolidar una producción artística de inspiración nacional, por supuesto la arquitectura quedará inmersa en esos objetivos.

Un factor determinante para la producción arquitectónica de este momento es el referente inmediato; pues se tienen bien identificados los ideales que deberá satisfacer la vivienda; el problema es que para este momento no hay referentes de producción que satisfagan esos ideales; por lo que se recurre a lo existente; el referente inmediato lo constituye la vivienda producida en la primera década del siglo; la que a su vez dará una cuota determinante para la conformación de la vivienda durante los años veinte para una clase social que en lo ideológico no es la depositaria de esta vivienda pero si en los hechos.

La conformación de la vivienda que se construye durante la pos revolución es influenciada por los factores ideológicos mencionados; dando así el campo

propicio para el desarrollo de una arquitectura pragmática dirigida a la satisfacción de ideales que de inicio se sustentará en su referente directo.

El periodo de tiempo que abarca esta tesis va del año 1917 al año 1931; la primera fecha corresponde al término de la fase armada de la Revolución mexicana, lo que cronologicamente coincide con el inicio del pragmatismo arquitectónico que busca realizar los ideales de justicia social relacionados con el movimiento; la segunda fecha 1931, corresponde al termino de la publicación de la sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*, es importante porque junto con otras publicaciones especializadas del momento -que dejaron de ser publicadas en 1928- revela a detalle el contexto que rodeó la producción y el quehacer arquitectónico durante la década de 1920.

El objetivo primordial del presente trabajo es por demostrar que la arquitectura habitacional producida en los años veinte lejos de estar llena de indefiniciones e incertidumbre, representa por sí sola un estilo arquitectónico definido por los momentos historiográfico-arquitectónicos que la preceden y por los ideales que en ella se buscan materializar.

Por las características que más adelante veremos esta arquitectura merece ser considerada como Bien Cultural. Los pocos ejemplos que aun quedan en pie lo hacen en condiciones lamentables; por lo que con esta tesis se pretende crear conciencia de su valor arquitectónico a través de la comprensión de los elementos que le dan vida, por otro lado también busca crear los conocimientos de su conformación arquitectónica para realizar un plan de conservación, pues como ya se mencionó, esta arquitectura posee un valor patrimonial poco valorado y escasamente analizado.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos; el primero se denomina "**Antecedentes directos**", en él se analizan las características arquitectónicas de la vivienda precedente que influyen en la conformación arquitectónica y espacial de la vivienda que trabajaremos, el análisis dará las herramientas necesarias para identificar los elementos arquitectónicos de la *vivienda antecedente* que se hacen presentes en la vivienda abordada por este tesis.

La información presentada en este capítulo proviene de estudios realizados por especialistas en la llamada *vivienda porfiriana*; de la que al respecto se han publicado valiosas investigaciones destacando la Tesis de Maestría elaborada por Raquel Franklin Unkind y el libro de Enrique Ayala Alonso.

El segundo capítulo se denomina "**Ideas y Arquitectura de**

1917 a 1931", este capítulo muestra el contexto del momento, las ideas que rigen la producción arquitectónica, la propia producción, el quehacer arquitectónico, el desarrollo de la construcción y la influencia de las ideologías del momento en este contexto arquitectónico.

El pilar informativo de este capítulo lo constituyen la investigación hemerográfica, de las publicaciones especializadas del momento las cuales son:

1. *La sección de Arquitectura del periódico El Universal, llamada Casas, terrenos y Automóviles.*
2. *La revista El Arquitecto, producida de 1923 a 1928 por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. El Anuario de Arquitectura 1922-1923 de la Sociedad Mexicana de Arquitectos.*
3. *La tesis Ideólogos de la Arquitectura de los años veinte elaborada por María de Lourdes Hernández Díaz ; donde sintetiza y estructura magistralmente los contenidos de la Sección de Arquitectura del periódico Excélsior "que ininterrumpidamente apareció, cada semana, durante nueve años, de 1922 a 1931".*

El trabajo de campo realizado por el autor del presente trabajo en los primeros tres semestres de la Maestría y las revistas mencionadas en los puntos 2 y 3 dan los ejemplos que se muestran en este trabajo para indicar cómo se realizó la arquitectura habitacional en el periodo de tiempo establecido en ésta tesis.

Al igual que el capítulo I, este segundo capítulo es informativo, busca a través de la investigación realizada conocer qué elementos del contexto arquitectónico del momento influyen en la conformación de la vivienda que analizaremos y de que manera lo hacen, veremos irónicamente que al ser ideales no tienen -en la materialización de la vivienda- la influencia que sobre ella tiene la *vivienda antecedente* en lo relativo a la conformación espacial de esta arquitectura.

El capítulo III se denomina **Análisis de la Vivienda producida entre 1917 y 1931 en la ciudad de México**, constituye la parte medular de esta tesis. Con la información que nos dieron los capítulos I y II, se hace un análisis arquitectónico sobre varios ejemplos de viviendas unifamiliares construidas entre 1917 y 1931. El análisis se estructura bajo los siguientes tópicos: programa de necesidades, partido, carácter y lenguaje

arquitectónicos, zonificaciones, circulaciones y sistemas constructivos.

El cuarto y último capítulo se titula “**Situación actual**”, en él se explica el estado de deterioro en que se encuentran los ejemplos que quedan en pie, se mencionan los problemas y sus causas, se hace especial énfasis en el caso de Orizaba 146, pues ésta vivienda fue mi objeto de estudio y trabajo a lo largo de los tres primeros semestres de la Maestría.

Para finalizar se cierra con las Conclusiones en ellas se explica porque esta arquitectura debe considerarse como patrimonio arquitectónico y Bien Cultural basándome en los conceptos establecidos en las Cartas Internacionales de Conservación y la Ley Federal de Monumentos. Con apoyo de estos documentos se proponen una serie de criterios de conservación específicos para esta arquitectura haciendo especial énfasis en la conservación del carácter y el partido y de los espacios originales ya que ellos le dan distinción y particularidad a esta arquitectura para lo cual se realizan una serie de sugerencias con el objetivo de resaltar y rescatar todos los elementos espaciales y arquitectónicos que conformaron la fisonomía de estas viviendas.

El trabajo desarrollado en el capítulo III también permitirá desarrollar métodos que faciliten la realización de un análisis arquitectónico con base en la información obtenida durante el proceso de investigación; por su parte esa información previamente seleccionada para que con ella se elaboren análisis arquitectónicos y espaciales que sustentan este trabajo.

Esta tesis está orientada a trabajar hipótesis encaminadas a comprender los procesos ideológicos, espaciales y técnicos que llevaron a esta arquitectura a adquirir la fisonomía que la caracteriza e identifica.

La primera hipótesis planteada establece que hubo una producción arquitectónica habitacional en la década de los veinte y que busca ser nacionalista y moderna y pero que además propicie una vivienda higiénica y económica para las masas.

En la segunda hipótesis se considera que la vivienda construida en la ciudad de México entre 1917 y 1931 es una vivienda **híbrida** porque mezcla elementos de la arquitectura habitacional precedente con los intentos por materializar los ideales revolucionarios para satisfacer demandas y necesidades sociales, enarboladas por la ideología del momento. Con el paso del tiempo la arquitectura habitacional deja de ser un híbrido y una incubadora experimental en la que se pretende desarrollar un lenguaje arquitectónico, para dar paso a la llamada arquitectura neocolonial.

Por otro lado también planteo que es una vivienda **pragmática-**

experimental pues en ella se realizan los primeros intentos por lograr una arquitectura de corte nacional en su expresión.

La última hipótesis maneja que contrario a lo que pudiera pensarse esta **no es una arquitectura de transición** pues posee características muy claras reflejo del momento ideológico en el que se construye, por lo que puede dársele una categoría en la historiografía de la arquitectura mexicana como una arquitectura que conjuga dos momentos arquitectónicos en un solo producto construido.

Definición de conceptos fundamentales.

Es necesario entender los conceptos fundamentales que frecuentemente aparecen en el texto; estos conceptos son *vivienda antecedente* o *vivienda porfiriana* y *vivienda de los veinte*.

El término de *vivienda antecedente* se refiere a la vivienda que se construye en la ciudad de México entre 1895 y 1910 para la burguesía de aquel momento, el periodo de tiempo mencionado corresponde cronológica e históricamente con el gobierno del general Porfirio Díaz, una de las razones por la cual varios autores; entre ellos Raquel Franklin la llaman *vivienda porfiriana*.

El término *vivienda de los veinte* se refiere a la vivienda que estudiaremos, la temporalidad abarca los años 1917 a 1931, el momento cumbre de esta arquitectura habitacional *experiemntal* es la primera mitad de la década de 1920, razón por la cual “la vivienda de la ciudad de México de 1917 a 1931” se resume en el término *vivienda de los veinte*.



CAPITULO I

ANTECEDENTES DIRECTOS.

1.1 La vivienda unifamiliar construida entre 1895 y 1915; expresión de una clase social.

Los ideales de desarrollo nacional fomentados por el régimen gobernante¹, atraen inversión extranjera a nuestro país a finales del siglo XIX. De esta manera, la burguesía procedente principalmente de países europeos como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, se asientan en nuestro país, trayendo consigo su forma de vida, la que muy pronto será admirada e imitada por la burguesía local, la que a su vez buscó afanosamente vivir en un país joven en proceso de formación.

Imagen 1; uno de los satisfactores de vida cotidiana que muestran la personalidad burguesa es el vestido, este se caracteriza por su elegancia y suntuosidad. La moda de la época tiene una clara influencia francesa.



Imagen tomada del libro "Vida cotidiana en la ciudad de México, 1850-1910", Grupo Carso, 2001.

La burguesía como clase social tiene aspectos ideológicos que la identifican y son comunes en todas las latitudes. Este grupo social tiene una personalidad muy particular que caracteriza la producción de sus objetos satisfactores² los que se manifestarán de forma opulenta y refinada (imagen 1), además de ser dignos de su condición social y económica; la vivienda por supuesto está inmersa en esta mecánica. La dinámica económica generada por la Revolución Industrial creó una nueva clase social³ Con las ganancias obtenidas de la producción en

Imagen 2; Palacete ecléctico que hasta 1940 estuvo en la esquina de Orizaba y Álvaro Obregón; construido en 1896 para albergar una familia burguesa.



Tavares López Edgar, "La Colonia Roma", Clío, México DF, 1995.

fábricas es posible sostener el estilo de vida que se desee por extravagante o costoso que éste sea. En particular, la burguesía; tiene entre sus pretensiones vivir como la nobleza; la nueva clase social se viste como la segunda, adopta sus costumbres y de vida, y por supuesto pretende imitar los espacios propios y característicos de la vivienda del noble.

1 Me refiero al régimen del General Porfirio Díaz.

2 Entiendase como objeto satisfactor todo aquel que resuelve las necesidades básicas del ser humano, entre ellos debe contarse por supuesto a la vivienda.

3 La Burguesia.



Así surgen esquemas arquitectónicos como el chalet, la villa o el palacete tan característicos de la vivienda burguesa (imagen 2).

El materializar esta idea no se limita a copiar géneros arquitectónicos, implica también copiar sus expresiones plásticas; por lo que el llamado eclecticismo arquitectónico representa la satisfacción de esta pretensión, en una residencia suburbana en la periferia de la Ciudad de México es posible construir una casa con ornamentaciones góticas, combinada con algún otro estilo arquitectónico característico de la nobleza europea, así el estilo ecléctico al permitir, al menos en lo formal, vivir como noble y mostrar a los demás esa capacidad, se vuelve el estilo enarbolado por la burguesía del naciente siglo XX, por otra parte la arquitectura ecléctica incorpora una serie de elementos decorativos profusamente trabajados enriqueciendo en lo formal, la imagen de opulencia que acompaña a estas de viviendas.

En el capítulo II de esta tesis se analizarán por tópicos aspectos de la vivienda que se construye en la década de 1920. Antes de comenzar el análisis se mencionará como esos tópicos se presentan en la *vivienda antecedente*; pues ésta es la referencia directa de la vivienda que estudiaremos. Los mencionados tópicos son; programa de necesidades, partido arquitectónico, lectura y expresión y construcción.

El Arquitecto y el cliente como los generadores de ésta vivienda.

Algunos de los arquitectos que dieron vida a la vivienda ecléctica del porfirismo plantearon en la plenitud de su carrera profesional la necesidad de producir arquitectura de carácter nacional, una arquitectura mexicana. Desde 1890⁴ comienzan a cuestionar el tener como fuentes de inspiración producciones arquitectónicas de otras latitudes e ignorar las fuentes de inspiración nacionales, el movimiento armado de 1910, dio el campo propicio para transmitir estos ideales a las generaciones de arquitectos que los sucederán, aun cuando la producción arquitectónica se paralizó casi por completo de 1910 a 1917.

En 1917 al término de la fase armada de la Revolución Mexicana, el país debe recuperarse de los estragos ocasionados por la guerra, por supuesto la industria de la construcción está implícita en esa recuperación, en esta coyuntura los ideales nacionalistas planteados por algunos arquitectos del siglo XIX pueden ser expresados en paralelo a los ideales de justicia social

4 En la revista *El Arte y la Ciencia* los arquitectos e intelectuales de la época critican la práctica frecuente del eclecticismo que consiste en copiar arquitecturas de lugares y épocas diferentes a las mexicanas, cuando éstas últimas tienen un gran valor.



CAPITULO I

ANTECEDENTE DIRECTO.

en vivienda propios de la Revolución, así nace una ideología que pretende formalizar una vivienda mexicana, inicia entonces un pragmatismo⁵ que busca lograr este objetivo. En esa fase siguen presentes elementos de la arquitectura que antecede este momento histórico⁶ pues no es posible y menos en la práctica arquitectónica terminar de cuajo con una forma de concebir y hacer arquitectura; por el contrario, se fusiona con las nuevas tendencias, caminan juntos hasta que fenece con el paso de los años; esto mismo sucedió con la ideología de la arquitectura burguesa durante la conformación de la vivienda mexicana.

La burguesía, sector social para el que trabajan y pertenecen los arquitectos del ocaso decimonónico, tiene la capacidad económica para hacerse construir vivienda opulenta y majestuosa que revela el estatus de esta clase social, dando a la vivienda una personalidad propia, la misma personalidad que posee esta



5 Véase tomo VI de la colección *Historia de la Arquitectura Mexicana*, titulado *Arquitectura de la Revolución y Revolución de la Arquitectura*, coordinado por Ramón Vargas Salguero, UNAM, 2009.

6 *Arquitectura Ecléctica*.



clase social (Lámina 1).

Todas estas consideraciones, deteminarán sustancialmente a dar características particulares a la *vivienda de los veinte*.

1.2 Características arquitectónicas.

Personalidad de la clase social manifiesta en Arquitectura.

Cada sector social tiene características propias de su condición y del momento en que se desarrollan, de esta manera la burguesía establecida en el porfiriato tiene una personalidad propia, misma que se manifiesta en sus expresiones particulares y en satisfactores tales como la vivienda, en ella expresan su ideología, su carácter y sus aspiraciones tanto individuales como colectivas del grupo social.



Imagen 3, ambiente urbano de la colonia Roma en 1910, generado por un a arquitectura de corte ecléctico que en conjunto generó un con un ambiente urbano único.

Imagen tomada del álbum "México en el Centenario de su independencia, Álbum Grafico", 1910.

La vivienda tiene que estar a la altura de la capacidad económica de cada propietario; por lo tanto, se deberá mostrar opulenta y rica.

El eclecticismo es una mezcla de estilos arquitectónicos enarbolado por la



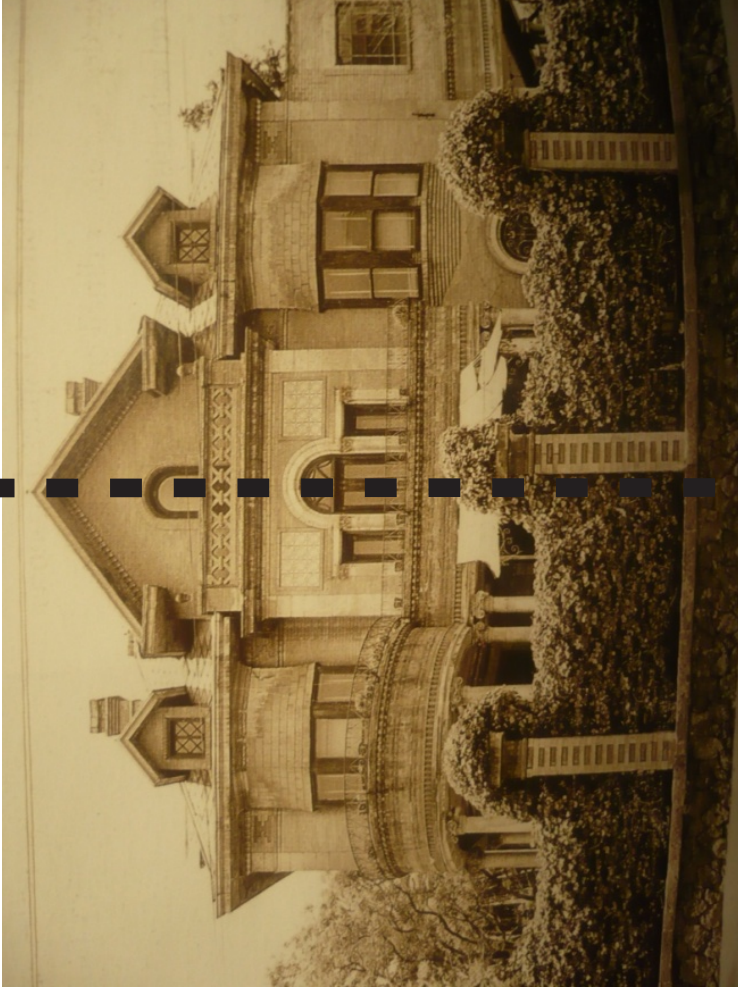
CAPITULO I

ANTECEDENTE DIRECTO.



Señora vestida a la usanza de la década de 1900.

Cortesía Fototeca INAH, México 1902.



Chalet en la Calle de Orizaba, Colonia Roma.

Tavares López Edggar, "La Colonia Roma", Clío, México DF, 1995.

Lámina 1; La casa ecléctica puede equipararse con una señora elegantemente vestida a la usanza de la época, pues ambas rigen sus principios estéticos bajo los mismos principios: simetría, exuberancia, elegancia, desdén; en conjunto todos estos elementos muestran poder y riqueza al espectador.



burguesía mexicana y mundial, pues este estilo recordemos que imita arquitecturas de otras latitudes y momentos históricos, lo que permite al burgués vivir como noble⁷; que es una de las pretensiones particulares de este sector social, esta es parte de la personalidad del grupo social que le da vida a la casa de fines del siglo XIX, este hecho constituye el antecedente directo de la vivienda de los años veinte; objeto del presente trabajo.



Imagen 4, desde su concepción la colonia Roma fue dotada con todos los servicios necesarios para garantizar la comodidad e higiene hacia el interior de las viviendas que en ellas se desplantarán. Las redes de servicios urbanos subterráneas junto con las nuevas tendencias de desarrollo urbano de influencia francesa propiciaron la aparición de calles anchas, que hasta ese momento no eran comunes en la Ciudad.

Cortesía Fototeca del INAH, México, 1908.

Esta personalidad se manifiesta en varios aspectos de la época, para el caso de las nuevas colonias destinadas a la vivienda de este sector social, la condición y el ambiente urbano que generan el eclecticismo darán por resultado barrios con un carácter urbano muy característico, (imagen 3) con una cinta urbana ordenada, un ambiente *europeo*, calles anchas con camellones arbolados, vías dotadas de todos los servicios e infraestructura necesarios para una vida cómoda e higiénica al interior de las casas (imagen 4), así la personalidad y el carácter burgués expresando su personalidad su carácter únicos a su arquitectura y a su urbanismo.

Como muestra de este carácter y personalidad propios de la burguesía que determinan la conformación de la vivienda cito el siguiente párrafo extraído de la tesis de Maestría de Raquel Franklin:

En estas casas “a diferencia de otros sectores, las exigencias de los dueños eran específicas y singulares; su casa debía mostrarse como expresión de status; por lo que debía ser suntuosa y única, dándole a estas nuevas colonias una fisonomía opulenta, determinada por la cultura europea debido a que los aristócratas y burgueses extranjeros que habitaban estas colonias, hacían sus residencias (de uso suburbano) acorde a su cultura, mientras que la plutocracia local residente de manera definitiva en estas colonias, imitaban el estilo y configuración de las residencias de los extranjeros, de esta manera se crea una tipología europea para las residencias de la clase acomodada local; las plantas eran aproximadamente cuadradas; aunque en ocasiones y debido a la forma

⁷ Para el caso de la burguesía mexicana no aplica ésta consideración, sus aspiraciones eran dirigidas a producir riqueza e imitar la forma de vida de los burgueses extranjeros.



del terreno, se optaba por esquemas más alargados”⁸.

Por otro lado, Franklin menciona que la división de espacios públicos y privados es muy clara; los primeros se alojan en Planta Baja de la vivienda y estaban destinados a recibir y a *impresionar* a los visitantes con la opulencia ornamental y con las dimensión de los espacios. Los locales privados destinados a las actividades propias e íntimas de las familias como los dormitorios se localizaban en planta alta.

Respecto de la fachada sabemos que la riqueza ornamental de los elementos de cantera se debe en parte a una competencia de clase; a mayor

riqueza ornamental se muestra mayor capacidad económica frente a los integrantes del mismo sector social.⁹

La vivienda construida en la transición de los siglos XIX y XX para la burguesía local tiene como objetivos satisfacer, no solamente las necesidades básicas de vivienda y habitabilidad, sino

que también pretende demostrar el estatus social del propietario y su poder económico, esta es la personalidad de la burguesía llevada a la vivienda y expresada en ella.

En lo referente a la distribución espacial en el partido arquitectónico la casa burguesa se caracteriza porque “*La entrada principal no siempre comunicaba al hall, puesto que era la que se utilizaba para recibir a las visitas que pasaban primero por un vestíbulo que funcionaba como una especie de filtro hacia el corazón de la casa (imagen 5). La familia entraba por el acceso lateral, donde se encontraba el pórtico para descender del carruaje y que llevaba directamente al hall. En este tipo de vivienda la división de espacios era muy marcada; la planta baja era el espacio público, que contenía gran cantidad de salones para utilizarse con el tipo de actividad que cada caso ameritaba,*

⁸ Franklin Unkind Raquel, *La casa porfiriana*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, Universidad Nacional Autonomía de México-Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado, México 1994

⁹ *Muestras de poder entre los mismos burgueses, es la representación de una competencia propia de esta clase social.*

Imagen 5; el hall fungía como espacio de distribución y recepción, por lo que debe mostrarse suntuoso y elegantes para impresionar a los visitantes.

Ayala Alonso Enrique,
“Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)”,
Universidad Nacional Autónoma de México,
México, 1981.





así, había el recibidor, el salón para fumar, el comedor, el salón para sobremesa y por supuesto el vestíbulo o hall que comunicaba con la majestuosa escalera. La planta alta estaba destinada al uso privado, tenía las habitaciones del familia, con vestidores, costureros y baños, cuyos muebles tenían que ser importados, dado que no se fabricaban en el país (imagen 6).



Imagen 6, Los muebles de baño no eran producidos en México, aún cuando ya son elementos básicos en el programa arquitectónico de la vivienda de los sectores sociales con mejores condiciones económicas.

Imagen tomada del artículo "los muebles de baño" del libro "La vida cotidiana en México", Grupo Carso, 2001.

El área de servicios contaba entre otras cosas con las caballerizas y cocheras, ubicadas al fondo del lote".¹⁰

En la cinta, Franklin relata que en la planta baja se localizan el hall, los espacios para la convivencia social tanto familiar como con los visitantes. En planta alta se encuentran todos los locales destinados única y exclusivamente a las actividades privadas de los propietarios.

Este programa claramente definido¹¹ representa grandes ventajas puesto que no se mezclan circulaciones ni actividades, garantizando la privacidad al interior de la casa.

Programa de necesidades.

La *vivienda porfiriana*¹² desarrolla un programa de necesidades, resultado de la forma de vida de la clase burguesa; que cuenta entre sus aspiraciones con la de vivir como la nobleza; el programa de necesidades es enfocado a lograr ese estilo de vida, desarrollando así locales característicos y únicos para vivienda.

El programa de necesidades, que se volverá el programa arquitectónico está claramente definido y adecuado al partido arquitectónico; en planta baja están los locales públicos destinados a la vida social al interior de la casa, mientras que en la planta alta se encuentran los locales destinados única y exclusivamente a las actividades privadas y familiares, por su parte al fondo del terreno se encuentra el núcleo de servicios destinado a la habitación de la servidumbre junto con las cocheras y caballerizas.

¹⁰ *Ibdem.*

¹¹ *Espacios públicos en planta baja y espacios privados en planta alta.*

¹² *Llamada así por los autores consultados, éntiendase también para este trabajo como vivienda antecedente.*



Este programa claramente definido representa grandes ventajas puesto que no se mezclan circulaciones ni actividades, garantizando la privacidad y el buen funcionamiento al interior de la casa.

En el capítulo III analizaremos cuáles de los elementos del programa arquitectónico de la *vivienda antecedente* permean, se manifiestan y determinan la producción arquitectónica habitacional de 1917 a 1931.

Partido Arquitectónico.

Hacia el interior, la *vivienda antecedente* poseía un esquema característico que representó un cambio significativo en la forma de vida tradicional¹³. Pues el nuevo esquema otorga a la vivienda una fisonomía y una diferenciación claras respecto de la vivienda producida hasta ese momento, ya que *“las casas solas para la burguesía de la época dejaron de seguir el partido arquitectónico típico del virreinato derivado de un patio, para sustituirlo por las de las casas tipo europeo en las que el vestíbulo ocupaba el lugar privilegiado de la composición”*¹⁴.

*(...) Las plantas eran aproximadamente cuadradas; aunque en ocasiones y debido a la forma del terreno, se optaba por esquemas más alargados. La entrada principal no siempre comunicaba al hall, puesto que era la que se utilizaba para recibir a las visitas que pasaban primero por un vestíbulo que funcionaba como una especie de filtro hacia el corazón de la casa. La familia entraba por el acceso lateral, donde se encontraba el pórtico para descender del carruaje y que llevaba directamente al hall.*¹⁵

Hay características muy claras para el desarrollo del partido arquitectónico como respuesta a las dimensiones del terreno; pues en terrenos con frentes mínimos de diez metros la fachada era simétrica partiendo de la posición de la escalera del *hall*, que se desarrollaba sobre el eje principal de la casa y llevaba a las recámaras de planta alta. El ascenso se hacía por lo regular a través de la escalera ubicada en el hall en el acceso principal de la casa, este hall llevaba a un vestíbulo en planta alta desde el cual se distribuían los espacios de ese nivel.

Esquema exterior.

El esquema exterior es, al igual que el interior, resultado de la materialización

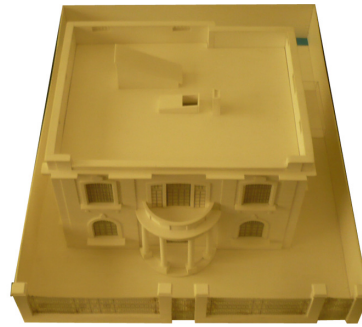
¹³ Tradicionalmente la casa se desarrollaba en torno a un patio central mezclando todas las circulaciones de los espacios públicos y privados en un solo nivel. Todos los locales de la casa se comunicaban por un corredor perimetral.

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ *Ibidem.*



de la personalidad de la burguesía llevada a la vivienda. Estas nuevas casas se caracterizaban por que *“Las dimensiones de los predios en los que se edifican las casas para la burguesía propician que estas se separen de los frentes y de las colindancias permitiendo (imágenes 7 y 8), además de un mejor lucimiento de las arquitecturas, incrementar el mensaje de individualidad que se transmite tanto hacia adentro como hacia fuera del grupo social. Estas casas aisladas no resultaban de ninguna manera de tipo rural, como a veces se les ha querido ver, sino que son plenamente urbanas y con sentido bastante moderno. En las casas ricas ha desaparecido el patio central a favor del esquema arquitectónico opuesto, en el que los espacios descubiertos se ubican hacia el perímetro del predio y el edificio al centro para resguardar las distancias con la calle y sus personajes”*¹⁶.



Imágenes 7 y 8; la “vivienda porfiriana”, se caracteriza; entre otras cosas, por retraerse de los frentes. Aun cuando Orizaba 146 se construye en un posteriormente mantiene esta cualidad, producto de la influencia determinantes de la arquitectura ecléctica en la “vivienda de los veinte”.

Maqueta realizada por el autor, 2008.

Estas descripciones nos dan los antecedentes del partido arquitectónico de la vivienda que analizaremos más adelante, ya en la década de los veinte este partido que da a la casa una fisonomía de opulencia es aún utilizado pero, las condiciones sociales, económicas e ideológicas propician el cambio hacia esquemas más austeros que se mezcla con los esquemas tradicionales arriba descritos; esas otras ideas son expresadas en los siguientes párrafos:

(...) Así en nuestros días aparecen en la casa señorial las más opuestas y contradictorias formas arquitectónicas. Desde luego y como resultado de las condiciones económicas actuales y de la ideología social general, han desaparecido casi por completo, aquellas grandes casas del tiempo colonial y de la época porfiriana, que por sus dimensiones y la disposición general de sus elementos, constituyen verdaderos palacios concebidos por la grandiosidad, la opulencia y la amplitud propias de estas mansiones.

*Ahora, aun aquellos personajes enriquecidos por el movimiento revolucionario, al levantar sus moradas **prescinden las más veces de todo aquello que signifique monumentalidad.** Sus casas construidas a base del moderno plan americano, ofrecen*

¹⁶ Ayala Alonso Enrique, *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*, CONACULTA, México 1996



si, todas aquellas comodidades implantadas por el desarrollo industrial moderno y no pocas veces exquisiteces y refinamientos en todo lo que se refiera a instalaciones sanitarias, de calefacción, de luz, etc.; pero se han abolido en ellas el gran patio colonial, los amplios corredores, el segundo patio, los extensos anexos para la servidumbre, los enormes salones colocados en fila y también, como consecuencia inmediata, las alturas de los pisos y la proporción de los claros se han reducido, no obstante que la casa ha ganado en general en lo que se refiere a cantidad de luz que en ella penetra¹⁷.

Aún cuando éste texto de la época critica los nuevos espacios de la vivienda y exalta las virtudes espaciales de la *vivienda porfiriana*, sus bases ideológicas se conjugan con las características espaciales de la *vivienda antecedente* dando un nuevo aspecto y particularidades muy específicas a la *vivienda de los veinte*.

Sistema constructivo característico.

Es bien sabido que la construcción de la llamada *vivienda antecedente* combina; por un lado, un sistema constructivo artesanal como resultado de la herencia novohispana como materiales de producción industrial importados.

“Los materiales y las técnicas constructivas que se pusieron en boga aportaron su cuota en la transformación de la casa. Los pisos ya no eran baldosas, las maderas resultaban mas confortables; sin embargo, era necesario ventilarlas para su preservación y resultó indispensable elevar el nivel de las habitaciones que con esto se distanciaron mas una de los patios, ahora ajardinados, creándose dos ámbitos muy distintos entres si. Los cielos rasos, junto con las yeserías y un adecuado mobiliario, el cual en parte ya provenía de Estados Unidos, hicieron más cómoda e intima la casa. La piedra ya no era el elemento constructivo básico, ahora el tabique, en su condición de material de dimensiones estandarizadas, permitía no solo cubrir la necesidad de hacer óptimos los costos, sino una edificación más rápida, y por tanto más económica. El hierro, que se importaba principalmente de Bélgica, sirvió en algunas estructuras, como las bóvedas catalanas, columnas, volados y también para fines ornamentales. Los pisos en las habitaciones para usos íntimos y familiares eran de madera (imagen 9), aunque en los recintos que servían para el lucimiento se recubrieron con mármoles y granitos. En los exteriores aparecieron fuentes ornamentales y bancas, con las cuales se busca lograr bucólicos jardines”¹⁸.

La Revolución industrial trajo consigo la creación de nuevos materiales que

17 Pallares Alfonso, *Las modalidades de la casa señorial en México*. Revista “El Arquitecto”, 2(12), 1-12, México 1923

18 Ayala Alonso Enrique, *La vivienda de la ciudad de México de 1895 a 1925*, Universidad Autónoma Metropolitana, México 1996.



facilitaron y modificaron definitivamente la construcción, los nuevos materiales se producían en grandes cantidades, en un periodo de tiempo corto generando así; precios mucho más accesibles respecto de los materiales de producción artesanal. Los materiales de construcción de origen industrial¹⁹ se comercializaron en la Europa del siglo XIX y fueron importados con sus respectivas técnicas constructivas a nuestro país a finales del siglo XIX, modificando definitivamente la fisonomía de la vivienda mexicana en la transición de los siglos XIX y XX. Por esto las viviendas burguesas construídas entre 1917 y 1931 son híbridas en cuanto a las facturas de sus elementos constitutivos vertidos en un solo inmueble.

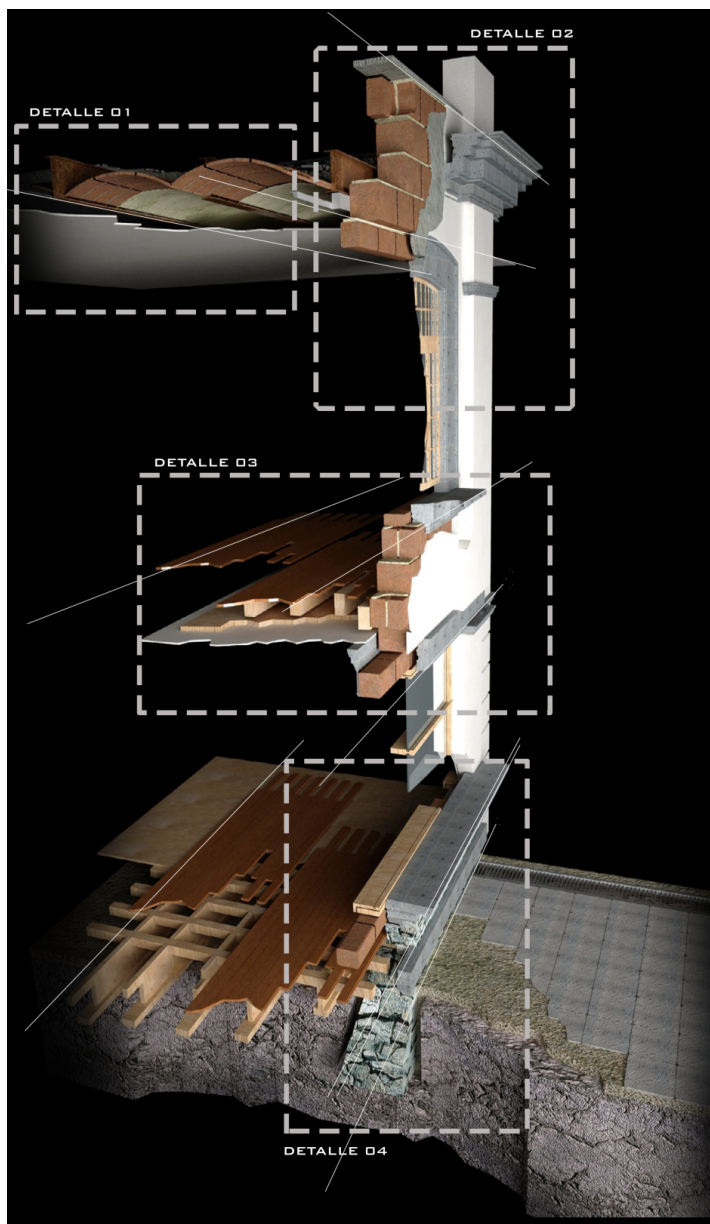


Imagen 9, sistema constructivo característico de la "vivienda antecedente" de acuerdo a la descripción realizada por Enrique Ayala Alonso y del trabajo en campo realizado en Orizaba 146.

Reproducción digital realizada por el Autor, 2008.

¹⁹ Tales como acero, vidrio e incluso tabique.



CAPITULO II

IDEAS Y ARQUITECTURA ENTRE 1917 Y 1931

2.1 ideas del momento.

Hacia el inicio de la década de los veinte se conjugan varios ideales y circunstancias que determinarán la forma y la producción de la vivienda; por un lado nos encontramos con los ideales revolucionarios que pugnan por una vivienda justa, pero que aún no tienen claro cómo hacerla, generando una contradicción que para ese momento es criticada por un grupo arquitectos de la época, pues de la revolución afirmaban que el movimiento, *“carente de los conceptos filosóficos directos y de una percepción estética original capaz de desarrollar y cristalizar en cánones precisos y en preceptos básicos irreductibles, ha traído por consecuencia un desconcierto plástico en la concepción de nuestros artistas y el surgimiento de las más contrarias y diversas metas a donde tienden a llegar los esfuerzos de grupos antagónicos de artistas surgidos a raíz de nuestras convulsiones sociales”*.²⁰

Paradójicamente estos mismos arquitectos reconocen que esa búsqueda de identidad nacional en la vivienda está contribuyendo; para ese momento, a conformar una identidad nacional:

“Por otra parte, es indiscutible que en esta lucha actual de valores pre-revolucionarios y post-revolucionarios, México va encontrando su verdadera originalidad y se van fusionando en medio de los más acervos dolores sociales, las más irreductibles y poderosamente originales características de la cultura pre colonial, con aquellos valores culturales europeos que pueden indiscutiblemente considerarse de trascendencia universal”.

(...) Asistimos como se ve a un momento de pugna arquitectónica: viejos y nuevos valores se sobreponen, se contraponen, luchan por amalgamarse, predominan a veces los unos, a veces los otros y en la refriega plástica así entablada, poco a poco van amalgamándose las formas y los principios más contradictorios”.²¹

Hay otra serie de idealizaciones de este momento que determinarán la producción de la vivienda; las publicaciones hemerográficas nos muestran que en este momento la idea de comprar una casa sola es la mejor opción, en estas publicaciones se promueven créditos para adquisición de casa solas y las bondades de tener casas solas; para explicar más ampliamente esta idea,

²⁰ Pallares Alfonso, *Las modalidades de la casa señorial en México. Revista “El Arquitecto”, 2(12), 1-12, México 1923*

²¹ *Ibidem.*



a continuación cito varios encabezados de la sección de Casas, Terrenos y Automóviles de *El Universal*:

(...) La ciudad de México esta creciendo cada vez más en número de habitantes. Los alquileres de las casas y viviendas son altísimos. La vivienda es modesta y malsana.

¿Por qué vivir en condiciones tan antihigiénicas; compre usted un pedazo de terreno y una casa. Entérese del movimiento progresista que esta invadiendo México, en este punto la nueva sección CASAS Y TERRENOS que publicamos los domingos le ayudará.

El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, pág. 3, Domingo 15 de enero de 1922

“Comprar un terreno y fincar una casa es la mejor forma de ahorro”, así opina el Señor Elizondo que habla de la construcción de casas en abonos.

El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, pág. 3, Domingo 26 de febrero de 1922

“Un nuevo grito de Independencia: Sacuda la tiranía del rentista, salgase de su casa alquilada y adquiera una propia. Es fácil lea usted el domingo nuestra sección de Casas y Terrenos y compenétrese en los terrenos fáciles en que le pueden vender un terreno y una casa las compañías que se venden en El Universal”.

El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, pág. 3, Domingo 26 de marzo de 1922

La idea de adquirir una casa sola va a la par de la idealización de su morfología, en la mayoría de los anuncios publicitarios de la época se muestran imágenes de la casa, en todos estos anuncios se presentan características muy particulares: casa aislada rodeada por un gran jardín, de un solo nivel, con techos inclinados (lámina 2). La idea es realizada el llamado *bungalow*; más adelante veremos que éste género arquitectónico no solamente permite materializar la idealización de la casa sola, también permitirá satisfacer los ideales revolucionarios para vivienda, por lo que primordialmente, en la primera mitad de la década de los veinte bajo este esquema arquitectónico se produce la vivienda unifamiliar, esta idea se hace una realidad; aunque no para todos los sectores sociales como pretende el ideal revolucionario, por el contrario solo algunos sectores de la población con capacidad económica pueden hacerse de una casa sola, el costo por construirla o adquirirla; aunque menor que el porfiriato, es aún alto.

Estas campañas publicitarias hacia 1922 tienen éxito pues la clase media de la capital, la que tiene acceso a estas publicaciones dominicales adquiere este tipo de viviendas, incrementando la demanda y producción de las mismas considerablemente:

(...)En enero de 1922 se incrementó la venta de lotes y terrenos, la sección ha contribuido a esto (...)



“Hace quince años (1907) que no había un mes como enero para la venta de lotes, se opina que la sección de Casas y Terrenos ha contribuido poderosamente a crear esta desusada demanda.”

El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, pág. 4, Domingo 26 de febrero de 1922

La producción de estas casas aumenta, por lo que muchos de los ejemplos mostrados en el presente trabajo corresponden a este momento de alta producción de vivienda propiciado en parte por los periódicos del momento, sin duda la prensa jugó un papel fundamental en la producción masiva de viviendas unifamiliares en la primera mitad de la década de 1920 en México.

El papel de las publicaciones hemerográficas en la difusión de ideas.

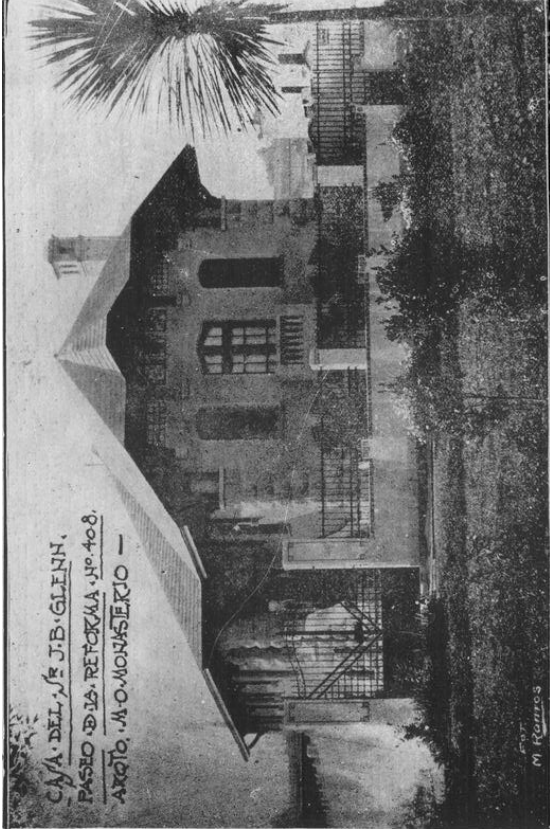
La fuente información directa que tenemos de este periodo son las publicaciones hemerográficas vertidas en las secciones dominicales *Casas, Terrenos y Automóviles* de *El Universal* (desde 1922) y la sección de Arquitectura de *El Excélsior*; esta última perduró nueve años (1922-1931), ambas son la fuente directa que nos relatan la forma en que se gestó la arquitectura en la década de los veinte, como fué la transición desde la arquitectura ecléctica y como se buscó consolidar una arquitectura de corte nacionalista; también contamos con otras publicaciones periódicas pero que no tuvieron la misma constancia ni duración que las citadas secciones; nos referimos a la revista *El Arquitecto* (1923) a cargo de Alfonso Pallares y el *Anuario de arquitectura 1922-1923* de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM), todas ellas son fuentes directas y muy extensas que nos permiten conocer fielmente como se dió la arquitectura durante esos años, qué problemas enfrentaron los arquitectos de la época, qué pretendían, qué inquietudes tenían, pero principalmente las ideas y recursos que regían el quehacer arquitectónico del momento.



IDEA.

Anuncio publicitario de la época; en muchos de los anuncios mostrados en las publicaciones hemerográficas se aprecia la idea que en ese momento se tiene de una casa, caracterizada por constituirse en un solo nivel y estar rodeada por un gran jardín, con un porche y una chimenea.

Cortesía Hemeroteca Nacional, periódico "El Universal", Domingo 19 de Febrero de 1922.



MATERIALIZACION DE LA IDEA.

Los ideales de vivienda publicados en los periódicos de la época, influyen la producción arquitectónica del momento, las ideas permean y le dan forma a la arquitectura reproduciendo los ideales expresado gráficamente en los anuncios publicitarios. Imagen del bungalow construido en Paseo de la Reforma 408.

Sociedad de Arquitectos Mexicanos, "Anuario de Arquitectura 1922-1923", México, 1923.

Lámina 2; Las ideas manifestadas en las fuentes hemerográficas son llevadas y materializadas en los "bungalows", pues su partido arquitectónico permite realizar los ideales del momento, además de la anhelada economía.



"Vendedora de flores" obra realizada por Diego Rivera, México, 1942.

Imagen tomada de la dirección electrónica <http://lagrimas-chocolateli.blogspot.com>



Imagen de la "casa mexicana" lograda en 1926, como resultado del trabajo verificado en la "vivienda de los veinte", la cual es una incubadora en la que se logra la expresión nacionalista que se continuará y alimentará al Neocolonialismo.

Ilustración del artículo "La habitación Económica", publicado en la sección de arquitectura del Excelsior, 12 de octubre de 1924.

Lámina 3; realizando una analogía casa – mujer burguesa, veremos que los preceptos cambian porque cambia la ideología; la casa como la Señora que en ella habita, dejan de ser refinadas y elegantes, se tornan en una muestra de la herencia cultural del país, respondiéndolo a los principios de los teóricos del siglo XIX: "el arte encuentra su expresión en las manifestaciones artísticas de los pueblos". La casa y su Señora ahora cambian pues responden a las necesidades de su familia, se tornan sencillas.

Aunque los ideales cambian, las expresiones no lo hacen el cambio es muy lento, como ejemplo vemos que la fachada de la casa muestra elementos eclécticos como el Bay window. En esta fase de pragmatismo experimental se mezclan elementos de arquitectura mexicana con ecléctica pues aun no se conoce la manera de expresar una vivienda mexicana.



2.2 Pragmatismo y experimentación.

Después de la fase armada de la Revolución fue necesario iniciar de inmediato las obras para reconstruir el país; el gobierno se dedicó por su parte, a la obra pública y social; mientras que la iniciativa privada se encaminó a resolver las necesidades de vivienda de la población; principalmente en la ciudad de México, pues es ahí donde la mayor parte de la población del interior de la República encontró refugio al huir de sus pueblos natales por el movimiento armado.

Ambos promotores; tanto el aparato gubernamental como los inversionistas, “coincidían en cierto pragmatismo. “Ni unos ni otros estaban para grandes y sofisticadas lucubraciones”²² los problemas que planteaba la sociedad debían de atenderse de inmediato, era el momento propicio para hacer las cosas, la euforia y el entusiasmo por construir un país diferente estaba en su momento cumbre.

En este periodo de pragmatismo e incertidumbre arquitectónica²³



, se construye vivienda, se sabe que ideales específicos debe expresar relacionados directamente con la Revolución Mexicana; estos son **nacionalismo, modernidad, higiene y economía**. De esta manera el discurso de la vivienda tiene que cambiar pero aún no se sabe como debe ser dicho cambio. La vivienda que se construye en este momento; cuyo esquema más representativo es el bungalow²⁴; en él se intenta desarrollar una expresión que transmita estos ideales y concretar el lenguaje propio de la **casa mexicana**. En este periodo²⁵

Imagen 10; El estilo Neocolonial es enarbolado por un sector de la población como manifestación del nacionalismo en Arquitectura, lo cual también se ve reflejado en las publicaciones especializadas del momento.

Portada de la Revista “Cemento”, No. 26, México, noviembre de 1928.

22 Vargas Salguero Ramón, coord. “Arquitectura de la Revolución y Revolución de la Arquitectura”, *Enciclopedia Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, Vol. IV, tomo I, UNAM-FCE, México DF, 2009.

23 Decimos que es de incertidumbre porque aunque los ideales ya están definidos, no así la conformación de la casa para expresar estos ideales.

24 La vivienda tipo bungalow es empleada frecuentemente por los arquitectos de la época ya que resuelve los ideales de modernidad, higiene y economía, al no saber aún como debe ser la casa mexicana se experimenta con este género, que determinó la producción arquitectónica de la primera mitad de la década; es decir, es el esquema de vivienda comúnmente utilizado.

25 De 1917 a 1931



se pretende resolver el problema de vivienda de la mayoría de la población, se enarbola la idea de la casa sola y se construye, pero el hacerla es costoso, solo ciertos sectores de la población tienen la capacidad económica para hacerse de una vivienda unifamiliar, es así que la vivienda pragmática que pretende solucionar los problemas de habitabilidad de los sectores menos beneficiados de la población; es destinada en realidad a los sectores medios y altos de la sociedad mexicana, por qué no decirlo, a la nueva burguesía enriquecida por el movimiento revolucionario.



Imagen 11; Vivienda vernácula maya en Carillo Puerto Quintana Roo. La expresión artística de la casa deberá tener esta inspiración vernácula.

Vargas Salguero Ramón, "Revolución de la Arquitectura y Arquitectura de la Revolución", UNAM-FCE, 2009.

Una nueva expresión plástica.

Recordemos que hacia finales del siglo XIX hay un sector representativo de arquitectos del régimen que critica el hecho de hacer arquitectura en México con



Imágenes 12 a 16; Las teorías artísticas del momento influyen en todas las manifestaciones del arte; así esta vajilla de barro hecha en 1925, se decora con motivos indígenas propios de las expresiones del pueblo.

fuentes de inspiración ajenas a nuestra cultura, esos arquitectos que durante la fase armada de la Revolución transmiten sus ideales a las nuevas generaciones, inician una tendencia en la arquitectura mexicana del momento que busca tener como fuentes de inspiración la propia cultura mexicana. Dicho de otra manera, esta corriente arquitectónica busca desarrollar un lenguaje cuyas fuentes de inspiración se basen en las manifestaciones artísticas nacionales (imagen 11) pues "los teóricos, artistas e ideólogos de fines del siglo XIX buscan en los pueblos primitivos los orígenes y causas del arte para ser expresado en su forma más pura" (imagen 12 a 16)²⁶.

26 Díaz Hernández María de Lourdes, *Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.



Bajo este precepto los arquitectos que dieron vida a la *vivienda de los veinte* tendrán por objeto ; entre otras cosas, crear esa expresión plástica basada en las manifestaciones culturales y artísticas propias de los pueblos de México. Los primeros intentos por crear arquitectura con expresión nacionalista (lamina

Imagen 17, interior de la casa ubicada en la calzada Tacubaya 134, la decoración responde a los ideales del momento que buscan la austeridad.

Revista "El Arquitecto", No. 1, Septiembre de 1923.



3) conviven y se construyen a la par de viviendas de corte ecléctico, expresión plástica que paulatinamente desaparecerá.

Hacia la mitad de la década, la idea de nacionalismo será puntal de la idea de modernidad y viceversa, para fusionarse en un mismo discurso; se inicia entonces la gestación de la lectura de la casa mexicana.

La casa como resultado de todo este proceso, se está tornando como un objeto cultural que no es solamente la respuesta a los requerimientos de habitabilidad del mexicano; sino que es también expresión de la cultura mexicana basada en las expresiones artísticas y estéticas extraídas del pueblo.

Imagen 18, extracto de anuncio publicitario en el que se plantean las tendencias del diseño de interiores, cuyos principales fundamentos son la austeridad, limpieza y equilibrio.

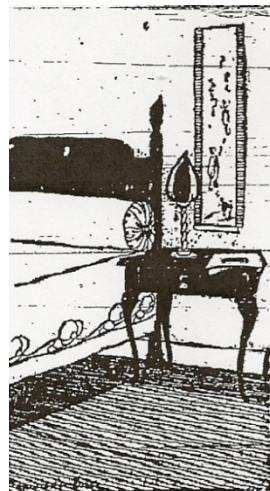


Imagen obtenida del artículo "La necesidad del equilibrio en el arreglo de los muebles", El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, Domingo 26 de marzo de 1922.

En lo que se refiere al diseño interior de la casa, también hay cambios en esta época, nuevamente las publicaciones hemerograficas muestran que las tendencias características de la *vivienda antecedente*²⁷ son dejadas para dar paso a tendencias que privilegien la austeridad espacial, el equilibrio y la higiene; una casa con pocos elementos decorativos y ornamentales no propicia proliferación de bichos (imagen 17) como ocurre con las casas que poseen gran cantidad de ornamentos y suntuosas cortinas, pues en ellos se alberga fauna nociva

y bacterias (imagen 18).

En busca de una expresión nacional en arquitectura.

Vimos ya que algunos de los arquitectos que dieron vida a la vivienda de finales del siglo XIX y principios del XX, plantean la necesidad de crear una arquitectura con un lenguaje y una inspiración propios de la cultura mexicana²⁸; que

27 Donde a mayor cantidad de elementos ornamentales y decorativos al interior de las casas, se denota mayor riqueza.

28 Los arquitectos de la época como Nicolás Mariscal expresan la necesidad de crear este lenguaje propio de la arquitectura nacional a través de sus diversos artículos publicados en la revista "El Arte y



expresen la identidad del pueblo y que responda a sus necesidades y problemáticas; este mensaje lo transmiten y permean a las generaciones de arquitectos que los suceden; el mensaje es transmitido en la fase armada de la Revolución Mexicana; aun cuando en este periodo no se construye; el desarrollo ideológico de la arquitectura continúa con la transmisión de estas ideas a los jóvenes arquitectos.

En la fase final de la Revolución; a partir de 1917, se inicia la búsqueda de una identidad nacional manifiesta en la producción artística y por consiguiente arquitectónica; determinando el lenguaje que se pretende es muy diferente a los lenguajes conocidos²⁹; este nuevo lenguaje nacionalista se manifiesta en ensayos implícitos en la producción arquitectónica durante los primeros años de la década. Así se enarbolan estilos arquitectónicos para lograr la tan anhelada expresión nacionalista.

Para finalizar esta parte diré que en el caso de la vivienda construida en la primera mitad de la década de los veinte; el carácter nacionalista que se concreta, solamente se manifiesta en el funcionamiento de la casa, en las plantas arquitectónicas y no aún en la expresión formal pues todavía no está definida, por un lado hay arquitectos e ingenieros que siguen haciendo viviendas de corte ecléctico, hay otros que trabajan el neocolonial y otros que trabajan experimentando nuevas expresiones.³⁰ Estos antecedentes dan los elementos para realizar el análisis gráfico de la influencia que tienen las ideas del momento sobre la producción arquitectónica de vivienda.

2.3 Situación de la construcción.

La fase armada de la Revolución³¹, supuso una paralización a la industria de la construcción, la guerra impidió el ingreso de materiales importados; por su parte la mano de obra procedente del interior de la república escasea y los burgueses reducen sus demandas de espacios y vivienda; por lo tanto se deja de producir y construir arquitectura, los sistemas tradicionales utilizados en el porfiriato y que caracterizan a esas viviendas dejan de ser utilizados, las tradiciones constructivas se pierden, no es sino hasta 1922 en que la construcción retoma

la Ciencia" desde 1890.

29 *Para este momento me refiero al eclecticismo.*

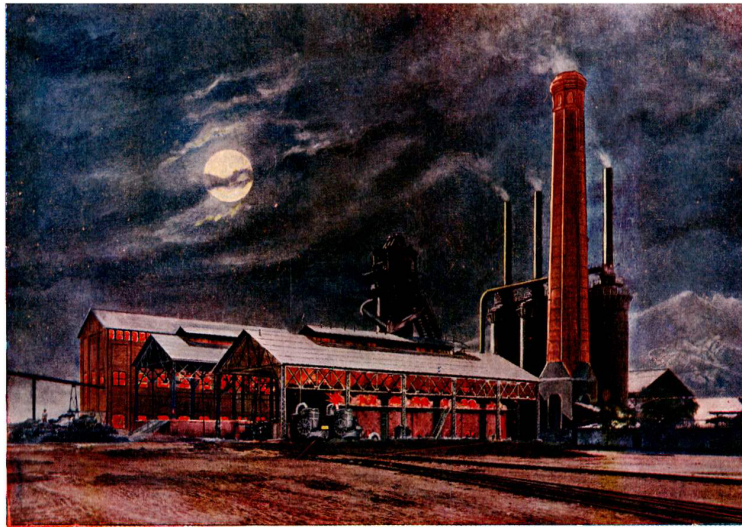
30 *Como el Neoindigenismo.*

31 *1910-1917.*



Imagen 19, planta de fundición de Altos Hornos de México fundada en 1922, la producción de acero nacional determinará el desarrollo de la construcción en toda la década de 1920.

Revista "El Arquitecto", No. 1, Septiembre de 1923.



una nueva etapa de desarrollo:

(...) A pesar de que la construcciones en México han sido relativamente activas en los últimos dos años no cabe duda que estas actividades sufrieron una gran paralización durante las épocas tormentosas de las revoluciones sucedidas desde 1911 a 1917, en que puede

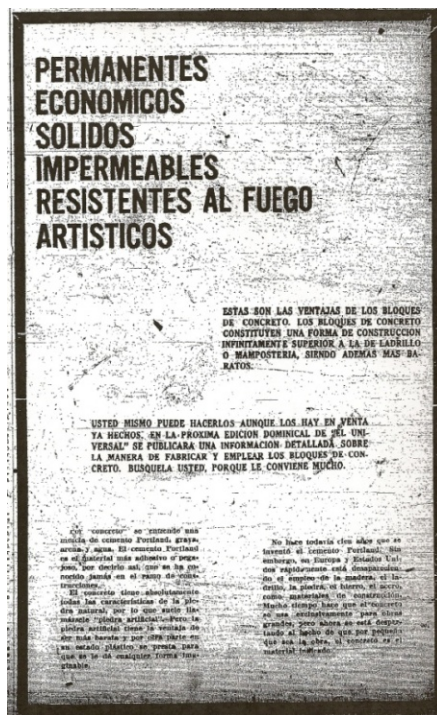
decirse que salvo incidentes que no asumieron caracteres ya tan graves, el país poco a poco y con ligeros tropiezos, no ha dejado de enderezar sus esfuerzos hacia el resurgimiento (...)

El Universal, Sección de Casas, Terrenos y Automóviles, Artículo: Construcciones Esbeltas en la Colonia Roma, pág. 3, Domingo 8 de enero de 1922

Los ideales revolucionarios establecen que la vivienda debe ser justa, que debe estar al alcance de todos y permitir; como derecho básico y justo, vivir con decoro e higiene; para lo cual la construcción y la vivienda deben ser económicas. Todos estos ideales, aunados con la euforia del momento por reconstruir el país y conformar una expresión que denote el nacionalismo mexicano en las producciones artísticas, propician el nacimiento de una

Imagen 20, artículo que promociona las bondades del cemento como material sólido y resistente al fuego, tómesese en cuenta que para esos años el empleo de madera en la estructura de los inmuebles era común, haciendo los inmuebles vulnerables al fuego, el concreto representa un avance en este sentido.

Cortesía Hemeroteca Nacional, diario el Universal 26 de febrero de 1922.



industria de materias primas para la construcción de origen nacional. Hacia la primera mitad de la década de los veinte esta industria es incipiente pero presenta avances sustanciales, en las publicaciones especializadas y en los periódicos de la época se exaltan las bondades de los productos para la construcción de fabricación nacional, como el ladrillo y principalmente el concreto, conocido para ese momento como *cemento armado*.

La creación de la acerera Altos Hornos de México en 1922 (imagen 19), facilitó el empleo del concreto armado, para esta fecha el material no es bien aceptado por



los constructores, pues están acostumbrados a los sistemas convencionales heredados del siglo pasado; ya descritos líneas arriba, de esta manera se empieza a utilizar el concreto armado.

Los nuevos materiales de producción industrial reducen sus costos pues ya no se importan, son más accesibles y además se les hace una muy buena propaganda en ese momento, los anuncios en la sección de *Casas, terrenos y automóviles del Universal* publica gran cantidad de anuncios en los que exalta las bondades y accesibilidad en el precio de estos materiales, es así que se inicia un cambio en la manera de construir vivienda en esta década, las casas ya empiezan a mostrar el empleo de estos materiales combinados con los sistemas y materiales tradicionales de producción artesanal, por esto la vivienda de los veinte adquiere una característica constructiva propia e híbrida.

Hacia 1922 el impulso al cemento como material básico para la construcción esta en su momento cumbre (imágenes 20 y 21) pues es un material de bajo costo, muy manejable, además que permite claros y resistencias mayores a los sistemas convencionales del momento, representados por bóvedas catalanas y entramados de madera en los entrepisos, a diferencia de estos sistemas las losas de concreto ofrecen una mayor durabilidad y resistencia, además de requerir menor mantenimiento. Todas estas bondades que ofrece el nuevo material en México son exaltadas en las publicaciones de la época pues para ese momento el concreto, al ser un material nuevo, no contaba con plena aceptación, obligando a instrumentar una campaña comercial importante para promoverlo y de paso educar a la gente para usarlo.



Imagen 21; nuevamente otro artículo publicado en la misma sección del periódico resalta las propiedades y bondades del concreto como material de larga duración y resistencia. La campaña publicitaria para promover su uso, estuvo en su máximo apogeo al inicio de la década de 1920.

Cortesía Hemeroteca Nacional, diario el Universal 26 de febrero de 1922.

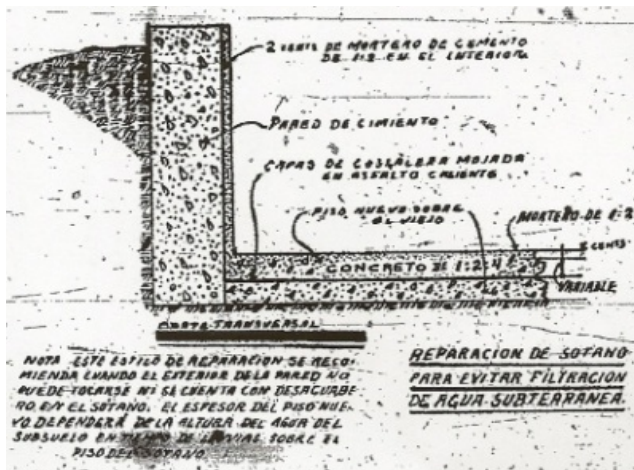


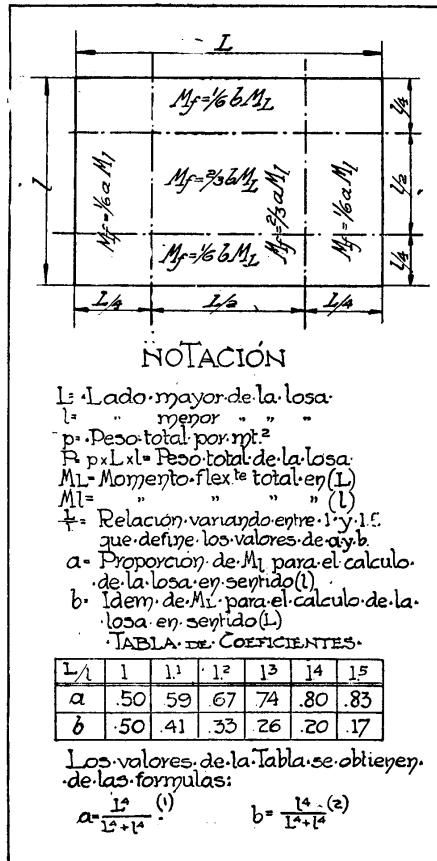
Imagen 22, fragmento del artículo publicado en la "Sección Casa, Terrenos y Automóviles" de El Universal; hacia 1922 ya se manifiesta la preocupación por los problemas de hundimientos diferenciales que ocasiona el suelo fangoso de la ciudad, por ello se promueve el uso de cimentaciones de concreto armado.

Cortesía Hemeroteca Nacional, diario el Universal 26 de febrero de 1922, fragmento del artículo "el subsuelo en la ciudad de México".



Imagen 23, ilustración del artículo "LOSAS DE CONCRETO ARMADO EN DOS SENTIDOS, Ventajas que se obtienen de su aplicación y criterio que debe aplicarse en su calculo."

Ortiz Monasterio Manuel, en "Anuario de Arquitectura 1922-1923", Sociedad de Arquitectos Mexicana, México, 1923 Pág. 102.



Otro aspecto de suma importancia es la conciencia que se fomenta en las publicaciones especializadas de la época sobre los problema del subsuelo, nuevamente el concreto representa la solución a estos problemas, a diferencia de las zapatas de piedra braza; las zapatas de concreto armado trabajan como una sola pieza (imagen 22), contrarrestando con esto los hundimientos diferenciales. En resumen la idea es construir vivienda económica e higiénica los nuevos materiales de construcción de producción nacional representan la solución para la realización de estos ideales.

Cada vez y con el paso del tiempo va tornándose común el empleo del concreto armado en la construcción (imagen 23), los grandes edificios del aparato gubernamental naciente se realizan con concreto armado,

en las publicaciones especializadas del momento ya se muestran los proyectos estructurales de algunos de estos inmuebles que ya incluyen el acero en los armados, esto sin duda, aunque influye en la conformación de la vivienda.

Estas son las consideraciones que en lo constructivo determinaron la producción arquitectónica de vivienda unifamiliar el periodo de tiempo que ha sido acotado en esta tesis.



CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA VIVIENDA PRODUCIDA ENTRE 1917 Y 1931

3.1 Características de la vivienda; conjugación de circunstancias y momentos.

En los dos capítulos anteriores vimos los antecedentes que determinaron la producción arquitectónica en el periodo de tiempo comprendido entre 1917 y 1931. En el Capítulo I vimos las características propias de la *vivienda antecedente*; producto de la ideología y la capacidad económica de la burguesía; dichas características muy particulares permean e influyen sustancialmente en la producción arquitectónica habitacional posterior.

Por otro lado; en el capítulo II, vimos las ideas y circunstancias del momento que inciden en la producción de vivienda y que se basan en ideales de justicia e igualdad social. Ambos aspectos; la vivienda producida como resultado de la personalidad de una clase social que dirige la producción de sus satisfactores hacia la diferenciación; y la ebullición de las ideas propias del momento histórico que buscan igualdad social e intentan materializar estas ideas en la producción de vivienda; serán los pilares que determinarán las características particulares de la *vivienda de los veinte*, que es un híbrido producto de dos momentos de la historiografía arquitectónica mexicana antagónicos pero contiguos en tiempo, lo cual se hace evidente en esta arquitectura que se desarrolla como un puente entre lo que se pretende dejar³² y lo que se quiere lograr³³.

Por estos motivos; de inicio se hace necesario el análisis de la *casa antecedente* y lo visto en el primer capítulo de esta tesis nos dió los elementos necesarios para efectuarlo. Esta actividad tiene por objeto determinar en que grado la llamada *vivienda antecedente* influye directamente en la conformación de la vivienda producida entre 1917 y 1931, de qué manera sus elementos arquitectónicos característicos se hacen presentes y como estos influyen la producción arquitectónica durante un periodo que ideológicamente es diferente, podríamos decir que antagónico, pero que al no haber aún referentes arquitectónicos que materialicen esas ideas se recurre a lo que hay, produciendo una arquitectura particularmente contradictoria desde el punto de vista ideológico, pues se pretende hacer una arquitectura social sobre la base que da una arquitectura de una privilegiada clase.

32 *Arquitectura producida durante el porfiriato.*

33 *Una arquitectura de carácter nacional y social.*



Para entender un poco más la influencia de la arquitectura precedente sobre el momento histórico-arquitectónico que trabajamos, consideremos que después de una Revolución; no solamente armada sino ideológica, los cambios en las artes y principalmente en Arquitectura se dan paulatina y muy lentamente.

La hipótesis que manejamos es que la influencia de la *casa antecedente* (construida entre 1895 y 1915) es muy clara en esta vivienda pos revolucionaria; aun cuando ésta última sea ideológicamente diferente a su antecesora, la producción arquitectónica de vivienda de esta época, me atrevo a afirmar con el sustento teórico que da la información recopilada, constituye ensayos para lograr esa diferencia y darle a esta nueva arquitectura una personalidad propia, ya no como reflejo de la personalidad de una sociedad burguesa sino como la materialización de ideales específicos.

El presente capítulo se basa en el análisis gráfico de varios ejemplos de vivienda construida entre 1917 y 1931, teniendo como bases para realizar el mencionado análisis las características referidas en el capítulo I en relación a la *vivienda antecedente* en cuanto a programa, partido, circulaciones, zonificaciones y sistemas constructivos, pues se pretende demostrar el grado en que la *vivienda antecedente* influye y determina la conformación de esta nueva vivienda basada en ideologías muy diferentes, pero que sin duda toma gran cantidad de elementos arquitectónicos de su predecesora para conformarse.

3.2 Personalidad y carácter.

Hemos visto que la *vivienda antecedente* es la materialización de la personalidad y el carácter de la burguesía porfiriana quedando estos elementos, implícitos en las características particulares de la vivienda; otorgándole un carácter inconfundible bajo el llamado estilo ecléctico, y sobre todo con una serie de elementos tales como el llamado *balcón de lucimiento*³⁴, la reja profusamente elaborada con hierro colado importado, el jardín exuberante con especies vegetales exóticas y la transparencia visual que permite la reja hacia el interior del predio (lamina 4), que le da a la vivienda un carácter y una riqueza arquitectónica únicos; muchos de estos elementos permeando hacia la vivienda construida en la primera mitad de la década de los veinte de manera discreta, pues las proporciones de estos elementos así como su calidad en la ejecución son menores.

³⁴ El término "balcón de lucimiento", es empleado por Raquel Franklin en su tesis de Maestría, este balcón se ubica en la fachada principal de la casa y permite al propietario ser visto desde la calle, la posición de este balcón por encima de la calle le da jerarquía espacial en el contexto urbano.



Los elementos arriba descritos dan un sistema de lectura completo que permite ver y entender lo que sucede al interior de la *casa antecedente*, además denota y muestra el estatus social y económico del propietario; de esta manera se crea una interacción con el exterior (diagrama 1), interacción que no se había dado³⁵, pues recordemos las viviendas mexicanas hasta ese momento se desarrollan al interior, reclusándose en sus patios centrales.

Con los análisis gráficos presentados en esta sección; demuestro parte del origen de la expresión formal y espacial la *vivienda de los veinte*; como producto de las influencias espaciales y arquitectónicas de su antecesora, también de los esfuerzos por materializar ideas diferentes.

La personalidad de la *vivienda antecedente* en la *vivienda de los veinte*, ideales antagónicos; una clara contradicción (laminas 4 y 5).

El contexto representa una serie de signos e información que nos manifiestan ideas que como grupo social entendemos; para comprender mejor este concepto, Umberto Eco da un ejemplo muy claro: en la barbería; el cilindro tricolor y la navaja son signos que representan el servicio que da ese local; y de inmediato nos dan un significante; es decir, simbolizan la barbería sin necesidad de que el local porte esta etiqueta³⁶, los signos; de acuerdo a la información con que contamos denotan aspectos que entendemos con claridad, pues la información que tenemos implícita en nuestro pensamiento así lo hace.

Para el caso de la *vivienda antecedente* hay elementos que generan un sistema de lectura completo que denotan la riqueza del propietario y que se presenta de manera opulenta, me refiero al sistema de lectura al exterior formado por la barda, la reja transparente, el pórtico de acceso y el *balcón de lucimiento*. Analicemos de manera individual cada uno de estos elementos del sistema de lectura propios de la *vivienda antecedente* que le brindan un carácter y una personalidad propios de la burguesía a su arquitectura (ver laminas 6, 7 y 8):

La barda; separa la calle del predio de la casa con una **reja** de hierro colado profusamente trabajada, esta reja permite apreciar desde el exterior la dinámica al interior de la casa y el **jardín** exuberante ricamente ornamentado, la barda es pues un **límite físico pero no visual**, pues aunque el espectador que se encuentra en el exterior no pueda ingresar a la casa, si puede ver la

35 Al menos en la arquitectura mexicana.

36 Véase Negrin Chel y Fornari Tulio "El mensaje arquitectónico", UAM, México, 1987.

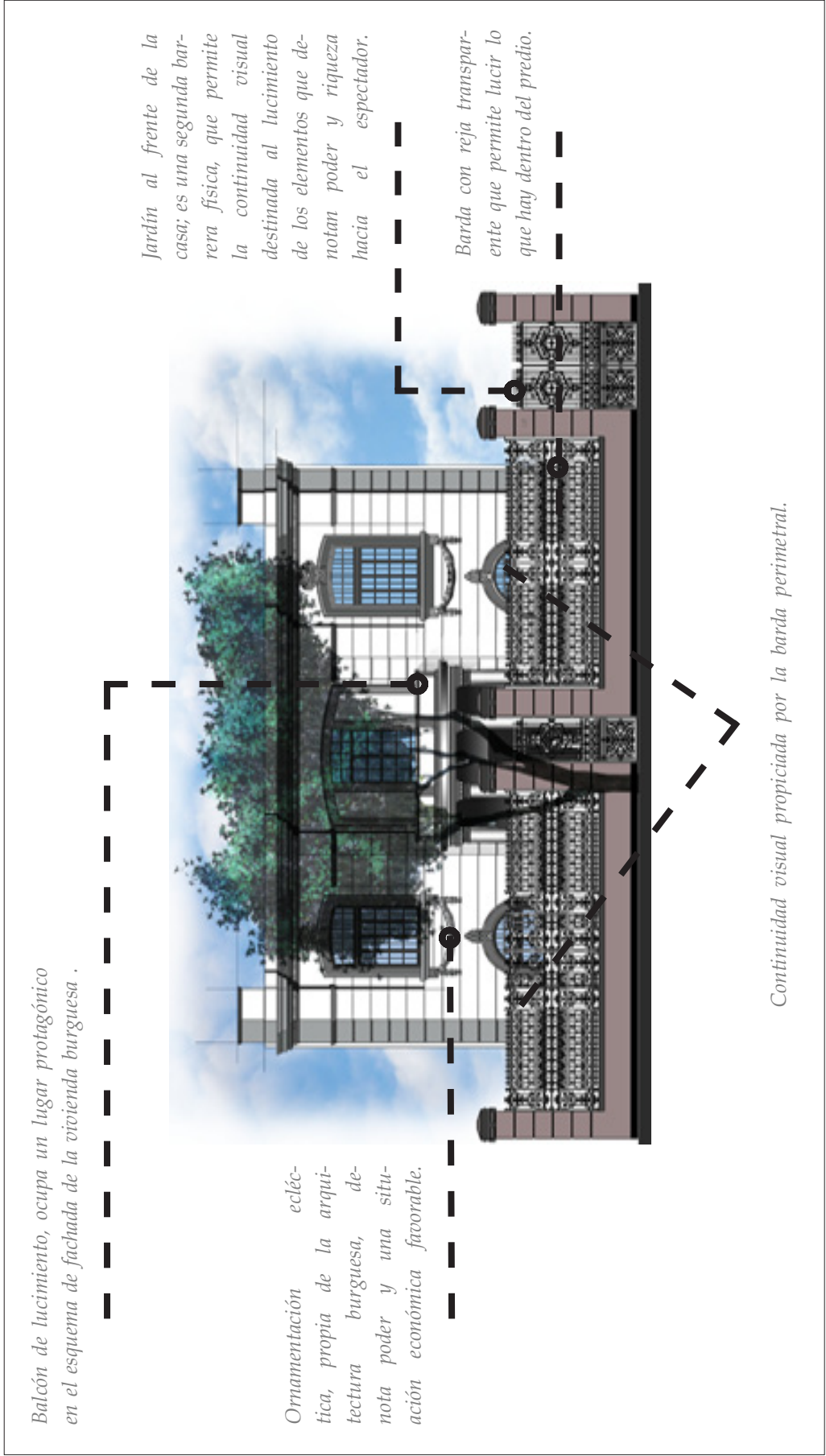
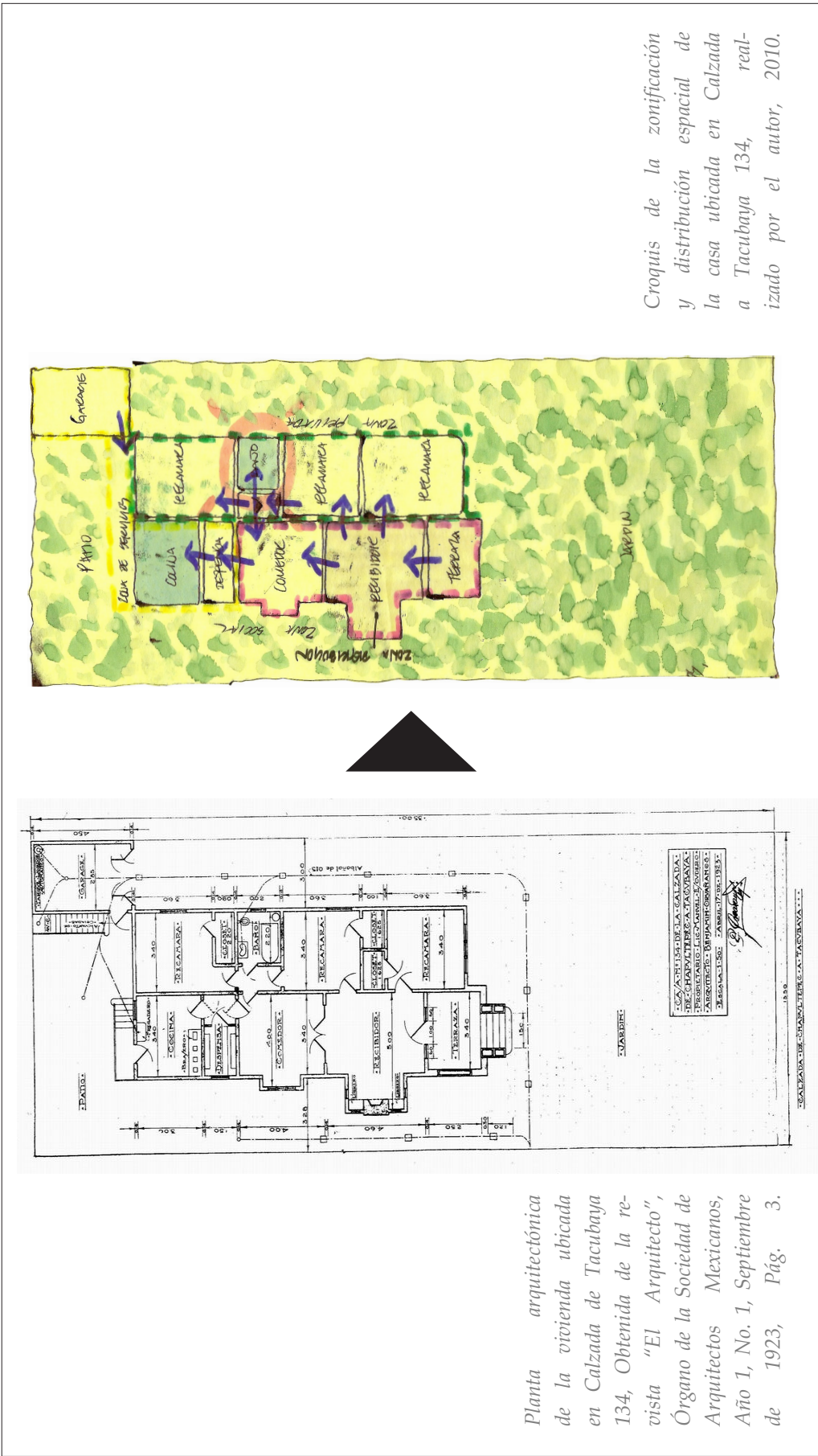


Lámina 4; descripción de los elementos de lucimiento al exterior desarrollados en la "casa antecedente", como producto de la personalidad de la burguesía, la cual es a su vez, suntuosa y abundante.

Fachada de Orizaba 146, realizada por el autor, 2008.



Planta arquitectónica de la vivienda ubicada en Calzada de Tacubaya 134, Obtenida de la revista "El Arquitecto", Órgano de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Año 1, No. 1, Septiembre de 1923, Pág. 3.

Croquis de la zonificación y distribución espacial de la casa ubicada en Calzada a Tacubaya 134, realizado por el autor, 2010.

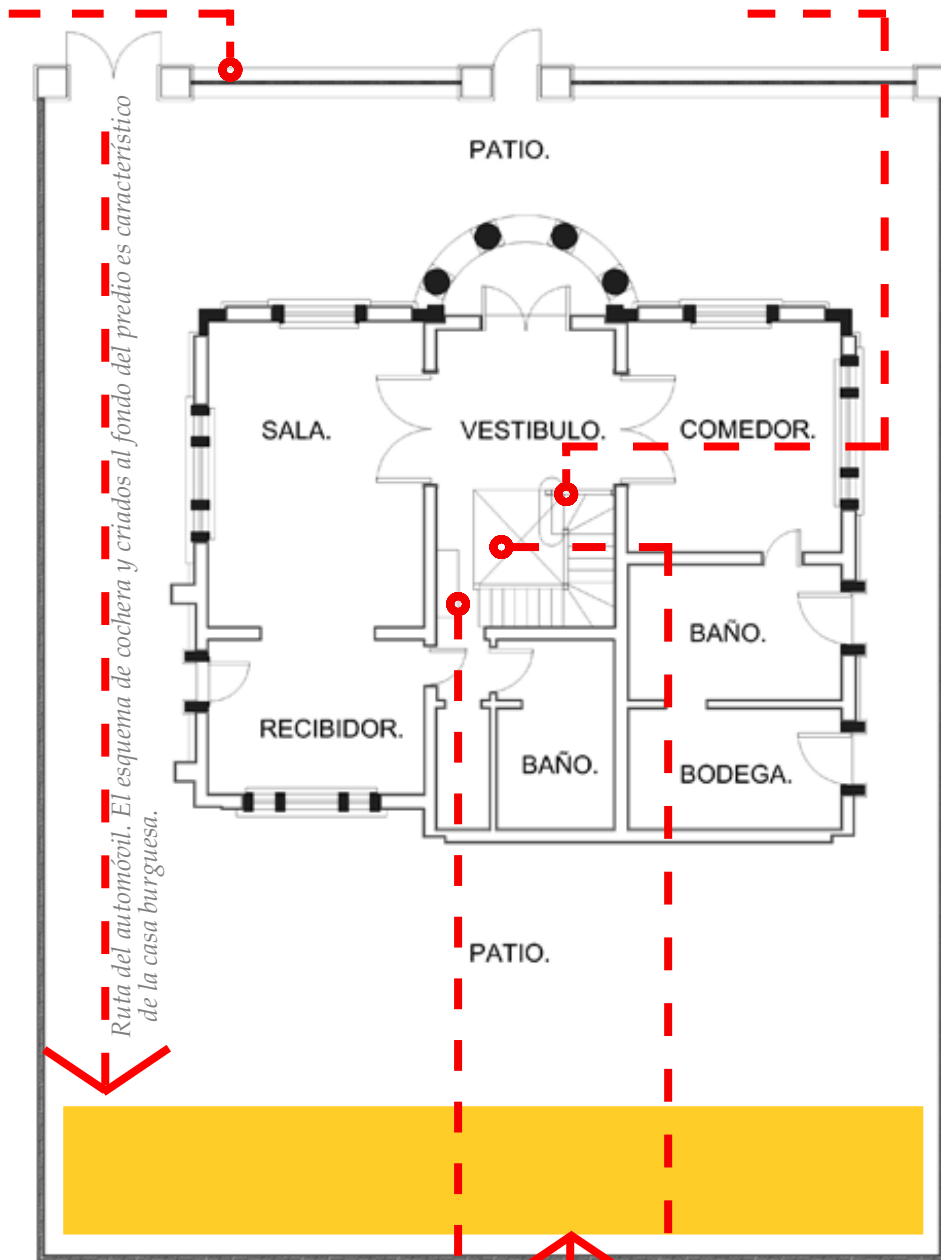
Lámina 5; análisis de elementos arquitectónicos presentes en esta vivienda de 1922, satisfacer el ideal de higiene es muy importante para este momento, razón por la cual los espacios como el baño y la cocina ocupan en el partido arquitectónico una posición central.



Barda transparente, permite continuidad visual, para mostrar la opulencia y riqueza del interior de la casa.

Se muestra toda la parafernalia del interior.

En la casa burguesa la escalera del hall constituye el elemento central de lucimiento y vanidad de ese recinto.



Ruta del automóvil. El esquema de cochera y criados al fondo del predio es característico de la casa burguesa.

En la vivienda ecléctica es común encontrar una chimenea en el hall, la primera es un elemento característico del partido arquitectónico del espacio conteniente.

Hall, elemento de lucimiento y distribución de locales al interior.

Cochera y criados.

Lámina 7; elementos de lucimiento característicos de la "vivienda antecedente", que se expresan en ésta vivienda construida en 1918.

Planta arquitectónica de Orizaba 146, realizada por el autor, 2008.



Sencillo balcón de lucimiento.

Jardín al frente de la casa como segunda barrera física que permite la continuidad visual para mostrar los elementos que demotan poder y riqueza sobre el espectador.

El esquema del burgaloso conceptualmente tiene las mismas bases del eclecticismo pues es la copia de la arquitectura de otras latitudes.

Continuidad visual permitida por la barda.

Lámina 8; análisis de los elementos de lucimiento propios de la "vivienda antecedente" en ésta vivienda producida en 1918, se aprecian las dinámicas de relación que se mantienen, aun cuando la expresión de los elementos de lucimiento de la burguesía se presentan en menor tamaño y proporción. Se está gestando un cambio en la concepción de la vivienda.

Fachada de la vivienda ubicada en Paseo de la Reforma 408, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, "Anuario de Arquitectura 1922-1923", México, 1923, Pág. 50 y 51.

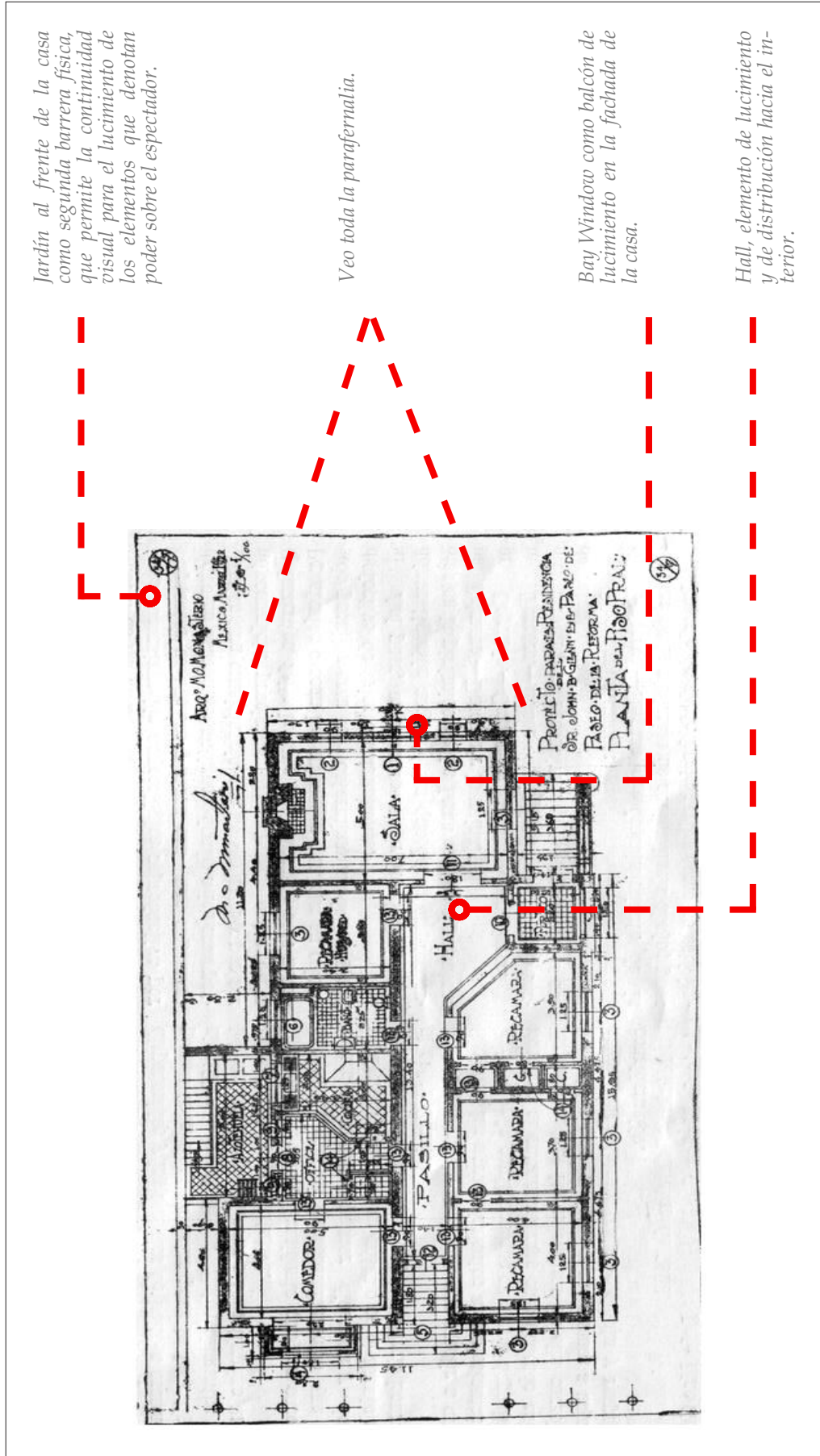
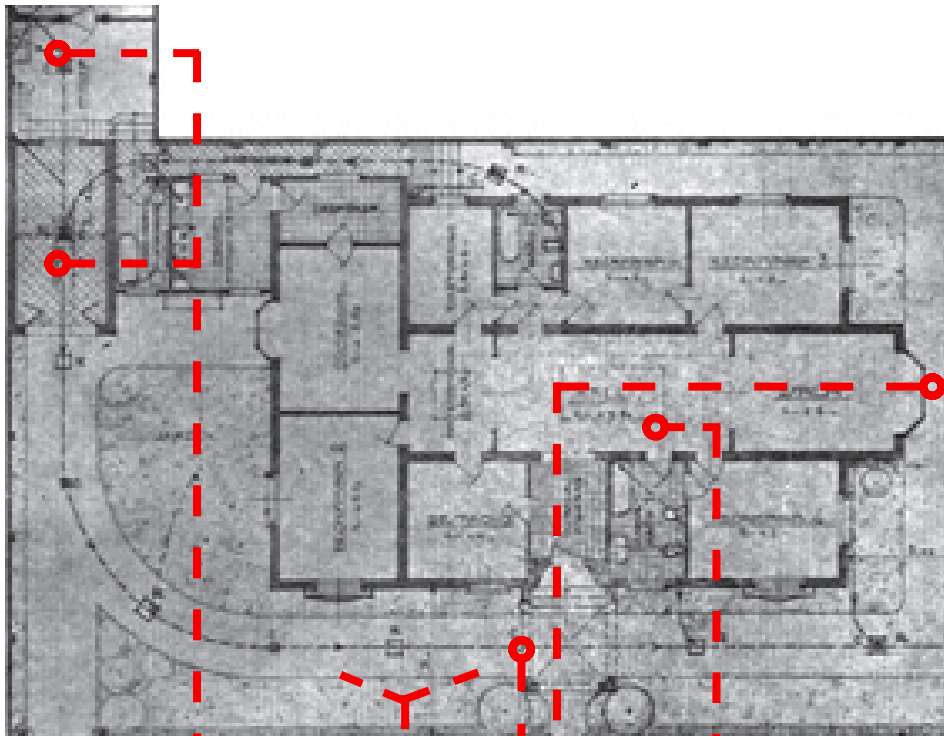
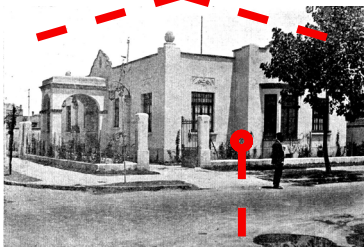


Lámina 9; análisis de los elementos de lucimiento propios de la “vivienda antecedente” presentes en viviendas construidas entre 1922 y 1923, vemos que las dinámicas de relación se mantienen, aun cuando la expresión de los elementos de lucimiento de la burguesía se presentan en menor tamaño y proporción, pues se esta gestando un cambio en la concepción de la vivienda. Podemos concluir que las dinámicas de lucimiento se mantienen a pesar del cambio ideológico. Planta arquitectónica de la vivienda ubicada en Paseo de la Reforma 408, obtenida del Anuario de Arquitectos Mexicanos de 1922-1923, Pág. 50 y 51.



Cochera y criados al fondo del predio.

Veo toda la parafernalia.



Jardín al frente de la casa como segunda barrera física, que permite la continuidad visual para el lucimiento de los elementos que denotan poder sobre el espectador.

Hall, elemento de lucimiento al interior.

Bay window y portón de acceso como elementos que muestran y lucen el poder del propietario. El visitante y el transeúnte los ven con toda claridad, el ideal de vanidad permean a la década de los veinte.

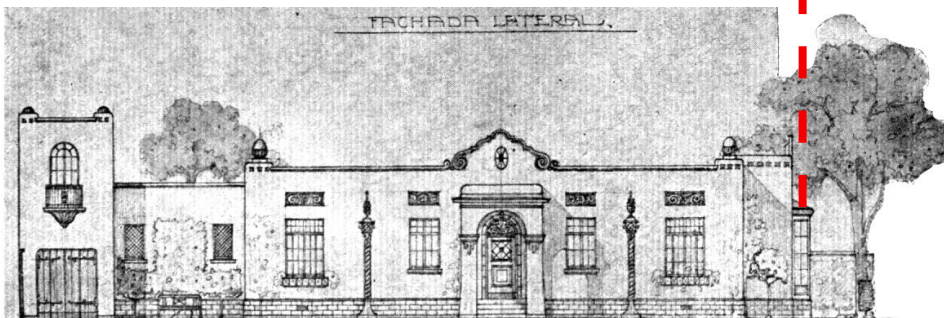


Lámina 9a; análisis de los elementos de lucimiento propios de la "vivienda antecedente" presentes en viviendas construidas entre 1922 y 1923, vemos que las dinámicas de relación se mantienen, aun cuando la expresión de los elementos de lucimiento de la burguesía se presentan en menor tamaño y proporción, pues se esta gestando un cambio en la concepción de la vivienda. Podemos concluir que las dinámicas de lucimiento se mantienen a pesar del cambio ideológico.

Weber Rodolfo Arq., Planta arquitectónica y fachada lateral de la casa del señor Ramón Ross; obtenida de la revista "El Arquitecto", Serie II, No. XII, 1923, Pág. 9.

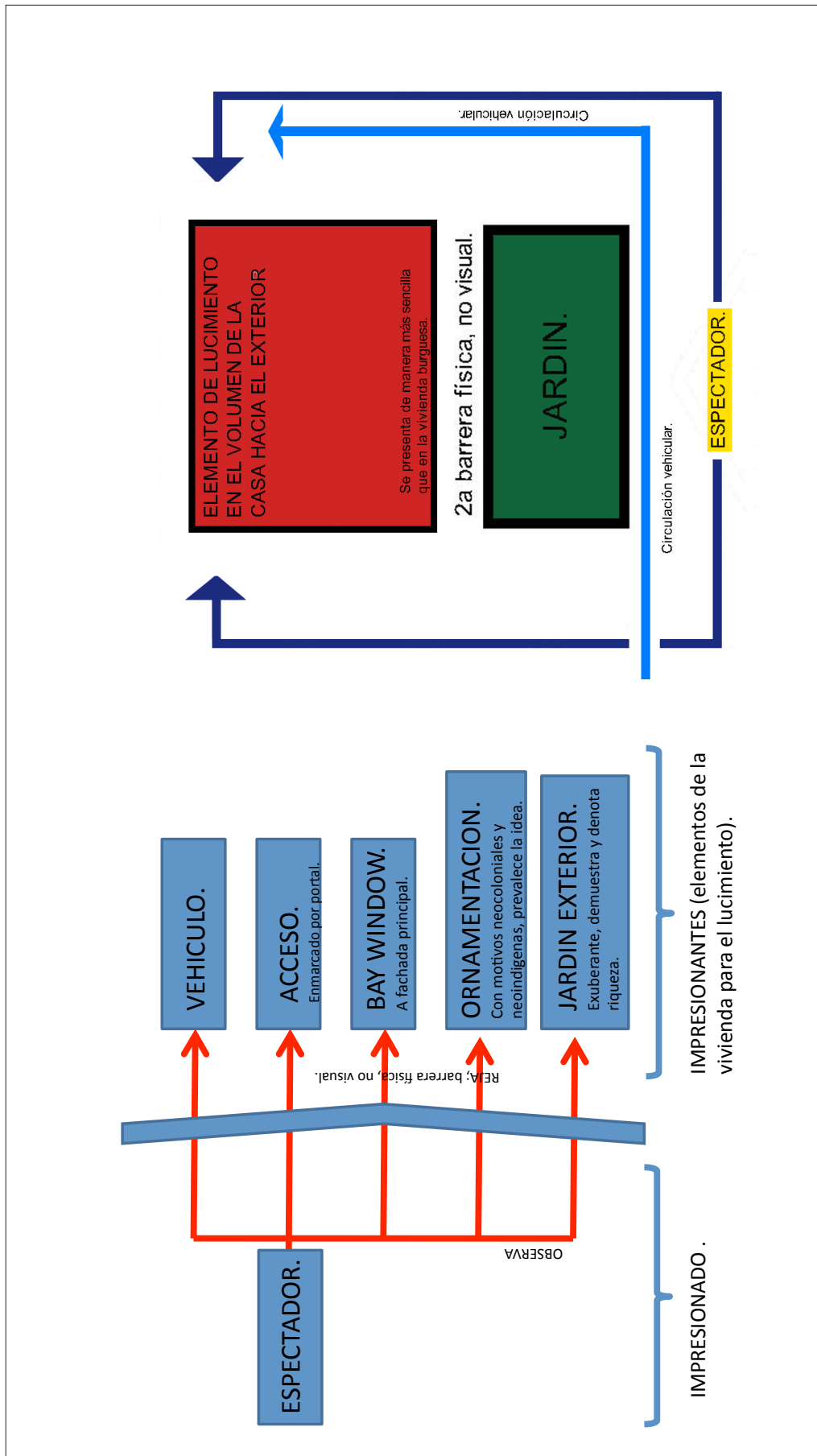


Diagrama 1 (izquierda); éste resumen gráfico de relación de elementos arquitectónicos de los ejemplos trabajados nos muestran que la personalidad burguesa que le da carácter a la vivienda permea hacia la década de los veinte y contribuye a formar el carácter de la vivienda de los veinte. Diagrama realizado por el autor, 2010.

Diagrama 2 (derecha); Resumen de relaciones visuales entre la casa y el espectador, los elementos que denotan poder característicos de la casa burguesa conforman el carácter de "la vivienda de los veinte". Diagrama realizado por el autor, 2010.



dinámica que se desarrolla al interior, es posible apreciar desde el exterior la vida cotidiana de la clase burguesa, plena de riqueza y de elegancia.

Otro elemento de este sistema es el llamado *balcón de lucimiento*³⁷, protagonista en la fachada principal, y el **pórtico de acceso** al cual se desciende del **carruaje** y en muchos casos, este pórtico la base del *balcón de lucimiento* pues éste último se ubica en la planta alta. Estos elementos crean un sistema que da una lectura y una imagen de conjunto hacia el exterior.

Hacia el **interior** de la casa el **hall**; con su majestuosa **escalera**, constituyen otro sistema que manifiesta la personalidad y riqueza del grupo social, ambos elementos se presentan ricamente decorados, la escalera; por su parte, es bañada por luz cenital, lo cual la magnifica aún más.

Las ideas en el periodo de tiempo que abarca este trabajo van dirigidos a construir una igualdad social, pretenden borrar las diferencias de clases que acentuó el régimen derrocado; estas diferencias en arquitectura se manifiestan claramente, pues la vivienda construida para la burguesía; se diferencia claramente de los sectores sociales menos privilegiados e incluso del mismo sector a través de una arquitectura opulenta, que posee una serie de signos que indican el estatus del propietario (diagrama 1). En contraste, la servidumbre que trabaja en la casa se le relega a vivir hacinada en los cuartos del fondo.

Debido a la proximidad cronológica muchos de los elementos que caracterizan a la vivienda diseñada y construida entre 1917 y 1931, se basan en la arquitectura que la precede; fundamentada en la diferenciación de clases, representando una clara contradicción, pues ésta vivienda, tiene por objeto satisfacer la demanda de una vivienda justa para todos; pero en la realidad reproduce varios de los elementos de diferenciación que acompañan a su predecesora que en su conjunto crean un sistema que manifiesta y expone el poder y el estatus del propietario (diagrama 2).

Otra contradicción consiste en que ésta vivienda que busca ser justa y digna para las masas reproduce los núcleos de servicio propios de la *vivienda antecedente* donde la servidumbre vive hacinada y en precarias condiciones, esta característica que se pretende desechar desde el punto de vista ideológico, en realidad es repetida en esta vivienda.

Esta contradicción de ideologías antagónicas dada por las continuidades temporales; también se debe en parte a que esta *vivienda de los veinte* lejos de ser destinada a las masas, como lo pretende, en realidad se lleva solamente a los

37 Llamado así por Raquel Franklin en su tesis de Maestría, *La Vivivoda Porfiriana*.



sectores con capacidad económica pues son ellos los que pueden hacerse de una vivienda unifamiliar de este tipo, en estos *productos espaciales* los arquitectos del momento ensayarán e intentarán materializar los nuevos ideales sin olvidar ni separarse de cuajo de la arquitectura que la precede, de esta última es de la que parten sus creaciones.

Lejos de ser una vivienda de interés social, como se idealiza; esta vivienda es propia de la burguesía enriquecida por el movimiento revolucionario y que continúa acentuando con los espacios y con los lenguajes arquitectónicos las diferencias sociales, el cambio ideológico que se pretende comienza a manifestarse de manera muy incipiente en formas y dimensiones mucho más sencillas que la arquitectura conocida y ya definida y en el cambio del lenguaje arquitectónico, el llamado estilo ecléctico comienza a dejarse de lado; pero no desaparece, se fusiona con estas nuevas ideas y se entremezcla en esta búsqueda por un lenguaje plástico y arquitectónico con identidad nacional. En este momento comienzan los ensayos por producir una arquitectura de corte nacionalista que responde a los postulados teóricos del momento que establecen que las fuentes de inspiración de las diversas manifestaciones del arte se encuentran en las expresiones culturales del pueblo, por lo que ya se ensayan arquitecturas que harán referencia al pasado novohispano y al indígena; aunque éste último en menor grado. Estos lenguajes arquitectónicos; todavía en el nivel de ensayos, serán producidos a la par de ejemplos de arquitectura ecléctica vigente en el ocaso de la década de los veinte.³⁸

El papel de las ideas del momento histórico en la construcción de un nuevo carácter arquitectónico de vivienda.

En este momento surge la necesidad de crear una vivienda al alcance las masas que sea; pero que sobre todo **manifieste y transmita el ser moderna, económica, higiénica y nacional**; determinando una nueva presencia en la arquitectura habitacional que para ese momento basaba su expresión y sus manifestaciones en la arquitectura existente.

Surge así la necesidad de modificar el carácter de la vivienda, su interacción con el receptor; este receptor lo constituyen los propios moradores de la casa; y el pueblo, al entender el mensaje de una vivienda que cumple con sus necesidades básicas de habitabilidad en un espacio digno y además con un aspecto que recuerde sus raíces entenderán que sus demandas de vivienda han sido satisfechas; aunque en realidad estos ideales no llegaron al pueblo, no al menos en este periodo de tiempo, pues el

³⁸ Para muestra basta ver la casa construída para el General Plutarco Elias Calles en 1928, frente al parque México de la Colonia Condesa o la vivienda del Señor Ramón Ross, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en 1922.



bungalow; esquema de vivienda que caracteriza la producción de este momento, si bien da solución a la materialización de las ideas de higiene y modernidad no lo hace aún para expresar la nacionalidad ni para beneficiar la economía, solamente los sectores de la población con mayores recursos económicos tendrán acceso a una vivienda de este tipo.

Bajo la premisa de transmitir el mensaje de los ideales revolucionarios en la vivienda, en la década de 1920, la arquitectura habitacional producida representa una muestra de experimentaciones encaminadas a expresar y materializar estos nuevos ideales.

Los mensajes pretendidos en vivienda a la postre y con el ensayo en estas casas, se entenderán como un todo integral; no se podrá entender una casa como moderna sino es higiénica, económica y de carácter nacionalista; he aquí que poco a poco y como resultado de diversos ensayos realizados en la conformación de la *vivienda de los veinte* se está gestando un nuevo lenguaje.

Divergencias y similitudes en los conceptos de modernidad en vivienda.

En el ocaso decimonónico una vivienda moderna debía poseer un lenguaje arquitectónico de vanguardia y sobre todo que contara con los novedosos locales e instalaciones que harán de la casa un lugar higiénico; me refiero a la cocina y el baño.

Hacia la década de 1920, la idea de *casa moderna* cambia y se vuelve más compleja pues se mantiene el concepto de higiene; y a diferencia de la *vivienda antecedente* la manera de expresar modernidad aun no se conoce, no hay un estilo arquitectónico definido que represente a estos nuevos ideales, aunque se comienza a expresar teniendo como fundamento las expresiones artísticas del pueblo, de conformidad con las teorías de expresión estética vigentes en este momento³⁹.

Acorde con los nuevos ideales para que una casa sea interpretada como moderna deberá contar con un sistema constructivo novedoso y económico; este aspecto debe ser claramente expresado y entendido, la vivienda; además, debe propiciar condiciones de higiene para la vida diaria de los moradores; por lo que debe evitar incluir en sus sistemas constructivos materiales que eviten la proliferación de bichos y polilla como los terrados o maderas.

Ahora una *casa moderna* debe incluir en su interior un decorado sobrio con un equilibrio *bisimétrico*⁴⁰, por esta razón muchas de las casas antiguas de

39 Véase Díaz Hernández María de Lourdes, "Los ideólogos de la arquitectura de los veinte", capítulo relativo a las teorías del momento; tesis para obtener el grado de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México 2003.

40 El término de equilibrio bisimétrico se emplea por primera vez en la sección de Casas, Terrenos



la época remodelan sus interiores.

La casa moderna para 1920 será la que se caracterice por mostrar pureza, limpieza, sobriedad, sencillez, economía e innovación tecnológica⁴¹.

3.3 Programa de necesidades.

De acuerdo a lo visto en el capítulo I, los locales que caracterizan a la *vivienda antecedente* se crean debido a que los arquitectos de la burguesía generaron programas muy característicos para la *vivienda antecedente*, destinada a satisfacer las demandas de los clientes burgueses. Es así que los espacios característicos básicos en planta baja de la *vivienda antecedente* son:

Hall.

Recibidor.

Sala.

Comedor.

Cocina.

Baño.

Como ya se dijo, los locales de planta alta son privados y están destinados “*única y exclusivamente a los miembros de la familia*”⁴²; estos espacios tienen jerarquía entre ellos; la finalidad es recalcar de manera interna la condición familiar; de esta forma “*las recamaras más grandes, con ventana a la calle principal, con baño privado y estudio son de los padres o jefes de familia; mientras que las recamaras secundarias pertenecen a los hijos*”⁴³ y por supuesto estas habitaciones tienen un lugar menos privilegiado en el esquema arquitectónico de la casa; los locales característicos de la planta alta de la casa burguesa son:

Hall de planta alta.

Sala con chimenea.

Estudio con el llamado estilo *Luis XV*, estandarizado así por los arquitectos de la época.

y Automóviles del periódico *El Universal* el 15 de enero de 1922 en el reportaje “*La decoración de la casa*”; ahí se menciona que el equilibrio bisimétrico se basa en la disposición de los elementos decorativos de la casa en torno a un eje rector, el tener un eje rector en la decoración y pocos elementos dará un aspecto sencillo y limpio al decorado de la casa.

41 Es decir, que incluya instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias, esto le dará a la vivienda un carácter de higiene y modernidad.

42 Ayala Alonso Enrique; “*La vivienda de la Ciudad de México de 1895 a 1925*”, UAM, 1996

43 Ídem.

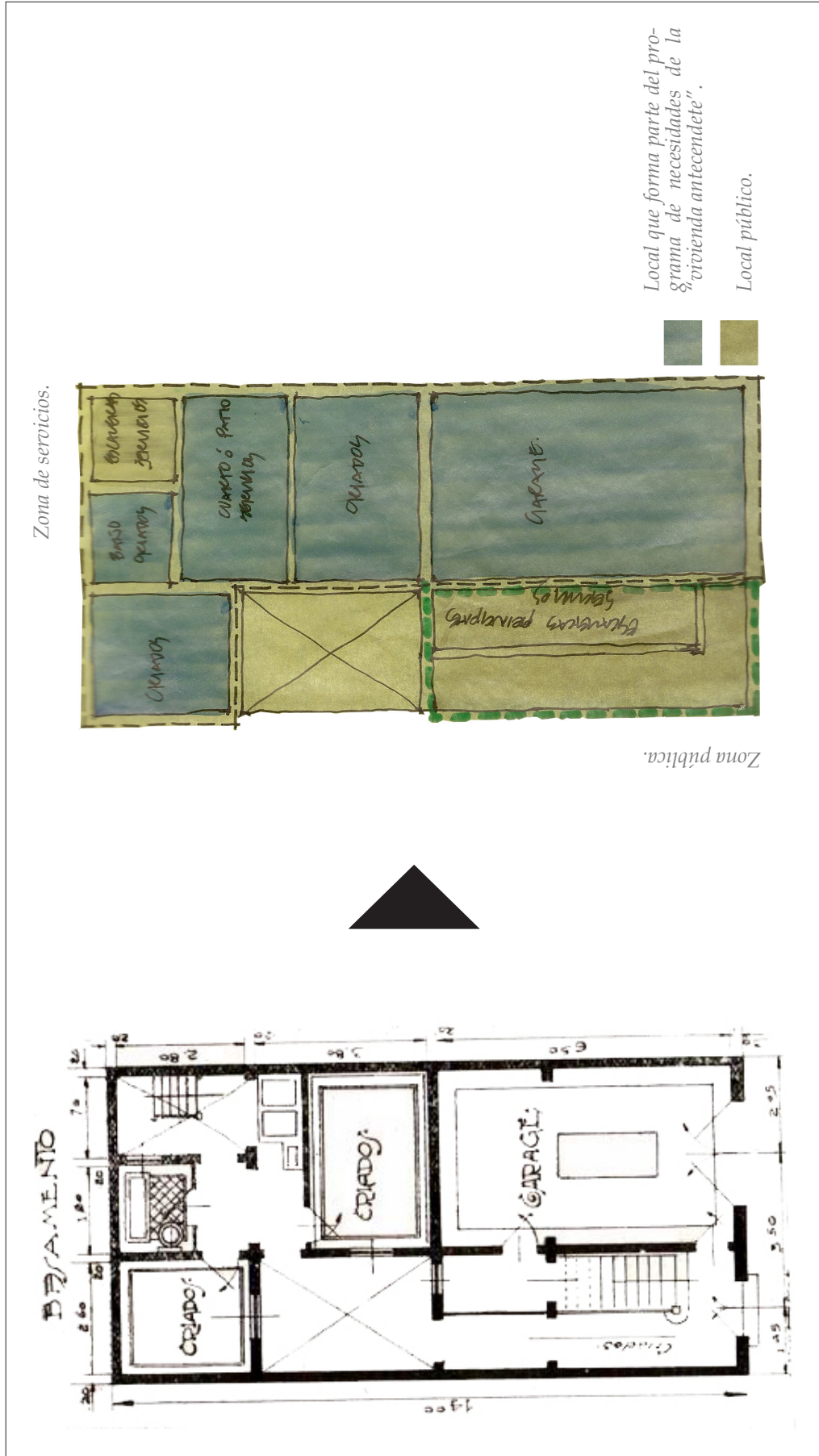


Lámina 10; análisis del programa de necesidades del nivel de basamento de la casa ubicada en San Luis Potosí 201, los locales indicados en color azul, son característicos de la casa ecléctica. En todos los ejemplos analizados vemos que el programa arquitectónico es el mismo que el de la vivienda antecedente.

Planta arquitectónica de la vivienda unifamiliar ubicada en San Luis Potosí 201, diseñada por Manuel Ortiz Monasterio, obtenida del Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos 1922-1923, Pág. 91. Croquis realizado por el autor, 2010.

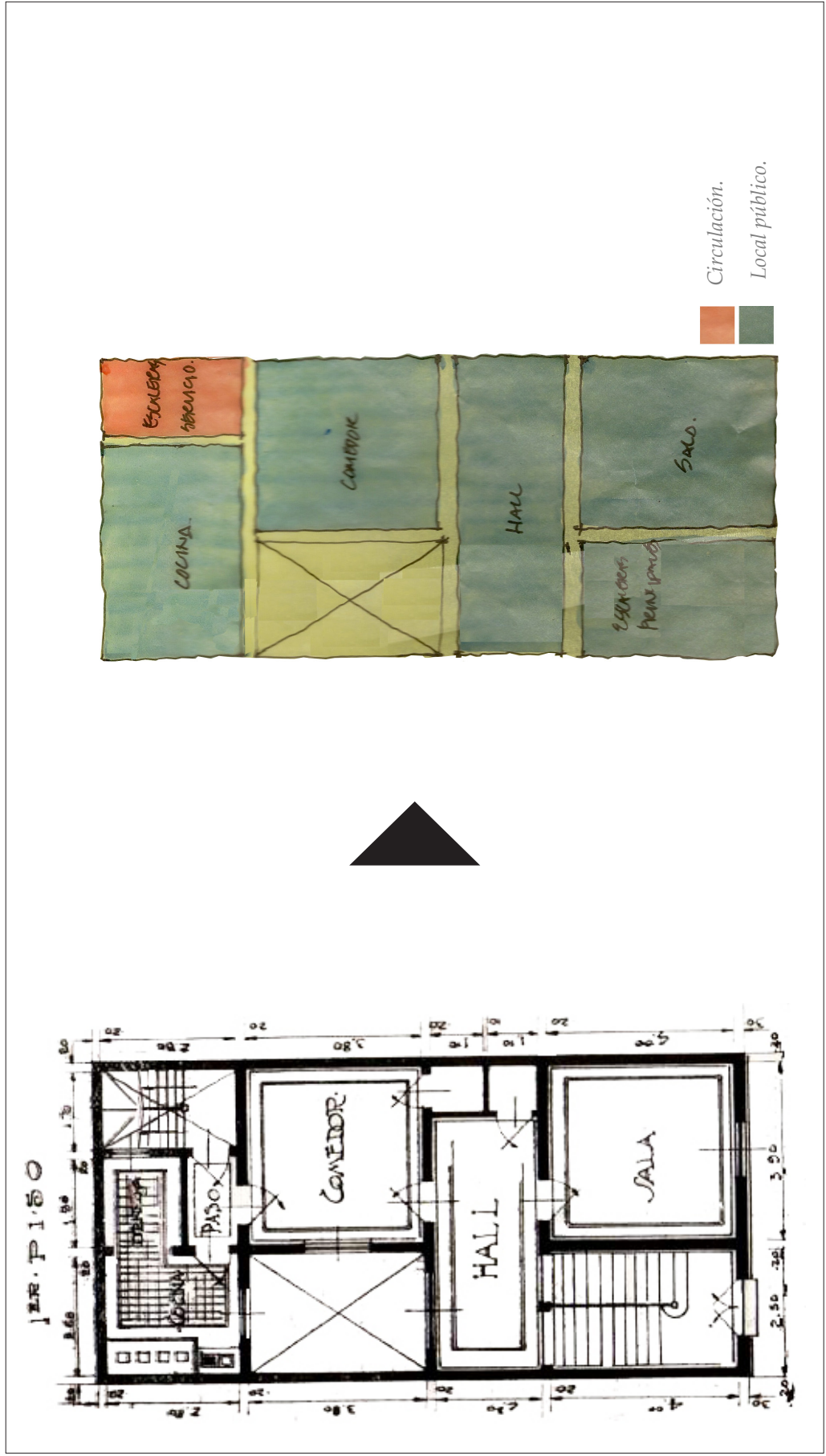


Lámina 10a; al igual que los locales de servicio derivados del programa de necesidades de la "Vivienda Antedecente", los locales destinados a usos públicos tales como comedor, sala y hall son repetidos en el programa de necesidades de la "vivienda de los veinte", el ejemplo aquí analizado corresponde a una vivienda desplazada en un terreno angosto y en tres niveles, los locales públicos se ubican en el primer nivel.

Planta arquitectónica del primer nivel de la vivienda unifamiliar ubicada en San Luis Potosí 201, diseñada por Manuel Ortiz Monasterio, obtenida del Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos 1922-1923, Pág. 91. Croquis realizado por el autor, 2010.

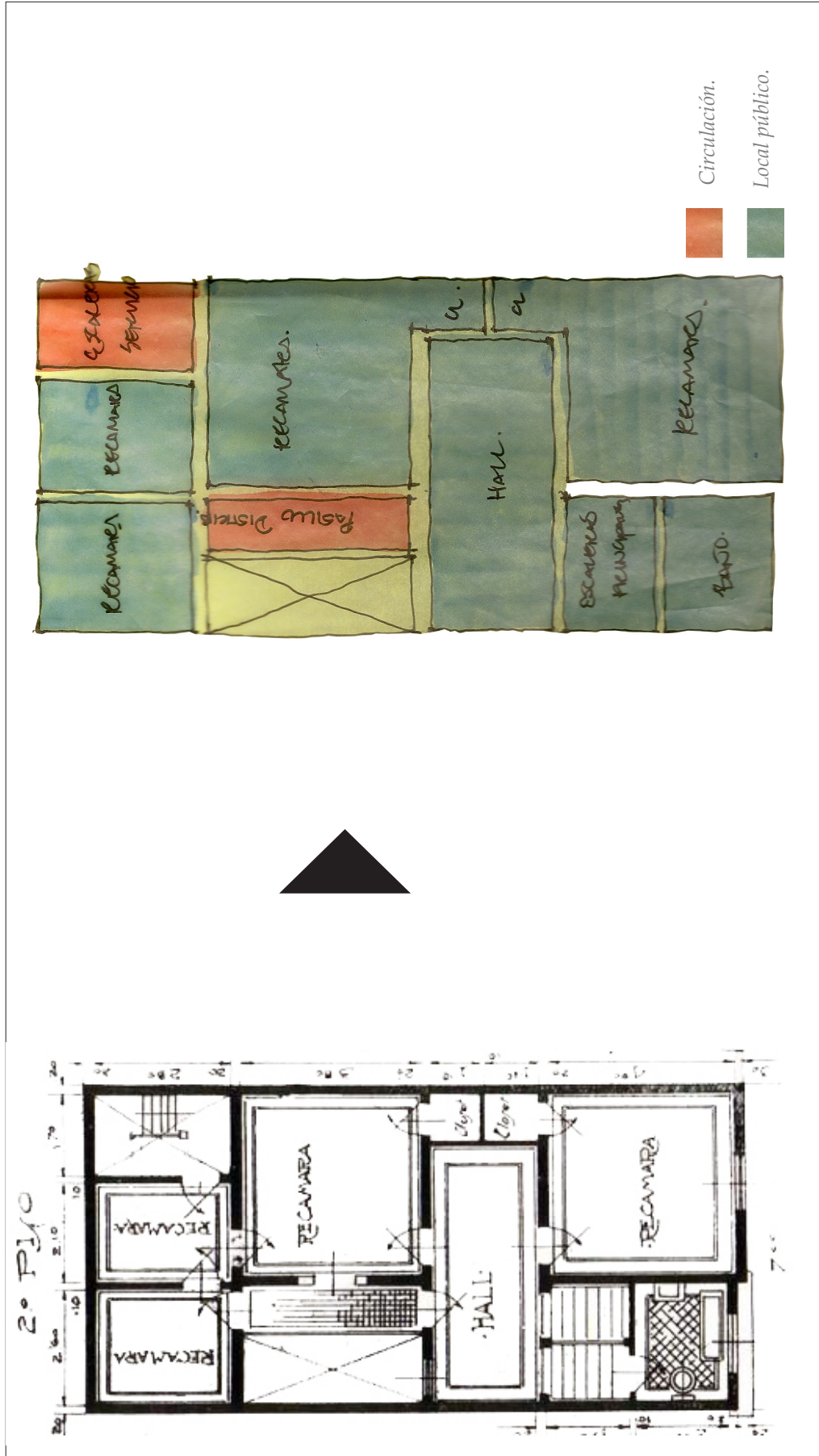


Lámina 10b; Los locales privados siguen el mismo programa de necesidades que los de la vivienda burguesa, en este ejemplo esos locales se ubican en la planta del segundo nivel por las dimensiones del terreno lo que obliga al partido arquitectónico a desplantarse en tres niveles.

Planta arquitectónica del segundo nivel de la vivienda unifamiliar ubicada en San Luis Potosí 201, diseñada por Manuel Ortiz Monasterio, obtenida del Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos 1922-1923, Pág. 91. Croquis realizado por el autor, 2010.



Baño de recámara principal.

Costurero.

Recámara principal.

Recamaras secundarias.

Además se cuenta con un núcleo de servicios al fondo del predio que alberga las **recámaras para los criados**⁴⁴ y la **cochera**, así como la **azotehuela**.

Esta es la base del programa arquitectónico de la *vivienda antecedente*, pudiendo tener variantes de acuerdo a los requerimientos y poder adquisitivo del propietario, pues a mayor capacidad económica, más cantidad y calidad en la construcción y ornamentación de la casa.

En la parte del análisis gráfico, veremos de que manera el programa de la casa burguesa se continúan en este tipo de viviendas y que elementos desaparecen (lámina 10 a 10b). El análisis de la presencia de elementos característicos derivados del programa de necesidades de la *vivienda antecedente* presentes en la *vivienda de los veinte* se hace a detalle pues constituye un esquema claramente definido y ensayado, por su parte la *casa de los veinte* representa un ensayo dirigido a materializar una serie de ideales que se van logrando muy lentamente, pero que aun no tiene un esquema, ni un partido propios; razón por la cual el peso ideológico del momento no influye de manera considerable en la conformación del programa arquitectónico de esta vivienda a excepción de la importancia que se les da a los baños y cocinas como satisfactores del ideal de higiene.

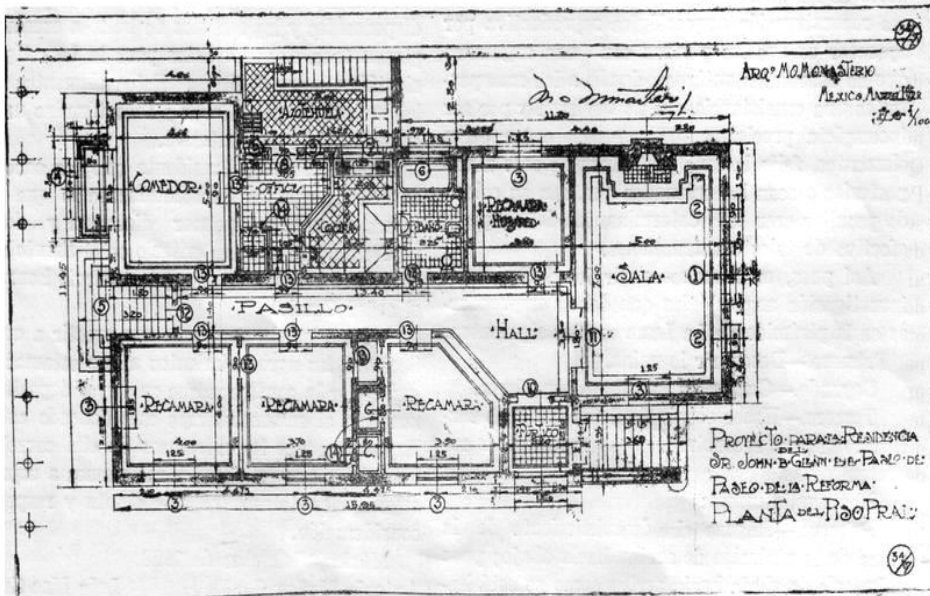
El análisis gráfico realizado sobre planos originales obtenidos de las publicaciones del momento, nos permite concluir que el programa arquitectónico básico de la vivienda de fines del siglo XIX se mantiene casi intacto y permea hacia la vivienda analizada en esta tesis. No así el partido ni el esquema arquitectónicos, pero esto lo veremos en otro capítulo.

3.4 Partido arquitectónico y sus generadores.

Como veremos en el análisis gráfico de este subcapítulo el partido arquitectónico de las viviendas construidas entre 1917 y 1931 es una reproducción con variantes del partido arquitectónico característico de la *vivienda antecedente* (lámina 11).

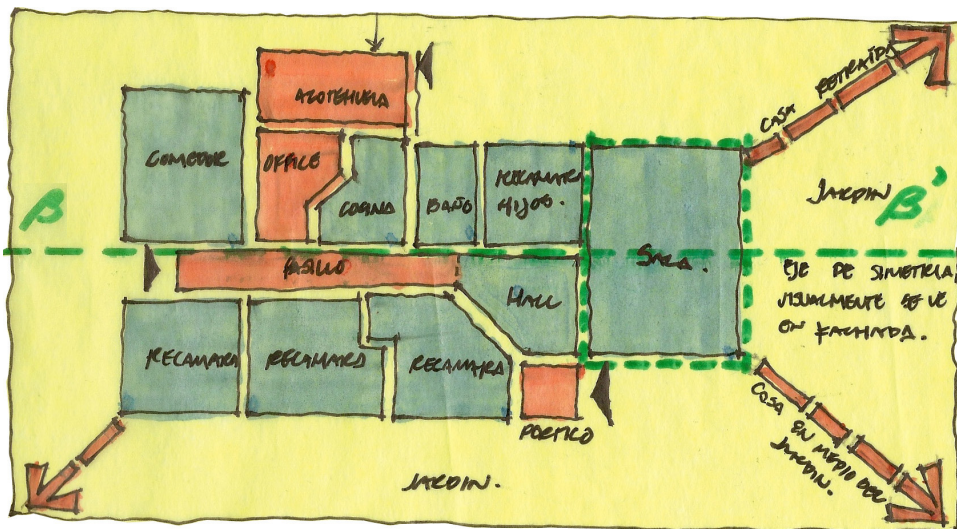
Este partido arquitectónico; si bien es cierto, se basa casi por completo en su antecedente directo también es producto -aunque insisto en un grado mínimo- del intento de los arquitectos del momento por materializar los ideales de la

⁴⁴ Los criados vivían hacinados en sus cuartos, pues las casas de la época tenían en promedio veinte criados, compartiendo el mismo cuarto y el mismo baño.



Arriba; Ortiz Monasterio Manuel, planta arquitectónica de la casa ubicada en Paseo de la Reforma 408, Revista "El Arquitecto", Órgano de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Serie II, No. XII, 1923, Pág. 9.

Abajo, análisis grafico del partido arquitectónico de la casa ubicada en Paseo de la Reforma 408, croquis realizado por el autor, 2010.



Locales presentes en el programa de necesidades de la "vivienda antecedente".



Locales no incluidos en el programa de necesidades de la "vivienda antecedente", representan una aportación de éstas viviendas.

Lámina 12; análisis grafico del partido arquitectónico de la vivienda construida en Paseo de la Reforma 408, las características de emplazamiento en el terreno son las mismas que en "la vivienda antecedente"; hay retracción de los frentes, un núcleo de servicios al fondo y simetría al menos en fachada. No así el esquema interior, recordemos que el de la vivienda antecedente esta claramente dividido en espacios públicos en planta baja y espacios privados en planta alta. Muchas de las viviendas mostradas en este trabajo se desplantan en un solo nivel; por lo que ese partido; que permitía la división de actividades en publicas y privadas, se pierde.



época, que en un inicio se manifiestan incipientemente en el funcionamiento de la vivienda y en su planta arquitectónica.

Algunas consideraciones del partido arquitectónico de la *vivienda antecedente* que intervienen en la conformación del partido arquitectónico de la vivienda que nos ocupa.

Hacia el interior de la casa, el hall es además de un espacio de lucimiento el local que distribuye hacia el resto de los locales de la casa, funcionalmente es un espacio de distribución general, por lo tanto esa cualidad de función es la que permea hacia este momento; no así la de lucimiento pues los ideales y la personalidad de los grupos sociales y de los propios arquitectos que hacen esta vivienda cambian. Con base en lo anterior en la *vivienda de los veinte* el hall se hace presente como un espacio de distribución general y al igual que en la *vivienda antecedente*, el hall detenta la mayor importancia en el partido arquitectónico. Cabe mencionar que no en todos los ejemplos el hall se muestra como tal; como sucede en la vivienda ubicada en la Calzada Tacubaya 134; donde el recibidor hace las funciones del espacio de distribución principal, mismas que hace el hall, pero al ser de dimensiones y proporciones mucho más discretas el Arquitecto Benjamín Orvañanos; autor de la misma no le da esa categoría⁴⁵, simplemente la llama *recibidor*.

Hay una serie de elementos propios del partido arquitectónico de la *vivienda porfiriana* o *vivienda antecedente* que no permean hacia esta vivienda, pues la simetría que caracteriza al esquema francés y que parte del hall hacia ambos lados de la casa ya no existe; como vemos en el análisis gráfico esta axialidad que definía todo el partido de la casa se pierde, aunque si hay una axialidad “menor” que solo se manifiesta en fachadas y no es el reflejo del partido arquitectónico (lamina 12).

En lo relativo al núcleo de servicios característico de la *vivienda porfiriana* que se ubica al fondo del predio, constituye una característica que permea intacta desde el punto de vista ideológico; pues estos núcleos de servicio incluso más pequeños que los de la vivienda que le anteceden albergan una cantidad importante de servidumbre, en condiciones de vida muy precarias, que es precisamente lo que se busca evitar en estas viviendas.

El esquema exterior de la *vivienda antecedente* se caracteriza por que esta se retrae de los frentes para “mostrar las arquitecturas de la vivienda en todo su

45 Véase Revista El Arquitecto, No. 1, año 1, septiembre de 1923



esplendor"⁴⁶, en la *vivienda de los veinte*, esta retracción de los frentes se presenta en varios ejemplos, debido a que las dimensiones del terreno así lo permite y los requisitos establecidos por el nuevo Reglamento de Construcción de la Ciudad de 1921, solicitan así lo que antes se realizaba para mostrar la arquitectura, en este periodo nuevamente se repite.

El partido arquitectónico de la *vivienda porfiriana* se desarrolla en dos niveles, lo que permite separar las actividades de la casa; en la planta baja se ubican todos los espacios públicos, mientras que en la planta alta se ubican los espacios privados de la familia. Esta clara división se pierde en muchos de los ejemplos mostrados pues en su mayoría se desarrollan en un solo nivel, no existiendo una separación entre espacios públicos y privados, se mezclan por lo tanto circulaciones y funciones tanto públicas como privadas en un solo núcleo, hay otros ejemplos en los que esta cualidad divisoria propia de la *vivienda porfiriana* se mantiene pues se desarrollan hasta en tres niveles; incluyendo el basamento como ocurre con San Luis Potosí 201 y Reforma 336

Influencia de la ideología del momento en la conformación del partido arquitectónico de la vivienda que nos ocupa.

Elementos fundamentales del programa arquitectónico resultado del proceso ideológico del momento, lo constituyen los baños y cocinas, que aunque no son una novedad, pues desde la *vivienda porfiriana* ya aparecen, para este momento, constituyen la satisfacción clara del ideal de higiene y modernidad, ambos locales cuentan con instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, su importancia es funcional y se manifiesta claramente en planta pues ahí se aprecia, en dimensiones, su jerarquía en el partido arquitectónico de la vivienda.

Si vemos al hall como resultado de la ideología muy aparte de la herencia de espacio funcional legado por la *vivienda antecedente* desde esta otra perspectiva el hall reproduce; como resultado de la manifestación nacionalista en arquitectura habitacional, los grandes patios coloniales que tienen la misma función; son espacios de distribución general y además de recepción, el intento de los arquitectos por hacer remembranza de las arquitecturas pasadas de estas latitudes no solo se hace formalmente, también esa evocación se hace funcionalmente como sucede con el hall.

Hemos manifestado los motivos que desde la perspectiva de la *vivienda antecedente*, propician que la casa se separe de las colindancias del terreno,

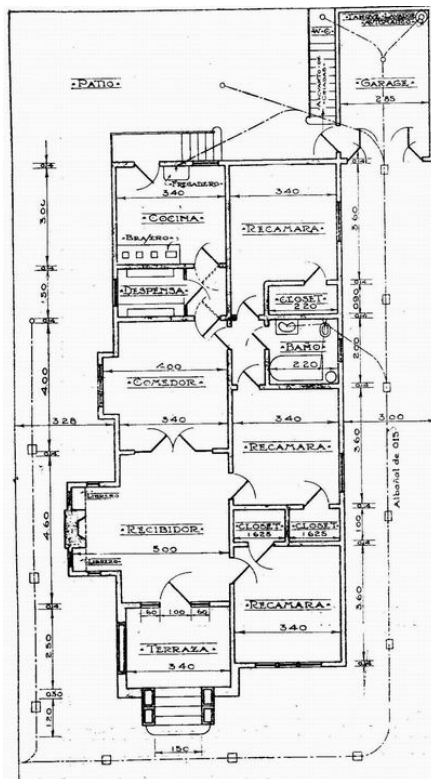
⁴⁶ Ayala Alonso Enrique, "La vivienda de la ciudad de México de 1895 a 1925", UAM, México, 1996



desde el punto de vista de la ideología del momento también hay una influencia manifiesta en los anuncios de las publicaciones hemerográficas; se presenta una vivienda de un solo nivel en medio de un gran jardín. Esta es una idealización formal que en muchos de los casos se hace realidad con el empleo del esquema conocido en ese momento como *bungalow*; el cual satisface por sus características propias muchos de los ideales para vivienda de aquel momento. El *bungalow* por su morfología y su emplazamiento es la materialización formal del ideal para vivienda, permite realizar las imágenes mostradas en las publicaciones del momento: *una casa de un solo nivel rodeada por un jardín*. Deduzco que esta idealización de la vivienda en un solo nivel dio su cuota de aportación; junto con otros factores como el económico, para generar un partido arquitectónico en un solo nivel y con ello la mezcla de actividades, en un solo espacio. Por esto hay un cambio muy marcado producto de una nueva ideología.

Con los ejemplos mostrados podemos ver que no es posible establecer una regla sobre la morfología del partido arquitectónico de la *vivienda de los veinte* pero si podemos decir que la conformación de ese partido es producto de una fuerte influencia que, para este momento aun posee la *vivienda antecedente o vivienda porfiriana*, en otros casos ya es resultado de las ideologías del momento que no se hacen presentes aun con la fuerza y la claridad que lo hace la *vivienda porfiriana*. Podemos ver que el partido arquitectónico de esta vivienda también se genera a partir de la mezcla de ideas y características de dos momentos arquitectónicos diferentes.

Imagen 24; vivienda construida en 1922 con un solo nivel, en el cual se mezclan espacios públicos y privados, no hay una clara separación entre ellos como ocurre en la "vivienda antecedente" pues ella se desarrolla en dos niveles. Oroañanos Benjamín, "Plano de la casa No. 134 de la calzada de Chapultepec a Tacubaya", en revista "El Arquitecto", Núm. 1, año 1, México, Septiembre de 1923. Pág. 3.



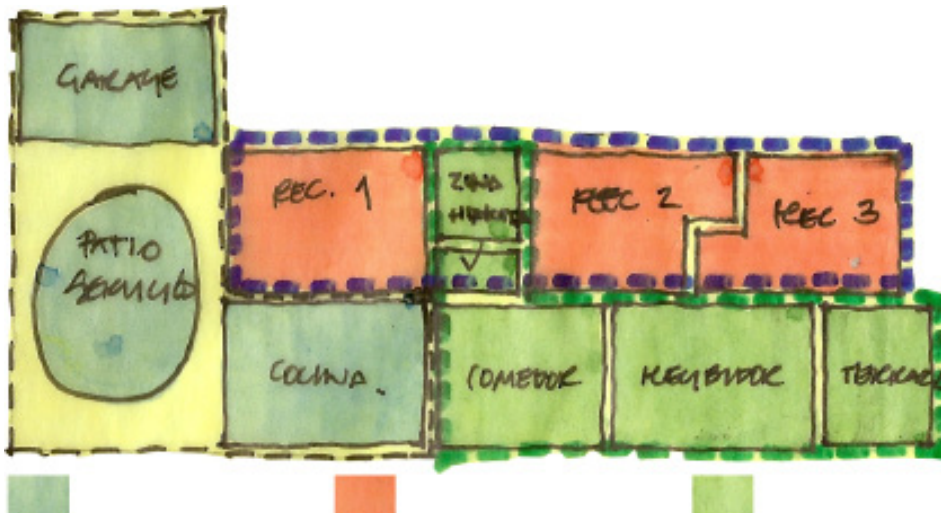
3.5 Zonificaciones y circulaciones.

En la *vivienda antecedente* las zonificaciones y las circulaciones se diferencian muy claramente; gracias al esquema francés que desarrolla la casa en dos niveles, se obliga a una zonificación muy clara, los espacios están claramente compactados por niveles y funciones en el núcleo principal de la casa, lo mismo que en el de servicios conteniendo los cuartos de la servidumbre y la cochera al fondo del predio.

En los análisis gráficos del presente apartado, la *vivienda de los veinte* no tiene una zonificación que la caracterice y a diferencia



Zonificación de la vivienda del Sr. Ramón Ross, nótese que los espacios públicos y privados se mezclan en el núcleo central de la casa, mientras que los locales de servicio se compactan en un sólo núcleo y en una sola zona al fondo del predio. La casa se desarrolla en un solo nivel.



Zonificación de la vivienda localizada en Camino a Tacubaya 134, aún cuando éste ejemplo se desarrolla en un solo nivel, los espacios privados y públicos concentrados en el núcleo central están compactados y separados entre sí, por su parte los locales de servicio se concentran en el fondo del predio. Croquis realizado por el autor, 2010.

Lámina 13; análisis gráfico de la zonificación de locales en ejemplos desplantados en un nivel.

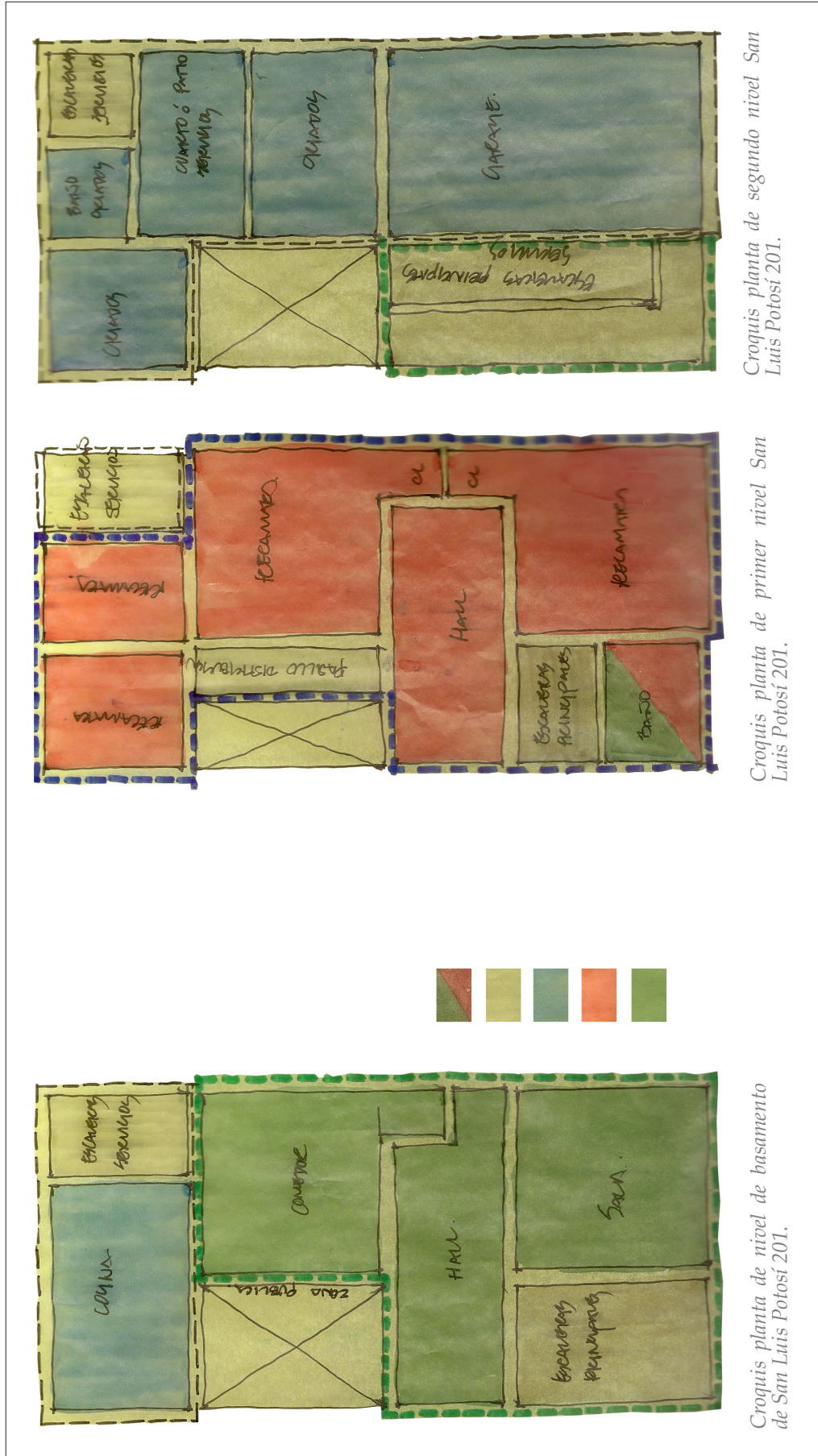


Lámina 13a; análisis de la zonificación de la vivienda ubicada en San Luis Potosí 201, este ejemplo se desplanta en tres niveles sobre un terreno angosto, al tener varios niveles es posible compactar y separar las actividades por nivel, así en el nivel de basamento se localizan todos los locales de servicio, en el primer nivel los espacios públicos y en el segundo nivel la zona privada de esta manera se reproduce íntegramente. la zonificación de la "vivienda antecedente".

Croquis realizados por el autor, sobre los planos originales consultados en el Anuario 1922-1923 de la sociedad de arquitectos mexicanos , pág. 91, 2010.



de su predecesora que sí posee una clara diferenciación entre zonas privadas y sociales, muchas de estas viviendas de los veinte mezclan en una sola planta y en un solo nivel espacios de carácter social o público tales como sala y comedor con espacios privados como recamaras, (imagen 24) en otros casos esta separación de zonas y actividades si se presenta clara y separada ya sea por el diseño arquitectónico o bien por el emplazamiento, hay ejemplos que se desplantan en terrenos angostos, lo que obliga a desarrollar la vivienda hasta en tres niveles, dejando en el de basamento los cuartos de criados y la cochera, en el primer nivel los espacios de las zonas públicas y en el segundo nivel el área privada; en estos ejemplos si hay circulaciones y zonificaciones muy claras gracias al emplazamiento arquitectónico (imágenes 25 y 26). Podemos decir que al menos en el inicio de la década de 1920, no hay una zonificación que caracterice a la producción de vivienda, por un lado hay ejemplos que desde el punto de vista de la zonificación funcional desconciertan, pero hay otros que gracias a las dimensiones del terreno y a los esquemas ensayados del momento arquitectónico anterior son claros en cuanto a funciones y zonificaciones (láminas 13 y 13a).

La única zonificación que se mantiene intacta en la mayoría de los casos presentado y cuyos locales y circulaciones no se entremezclan con los del resto de la casa es la de los servicios, pues estos al igual que en la *vivienda antecedente* se desarrollan en un núcleo independiente al fondo del predio y en los ejemplos con terreno pequeño se ubican en el basamento, esta zona es la única que se mantiene claramente diferenciada del resto de la vivienda en todos los casos. Para este momento se pierde la claridad en la separación de zonas y circulaciones en vivienda que se había ganado en la *vivienda antecedente*; aunque reitero si hay ejemplos, -los que se desarrollan en terrenos pequeños y en varios niveles- que conservan esta clara separación.

Al igual que el partido arquitectónico no podemos establecer; al menos durante

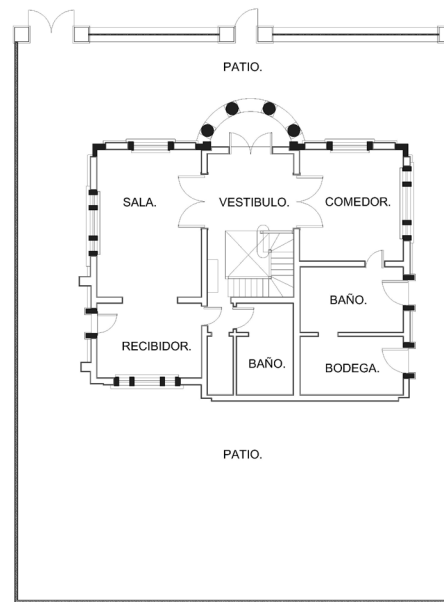


Imagen 25, planta baja de Orizaba 146, inmueble edificado en 1918 con dos niveles, lo que permite separar los núcleos de espacios públicos y privados en dos niveles.

Plano realizado por el autor, 2008.

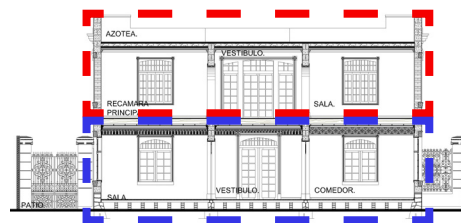


Imagen 26, corte longitudinal de Orizaba 146. En el nivel de planta baja se concentran todos los locales de uso público (marco azul), mientras que en planta alta están todos los locales de uso privado (marco rojo), las viviendas construidas durante la primera mitad de la década de 1920, se desarrollaban en uno, dos o hasta tres niveles por lo que no hay una zonificación específica para este tipo de viviendas.

Corte arquitectónico realizado por el autor, 2008.

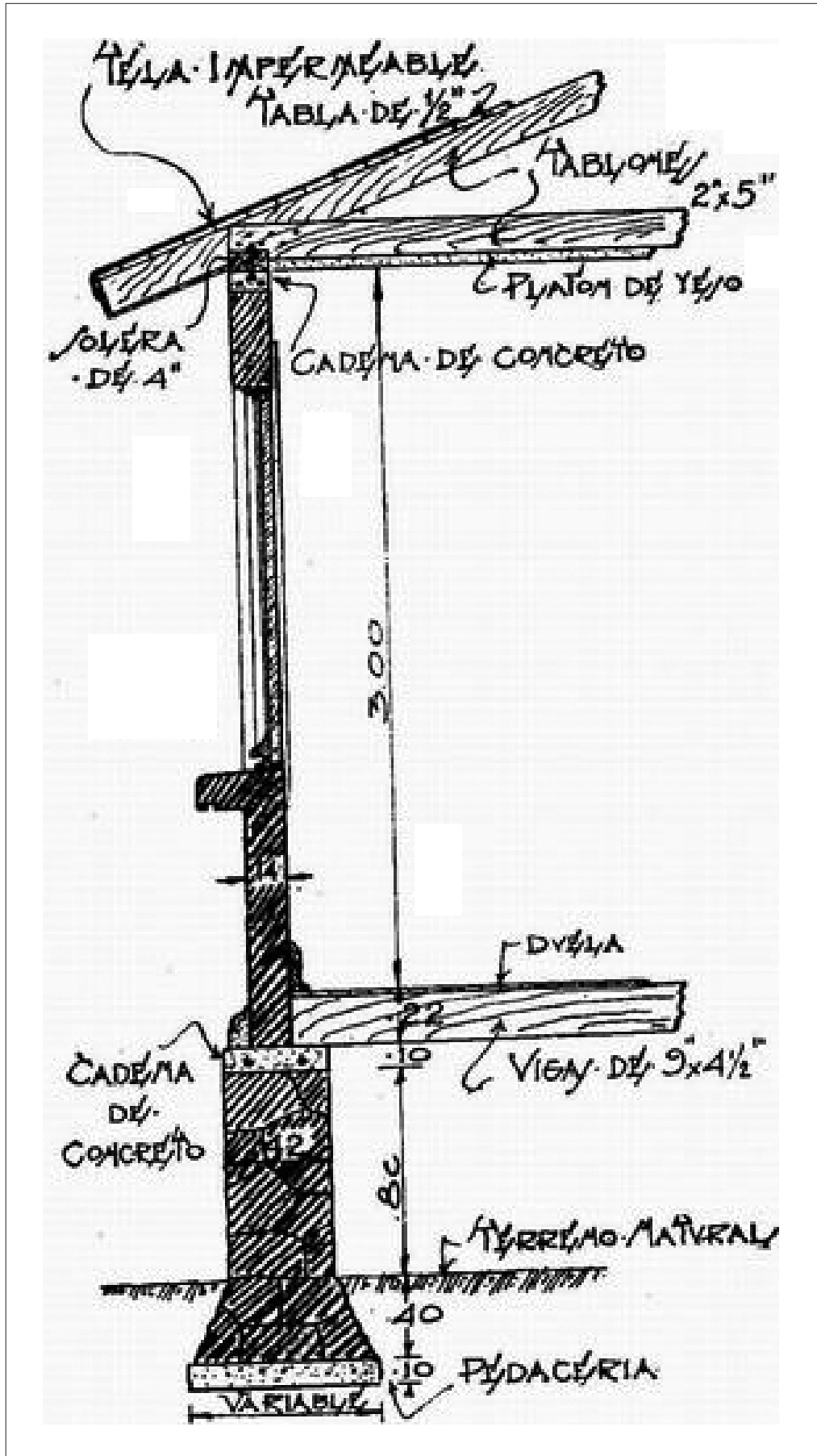


Imagen 27; detalle constructivo de la casa ubicada en Calzada de Tacubaya 134, el sistema constructivo es híbrido pues emplea los sistemas convencionales de producción artesanal en combinación con sistemas constructivos de producción industrial como el concreto.

Oroañanos Benjamín, "Detalle Constructivo", en revista "El Arquitecto", Núm. 1, año 1, México, Septiembre de 1923.



la primera mitad de la década de los veinte, una zonificación característica pues las hay de diversos tipos y de diferentes formas.

3.6 Construcción.

Cambios en las técnicas constructivas utilizadas entre 1917 y 1931

Como muestra de las técnicas y sistemas constructivos característicos de la vivienda de los veinte a continuación citaré la descripción de la construcción de la casa ubicada en Calzada de Tacubaya 134, encargada al Arq. Benjamín Orvañanos donde el concepto más importante es lograr la economía, el texto fue extraído de la Revista El Arquitecto, publicada en septiembre de 1923:

El propietario formuló al Arquitecto el siguiente programa: CASAS ECONOMICAS DE UN SOLO PISO, CON TRES RECAMARAS.

(...) Se empleó un sistema de construcción ligero, con lo cual se redujo al mínimo la cimentación. Esta se hizo quitando solamente una capa de tierra vegetal suelta de 0.40 m. de espesor encontrando a esa profundidad un barro negro compacto; se consolidaron las cepas y se tendió enseguida una capa de pedacería de tabique y mezcla terciada de un espesor de 0.10 m. haciendo soportar al terreno una carga de 700 gramos por centímetro cuadrado.

El rodapié se hizo en "escarpio", de mampostería de piedra volcánica, enrasado de 0.42 m. de espesor y llegando a una altura de 0.80 m. sobre el nivel del terreno natural. Enseguida se hizo un enrase de 0.10 m. de altura, de concreto armado, sobre el cual se asentaron las vigas de los pisos y se desplantaron los muros. Estos son de tabique recocido y tienen un espesor, uniforme en todos, de 0.14 m., estando "amarradas" las esquinas con concreto armado y teniendo en el enrase superior una "cadena" de 0.10 m. de altura del mismo material. En esa "cadena" se dejaron colocados, antes del fraguado, unos pernos de fierro de 5/8" de grueso, con objeto de asegurar con ellos una solera de madera de 4" sobre la cual se atornillaron las armaduras del techo. Dichas armaduras se procuró que fueran de secciones muy reducidas para obtener ligereza, y colocadas a 0.80 m. de distancia una de otra, con objeto tanto de que sirvieran interiormente para soportar los plafones de yeso, asegurando la teja de barro en ellas, como para evitar estando, muy próximas, que hubiese flexiones en las cubiertas, previniendo de esta manera las goteras. Sobre las armaduras se colocó tabla de 1/2" x 5" x 8". La cubierta exterior se hizo con tela impermeable marca "Texaco" protegiendo las intersecciones con doble tela y asfalto y dejando paso y ventilación para la inspección y conservación de la madera.

Los pisos son de duela de pinotea americana en las piezas de la habitación, y de mosaico de cemento en la terraza, baño, despensa, cocina y corredor, así como en los



dos cuerpos salientes que se formaron en el recibidor y comedor. En el garaje y patio de servicio, el pavimento es de cemento (imagen 27).

La obra de carpintería es de primera calidad. Las puertas son de madera de ocote de 1-1/2". Así como una moldura en la parte superior para la colocación de cuadros.

La instalación sanitaria no deja nada que desear; tanto los muebles sanitarios como los albañales, conductos desaguadores y provisión de agua limpia, se ajustan a los

principios más estrictos de higiene doméstica y al Código Sanitario vigente.

La instalación eléctrica de luz (bis)⁴⁷, calefacción y timbres es oculta, con excepción de la instalación de luz del garaje y cuarto de criados, que es visible.

DECORACION.

La decoración es muy sencilla y está hecha de aplanados de yeso tanto en paredes como en plafones, pintado todo con "Rubolín" a tonos muy claros. Las puertas se pintaron de color blanco, con excepción de las de servicio, que están entintadas y barnizadas.

FACHADAS.

En las fachadas se ha procurado revelar la distribución interior. Los aplanados se hicieron de "confitillo" de color y se recurrió, con motivos de decoración, a jardineras para plantas y a algunas aplicaciones de cerámica. Afortunadamente la publicación no sólo incluye esta descripción, también incluye fotografías y un corte por fachada bien indicado donde se muestran los componentes constructivos de este ejemplo, en el que podemos apreciar el empleo de sistemas constructivos convencionales mezclados con los nuevos materiales industriales de producción nacional, los que abaratan los costos de material y mano de obra.

Este no es el único ejemplo con que contamos para demostrar que el sistema constructivo de la vivienda de la década de los veinte es híbrido y prioriza la economía, por fortuna también contamos con la descripción constructiva original de las casas entre soladas ubicadas en la calle de Alzate 44 y 44^a, tomada del Anuario 1922 - 1923 de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos:

Imagen 28, casas en la calle de Alzate 44 y 44^a, Edificio cuyos cimientos y losas ya se realizan con concreto armado; es una de las primeras muestras de la aplicación de este sistema constructivo en el país.

Pallares Guillermo, "Anuario de Arquitectura 1922-1923", Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, 1923 , Pág. 95.



47 Instalación eléctrica de iluminación.



Sistema de construcción: Cimientos, dalas de cemento armado (bis)⁴⁸ y mampostería de piedra, 1er. Piso: mampostería de piedra. 2º y 3º piso: bloques huecos de piedra triturada, cemento y arena patentados por el suscrito, Techos: viguetas de cemento armado con dalas de cemento armado y bóvedas planas de tabique y ladrillo. Escaleras y corredores de cemento armado (imagen 28).

Otro ejemplo claro de estos nuevos sistemas constructivos híbridos es la casa No. 366 del Paseo de la Reforma obra del Arquitecto Rafael Quintanilla, pues “Toda la casa (estuvo) dotada de las últimas comodidades modernas en lo relativo



Imagen 29, fachada de la casa ubicada en Paseo de la Reforma 336, toda la estructura y sus divisiones fueron realizadas en concreto. Realizada en su totalidad con concreto armado en 1927.

Revista El Arquitecto, No. XIII, 2ª ed., febrero de 1927.

a instalación eléctrica, instalación sanitaria y equipos de cocina y servicios. Así por ejemplo, la casa está dotada de un servicio constante de agua caliente por medio de un sistema automático de boiler, calentador y switch termostático de contactos de platino. La cocina tiene hornillas automáticas de varios tamaños con corriente eléctrica. Tanto la instalación eléctrica como la instalación telefónica, de timbres y la calefacción, son ocultas y se desarrollan en todas las piezas”.

En cuanto a la construcción, está hecha a base de concreto, tanto para los cimientos como para los muros y techos (imagen 29)⁴⁹.

Estas construcciones que emplean los nuevos sistemas y materiales no son las únicas que se desarrollan en esta época, por el contrario conviven con viviendas edificadas con el sistema constructivo tradicional, que si bien es cierto, es de calidad y durable representa un mayor costo y complejidad técnica que el empleo de concreto y acero, por lo que el sistema tradicional, aun vigente en la década de los veinte; primeramente se mezcla con los nuevos sistemas constructivos de producción industrial, posteriormente inicia su gradual desaparición, ejemplo de este tipo de construcción es la vivienda ubicada en Orizaba 146 en la colonia Roma, aun de pie en nuestros días, la calidad constructiva a pesar del deterioro en que se encuentra el inmueble, es la que ha permitido que el edificio

48 *Se refiere a concreto armado.*

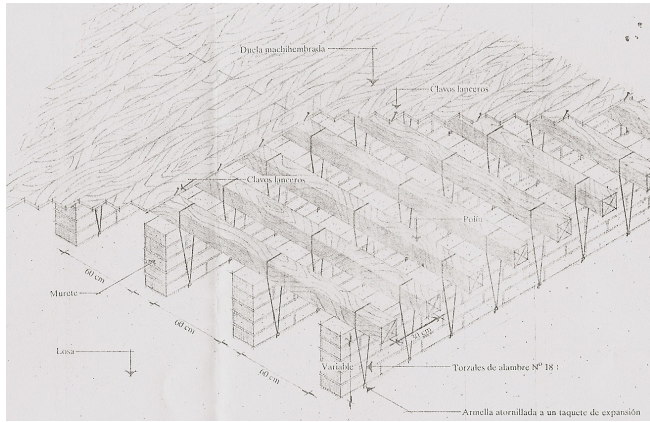
49 *Cita obtenida de la revista El Arquitecto No. XIII, pagina 16, segunda serie en Febrero de 1927*



Imágen 30, sistema de piso característico de la "vivienda antecedente", utilizado aún en varios ejemplos de la "vivienda de los veinte"³², este sistema convencional que eleva las duelas de madera del piso de planta baja para que respiren, es desechado para dar paso al concreto armado, pues es un material higiénico.

Torres Torrija,
"Detalle Constructivo",
en Manual de Construcción,
Limusa, México, 1973.

32 Como en el ejemplo de Orizaba 146.



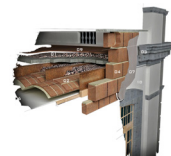
mantenga su permanencia física. Esta casa de 1918 ya incorpora elementos de modernidad que determinan drásticamente su fisonomía como cocinas, baños y por consiguiente instalaciones, equipos y mobiliario especializado para estos fines, entonces, la diferencia radicará

principalmente en el sistema constructivo, no en los adelantos propios de la modernidad.⁵⁰

La ideología del momento histórico tiene entre sus ideas fundamentales la higiene; esto repercute directamente en los sistemas constructivos "por lo que debe evitar incluir en sus sistemas constructivos materiales que eviten la proliferación de bichos y polilla como los terrados o maderas" por esta razón, los sistemas constructivos convencionales de la *vivienda antecedente* serán paulatinamente desechados por no satisfacer el ideal de higiene al causar la proliferación de insectos (imágen 30). Es así que se propicia la búsqueda de otros sistemas constructivos para cubiertas, entrepisos y sobre pisos⁵¹; las losas de *cemento armado* son la solución a esta problemática ocasionada por el uso de madera, son por si mismas el satisfactor del ideal de higiene en la construcción de esta vivienda.

50 Instalaciones, mobiliario o equipos.

51 Una característica constructiva de la vivienda antecedente es la separación que hay entre el nivel de terreno natural y el nivel de piso terminado de la planta baja, dicha separación por lo menos era de 40 cm. y permitía hacer respiraderos que se muestran en fachada para lo que la duela de planta baja tuviera ventilación natural y no se pudriera. Esta duela se desplantaba sobre polines que al estar en contacto casi directo con la humedad se podrían y ocasionaban la proliferación de bichos.



CAPITULO IV SITUACION ACTUAL.

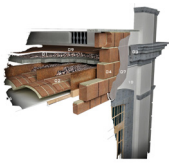
La vivienda que hemos analizado en este trabajo constituye por sí misma un patrimonio arquitectónico pues es resultado de un momento histórico específico, es el puente arquitectónico entre la llamada *vivienda porfiriana* y el intento por hacer realidad los ideales revolucionarios para vivienda, esto la determina, le da fisonomía y la vuelve única, lejos de ser una arquitectura indefinida, es una arquitectura con características propias, que son la amalgama de dos momentos históricos antagónicos, conjuga elementos de ambos y los mezcla en un solo objeto arquitectónico que la hace única, irrepetible y diferente en la historiografía de la arquitectura mexicana.

4.1 Ejemplos que prevalecen.

Desafortunadamente de los ejemplos mostrados en la presente tesis; solamente tres quedan en pie; dos de los cuales libran una carrera contra el tiempo por sobrevivir, pues se encuentran en estados de deterioro muy avanzados lo que sin duda amenaza su permanencia; nos referimos a Orizaba 146 -que irónicamente de los ejemplos mostrados es el más antiguo pues data de 1918- y a San Luis Potosí 201, este inmueble es el que presenta mayor grado de deterioro y un severísimo daño estructural ocasionado por el peso del inmueble vecino.

El tercer ejemplo que llega a nuestros días lo constituyen las casas entresoladas ubicadas en las calles de Antonio Manuel Alzate 44 y 44^a; en la colonia Santa María la Rivera y aunque no se encuentran en estado ruinoso como los ejemplos arriba citados, las intervenciones han sido muy desafortunadas pues han retirado de la fachada elementos importantes que conformaban la fisonomía original del inmueble, se han hecho agregados ajenos al carácter y a los materiales originales de estas viviendas. En el basamento, los muros de tabique que originalmente estuvieron recubiertos con lajas de piedra braza, ahora ha quedado oculta lambrines de mármol rojo, agregado completamente ajeno a la morfología original del inmueble.

Por su parte, en la casa con el número 44 el aplanado original que alguna vez simuló el despiece de sillares fue retirado y sustituido por un aplanado de cemento rugoso recubierto a su vez con pintura color naranja, para el caso de Alzate 44^a la fachada que aun conserva los despieces originales, ha sido negada por completo pues ha sido cubierta en su totalidad por una manta que promociona el uso actual del inmueble como escuela particular. Respecto



de las herrerías originales solamente quedan las que corresponden a las ventanas del nivel de basamento, mientras que las de los accesos vehiculares fueron sustituidas por portones de aluminio y las de las ventanas de los pisos superiores por la herrería característica de la década de 1950. Por fortuna los marcos ornamentales de las ventanas de las fachadas hechos con cemento, cuentan con una muy buena factura; razón por la cual se mantienen intactos hasta nuestros días (lámina 14).

Por su parte la casa construída en San Luis Potosí 201 además de tener un serio problema estructural ocasionado por el peso del edificio vecino; se encuentra completamente abandonada, tiene vegetación parásita en la azotea y en la marquesina que aún queda, la fachada de tabique aparente que alguna

vez la caracterizó se recubrió en su totalidad con pintura blanca (lámina 15).

Otro ejemplo que aún sobrevive en nuestros días es la residencia unifamiliar ubicada en Orizaba 146, sobre la descripción del estado de conservación de este ejemplo ahondaré más en el siguiente punto, pues es el objeto de estudio desarrollado en la maestría y sobre el cual se presentará más adelante una propuesta de adecuación (imagen 30).



Imagen 30 y 31; estado actual de la casa unifamiliar ubicada en Orizaba 146, este inmueble es el objeto de estudio de la Maestría.

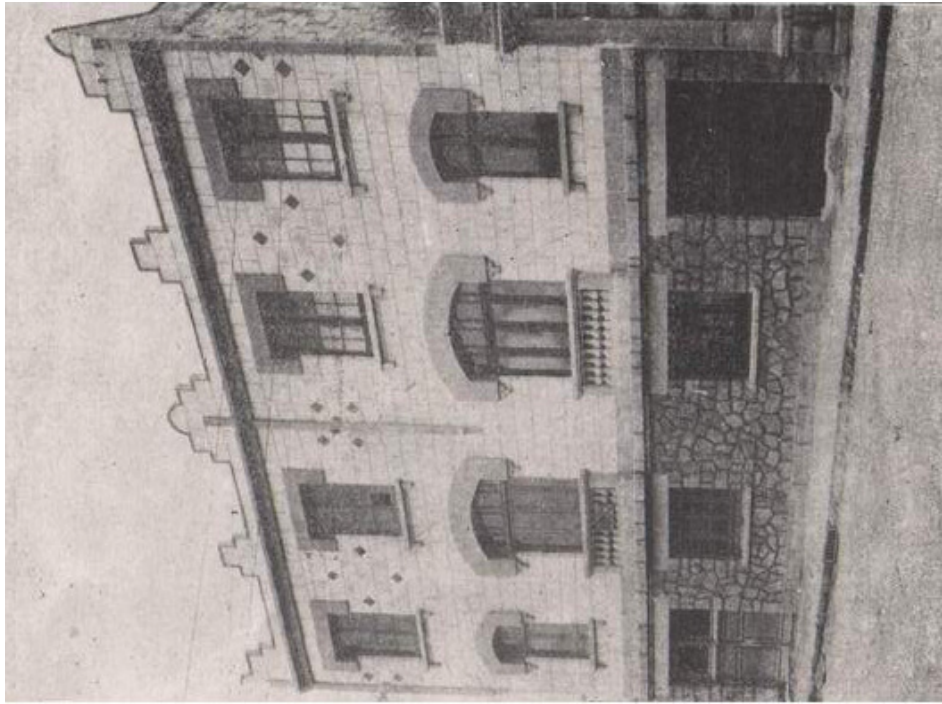
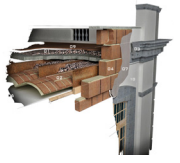
Fotografía tomada por el autor, 2009.

4.2 El caso particular de Orizaba 146.

Justo a un costado de la plaza Luis Cabrera⁵² se construye en 1918 una residencia de corte ecléctico en el número 146 de la calle de Orizaba

(imágen 32) , este inmueble pasó de ser un espacio que albergó a la clase burguesa a un prostíbulo en las décadas de 1970 y 1980, posteriormente en el primer lustro del siglo XXI fue adquirida para funcionar como bar; hasta que en el año 2006 en el terreno contiguo grupo “Imagina”, construye un condominio con departamentos de lujo. A raíz de los problemas y el ruido que generaba el bar, los promotores de grupo “Imagina” compraron la casa para

⁵² Originalmente llamada plaza Ajusco.



Izquierda, fotografía del estado original de las casas entresoladas de Alzate 44 y 44a en 1923.

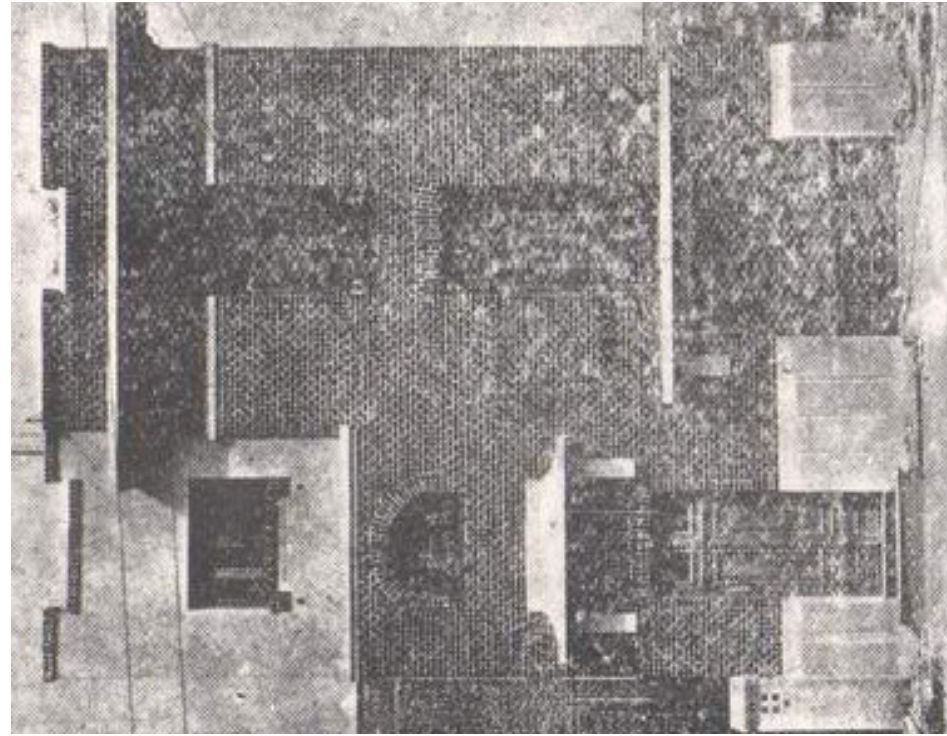
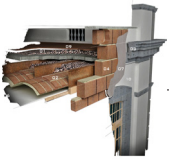
Pallares Guillermo, de "Anuario de Arquitectura 1922-1923", Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, 1923 , Pág. 95



Derecha, aspecto actual de las casas entresoladas de Alzate 44 y 44a en 2010, los elementos originales que dieron el carácter a la fachada han sido retirados .

Fotografía tomada por el autor, 2010.

Lámina 14, estado original y actual de Alzate 44 y 44a, es un predio entresolado, la apariencia y materiales originales en fachadas han sido seriamente alterados, los aplanados originales han sido cambiados por aplanado rugoso de cemento, la cancelería original de madera fue sustituida por cancelería metálica. En Alzate 44a el destino actual es de escuela, la manta que promociona este giro cubre por completo la parte de la fachada que conserva la apariencia original, seguramente degradada por la acción del tiempo.



Izquierda, fotografía del estado original en 1923 de la casa construída en San Luis Potosí 201.

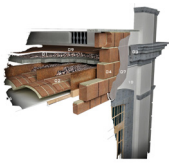
Manuel Ortiz Monasterio, en el Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos 1922-1923, Pág. 91.

Derecha, aspecto actual de la casa de San Luis Potosí 201, año 2010, el tabique aparente que recubrió la fachada y que la distinguió ha sido recubierto en su totalidad con pintura blanca, el inmueble presenta serios asentamientos provocados por el peso del inmueble vecino .

Fotografía tomada por el autor, 2010.



Lámينا 15, estado original y actual del inmueble localizado en San Luis Potosí 201, la apariencia y materiales originales en fachadas han sido seriamente alterados, el tabique rojo en fachada que alguna vez le dió carácter al inmueble fue recubierto con pintura de esmalte blanca negando por completo el lenguaje original del inmueble.



Imágen 32, (página anterior), plano de la colonia Roma con las lotificaciones originales de 1902, en la parte inferior derecha aparece un cuadro negro que indica la ubicación del predio de Orizaba 146.

Cortesía Mapoteca Orozco y Berra.

Imágen 33 (derecha), detalle del acceso a Orizaba 146, después de atravesar el pórtico de acceso se ingresa al hall, donde la escalera está "girada" respecto de la disposición característica de la vivienda porfiriana, pues el arranque no está de frente a la puerta sino perpendicular.

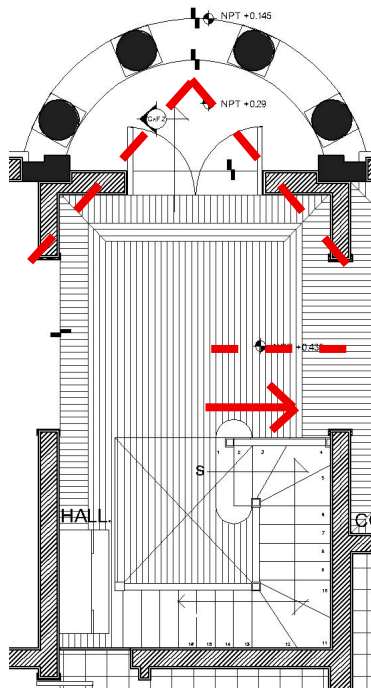
Detalle obtenido de planta realizada por el autor, 2008.

Imagen 35, sistema de sobrepiso empleado en Orizaba 146, hecho con las técnicas y materiales constructivos tradicionales y artesanales de ese momento.

Imagen digital realizada por el autor, 2008.

mantenerla cerrada y así poder vender los departamentos recién construidos y recuperar su inversión, actualmente la casa está vacía, se ocupa como bodega de materiales de construcción y se encuentra en un estado de deterioro muy avanzado, siendo el principal problema las humedades provenientes del techo. Grupo "Imagina" desde hace varios años está promoviendo la venta de esta casa que aún no ha sido comprada.

Algunas consideraciones para la propuesta de restauración.



La reja de acceso es un exquisito trabajo de herrería actualmente tapiada. Si se entra caminando lo primero que se ve al abrir la puerta de la majestuosa reja es el pórtico de acceso sostenido por cuatro columnas de cantera y posteriormente se ingresa al inmueble.

Al entrar al hall, veremos que la escalera no obedece al esquema característico de estos espacios, pues el arranque va generalmente paralelo a la puerta de acceso y en ésta casa se encuentra de costado, este es el local más importante pues es la presentación de la misma ante quienes la visitan (imagen 33).

La chimenea del hall se encuentra junto a la escalera y juega un papel de suma importancia en la composición espacial, en este caso esta hecha con aleaciones metálicas, y cabe mencionar que gracias a la dureza de esas aleaciones tiene un buen estado de conservación.

Aun cuando en 1918 en las construcciones se empleaba el acero como material estructural, la casa esta realizada con los sistemas convencionales de la época, los elementos de carga vertical son de tabique de barro rojo recocido



cuatrapeado, lo mismo los muros que son atizonados, repellados y afinados con cal y color de tierra vegetal. La cimentación es de piedra braza (imagen 34).

Originalmente los pisos estaban terminados con duelas de madera, pero se han ido

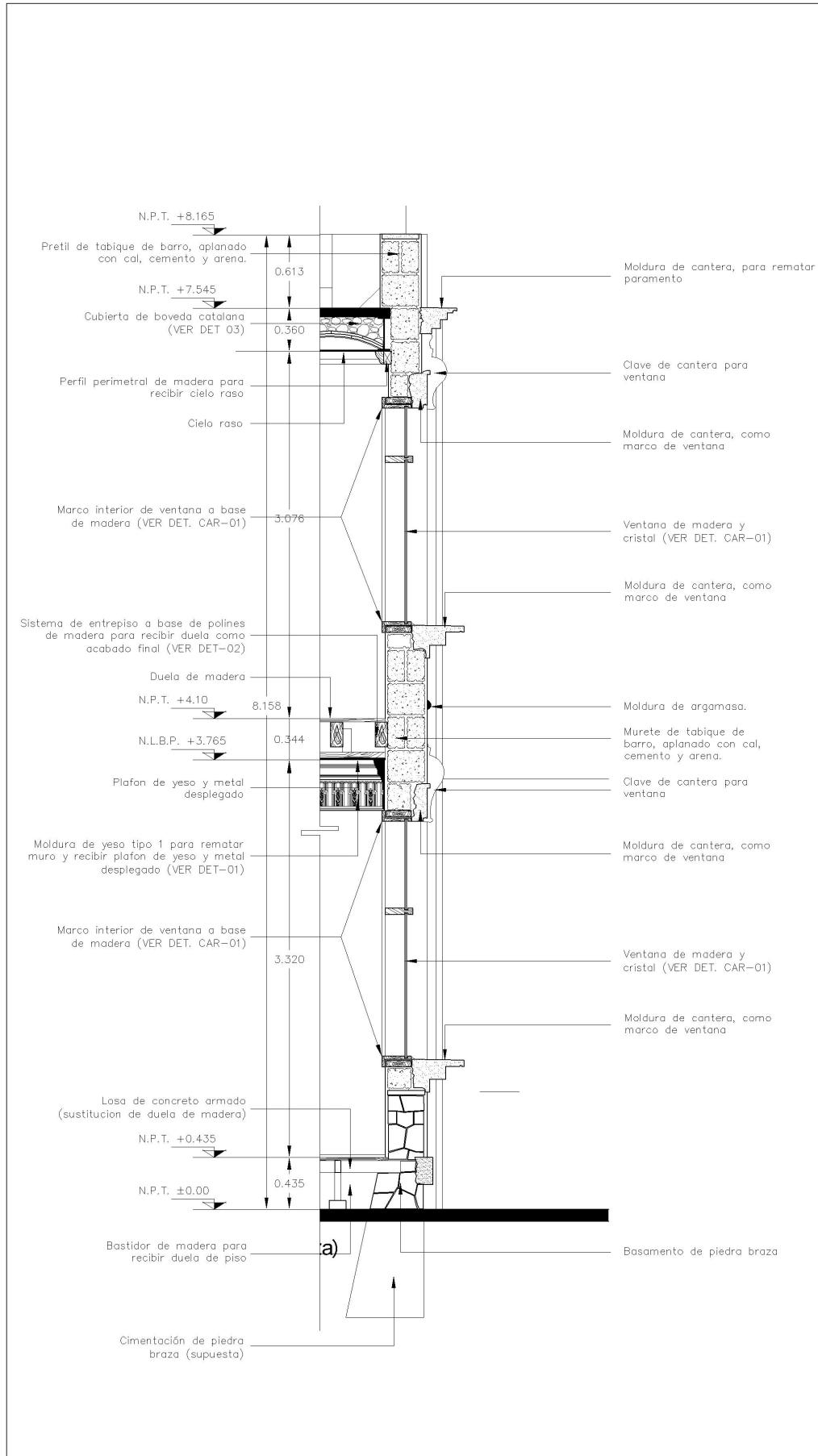
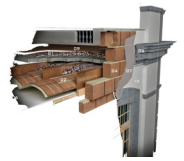


Imagen 34, corte por fachada de Orizaba 146, vemos que los elementos y sistemas constructivos del inmueble están realizados bajo las técnicas constructivas tradicionales en ese momento.

Corte realizado por el autor, 2008.

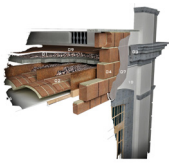


Imagen 36, detalle del sistema de entrespiso de Orizaba 146 a base de un entramado de vigas de madera. Imagen realizada por el autor, 2008.

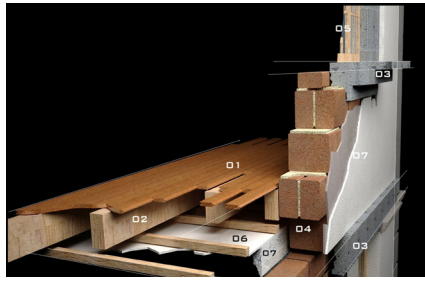


Imagen 37, detalle del sistema de cubierta de Orizaba 146 hecho con el sistema de "bóveda catalana". Imagen realizada por el autor, 2008.

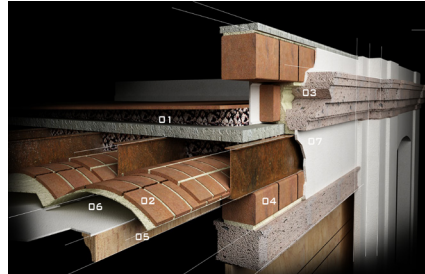


Imagen 38, detalle de los deterioros en la cubierta de Orizaba 146 ocasionados por las filtraciones en la bóveda catalana. Fotografía tomada por el autor, 2008.



Imagen 39, durante los sismos de 1985 la colonia Roma fue una de las más afectadas, el edificio contiguo a la casa de Orizaba 146 se colapsó por completo, la casa no sufrió mayores daños. Imagen obtenida del libro "Experiencias derivadas de los sismos de 1985". Fundacion ICA A.C., México, 1987.



sustituyendo o perdiendo, en la planta baja éstas duelas se desplantan sobre un entramado de polines asentados sobre el terreno natural (imagen 35).

El sistema de entrespiso, es muy tradicional hecho con un entramado de vigas de madera que sostienen un pesado plafón falso de yeso y se apoyan perimetralmente sobre el muro con vigas de arrastre, sobre éste entramado están las duelas que conforman el piso de planta alta (imagen 36). La cubierta esta hecha con el sistema de "bóveda catalana",⁵³ ésta queda recubierta con cielo raso apoyado en perfiles perimetrales de madera (imagen 37).

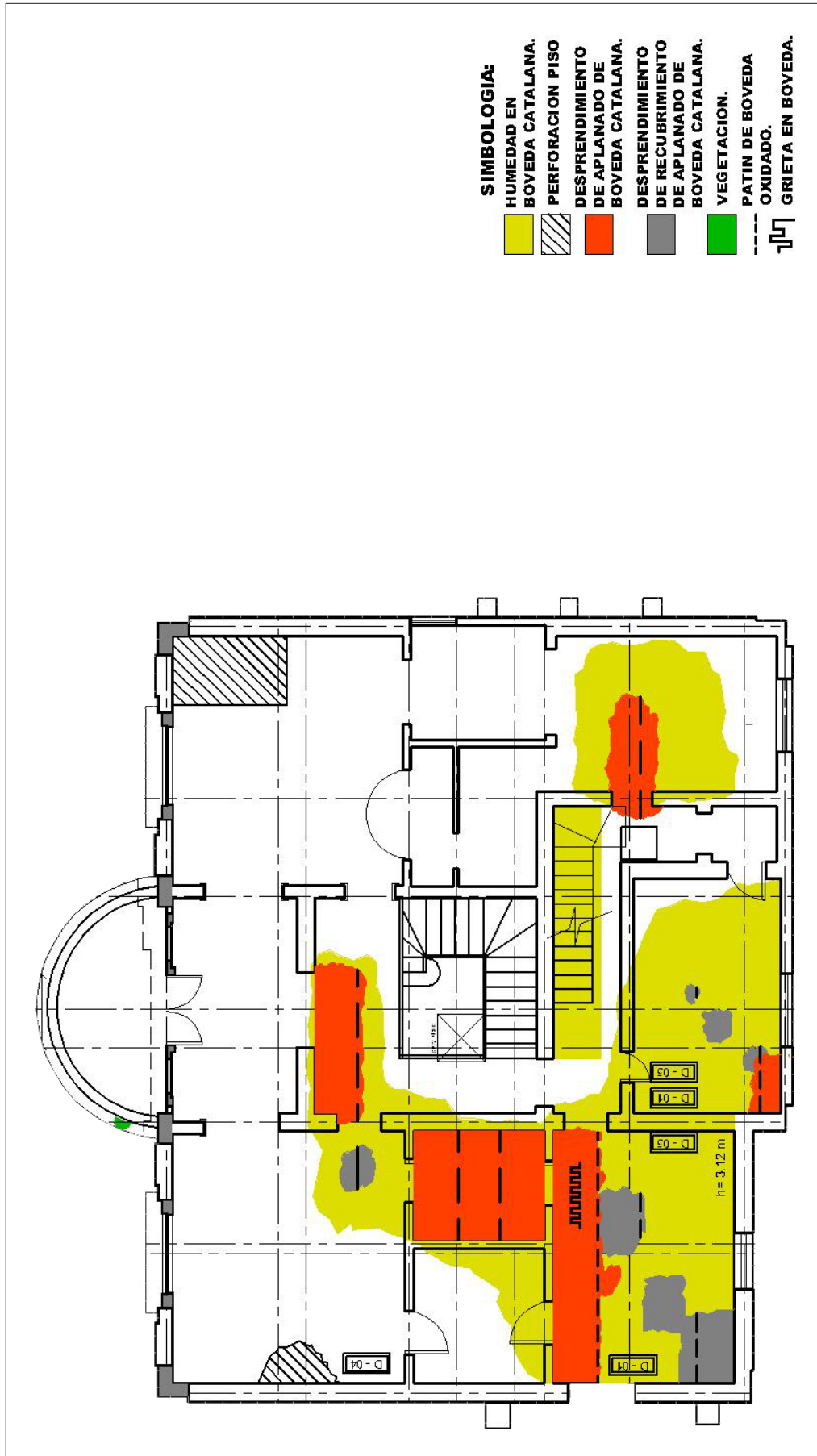
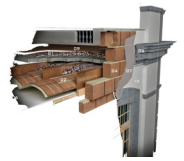
Actualmente la casa tiene varios añadidos pero no ha perdido su fisonomía original, la problemática más importante y sobre la que se tiene que trabajar es la humedad que se está filtrando por la bóveda catalana hacia el resto del edificio, es una severa amenaza a la estabilidad de la casa, pues está oxidando y picando los perfiles metálicos que sostienen el sistema de cubierta (imagen 38 y plano 1).

En las siguientes páginas se presenta una propuesta de adecuación de la vivienda ubicada en Orizaba 146 (plano 2 a 12), por su ubicación y su fisonomía originales se propone darle uso de cafetería, considero que con este uso el edificio podrá re incorporarse a una

sociedad diferente a la que le dio vida, pero que bien puede acogerla como parte de la misma.

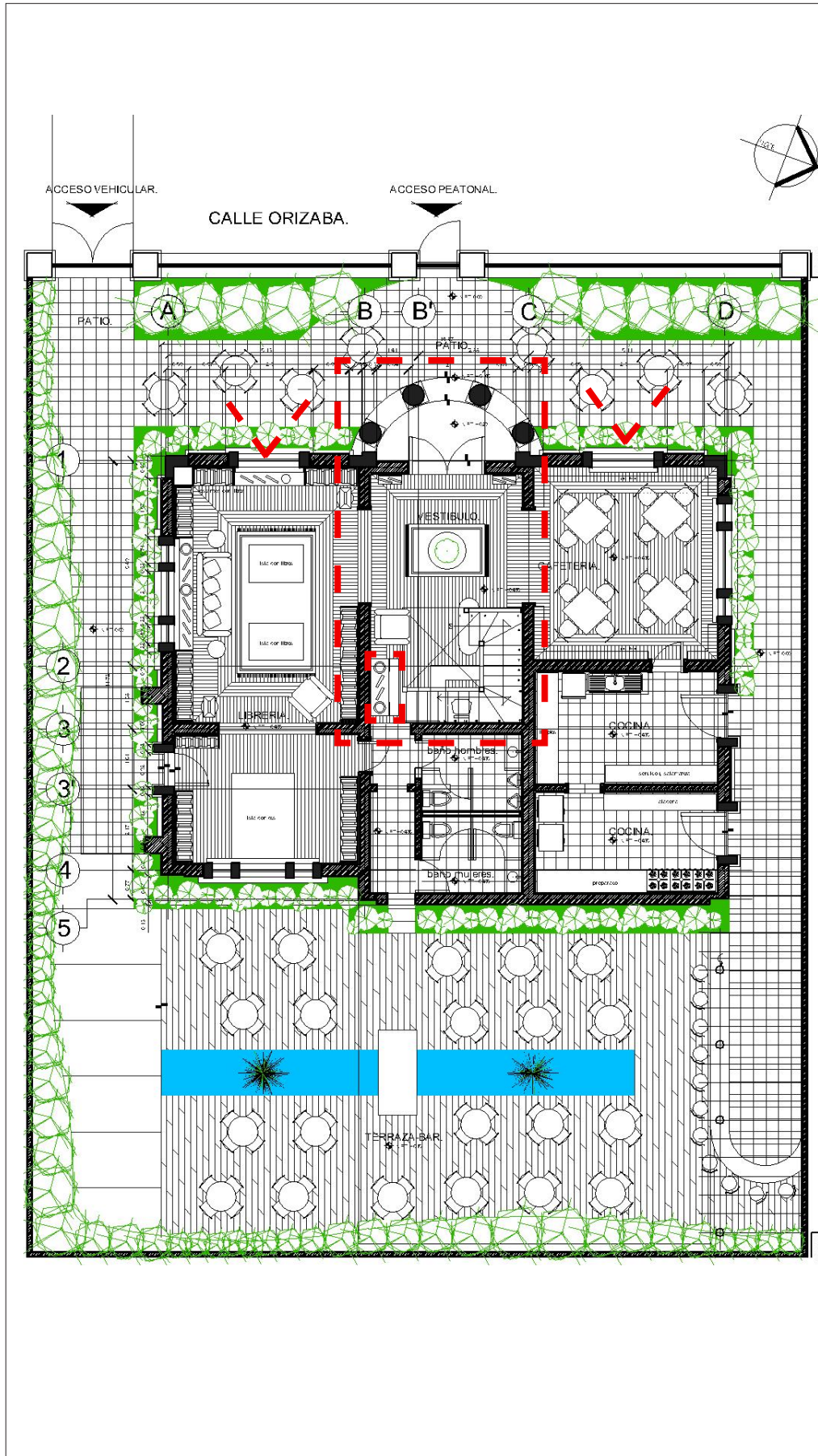
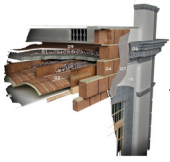
Es menester hacer conciencia de la calidad constructiva de estas viviendas pues a pesar de los años, del abandono, del deterioro y de los sismos que han

53 Realizada con arcos de ladrillo, apoyados en perfiles metálicos apoyados en los muros, son rellenos con tepetate y cubiertos con una capa de compresión y enladrillado.



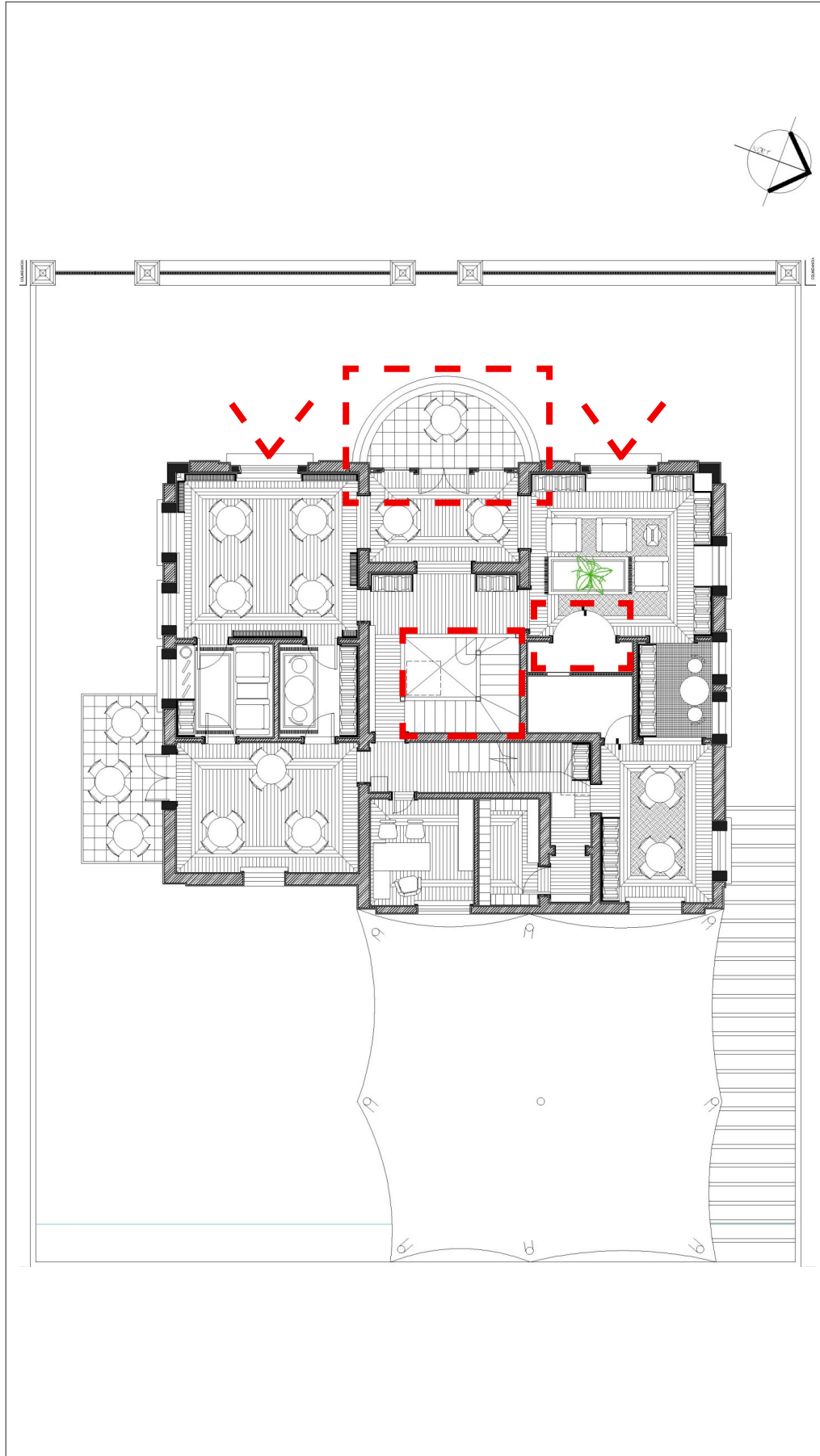
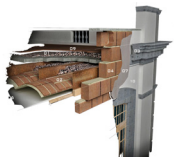
Plano 1, levantamiento de deterioros por humedad en la cubierta de Orizaba 146, las filtraciones más severas se encuentran al fondo del inmueble, incluso la estructura metálica que soporta los ladrillos de las bóvedas ya se encuentra oxidada.

Levantamiento y plano realizados por el autor, 2008.

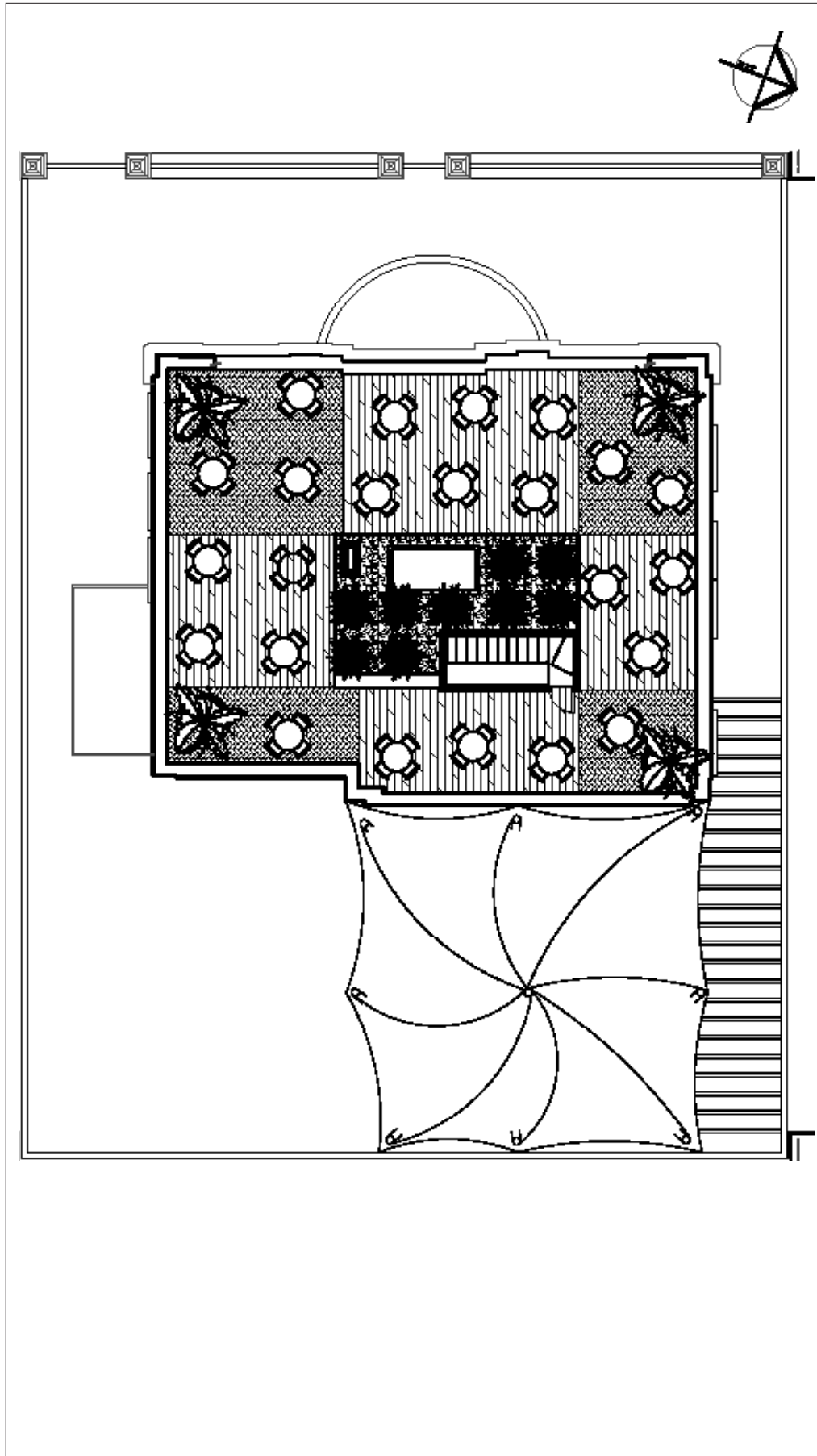
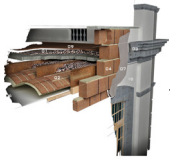


Plano 2; propuesta de adecuación de planta baja en Orizaba 146, los elementos espaciales que le dieron su carácter original al inmueble se conservan tales como el hall, su escalera y su chimenea, en conjunto son el sistema de lucimiento más importante del inmueble.

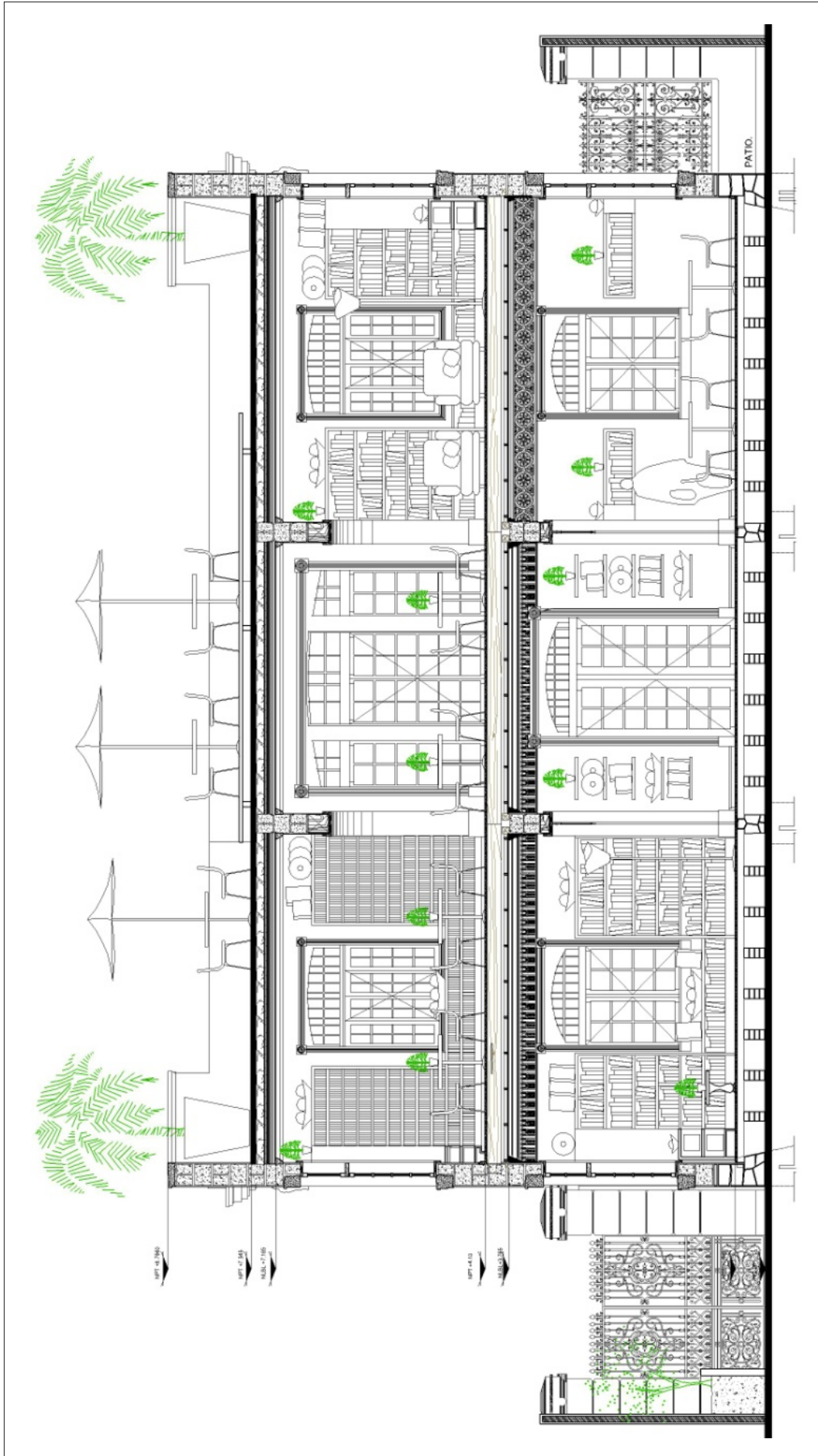
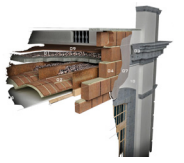
Propuesta realizada por el autor, 2009.



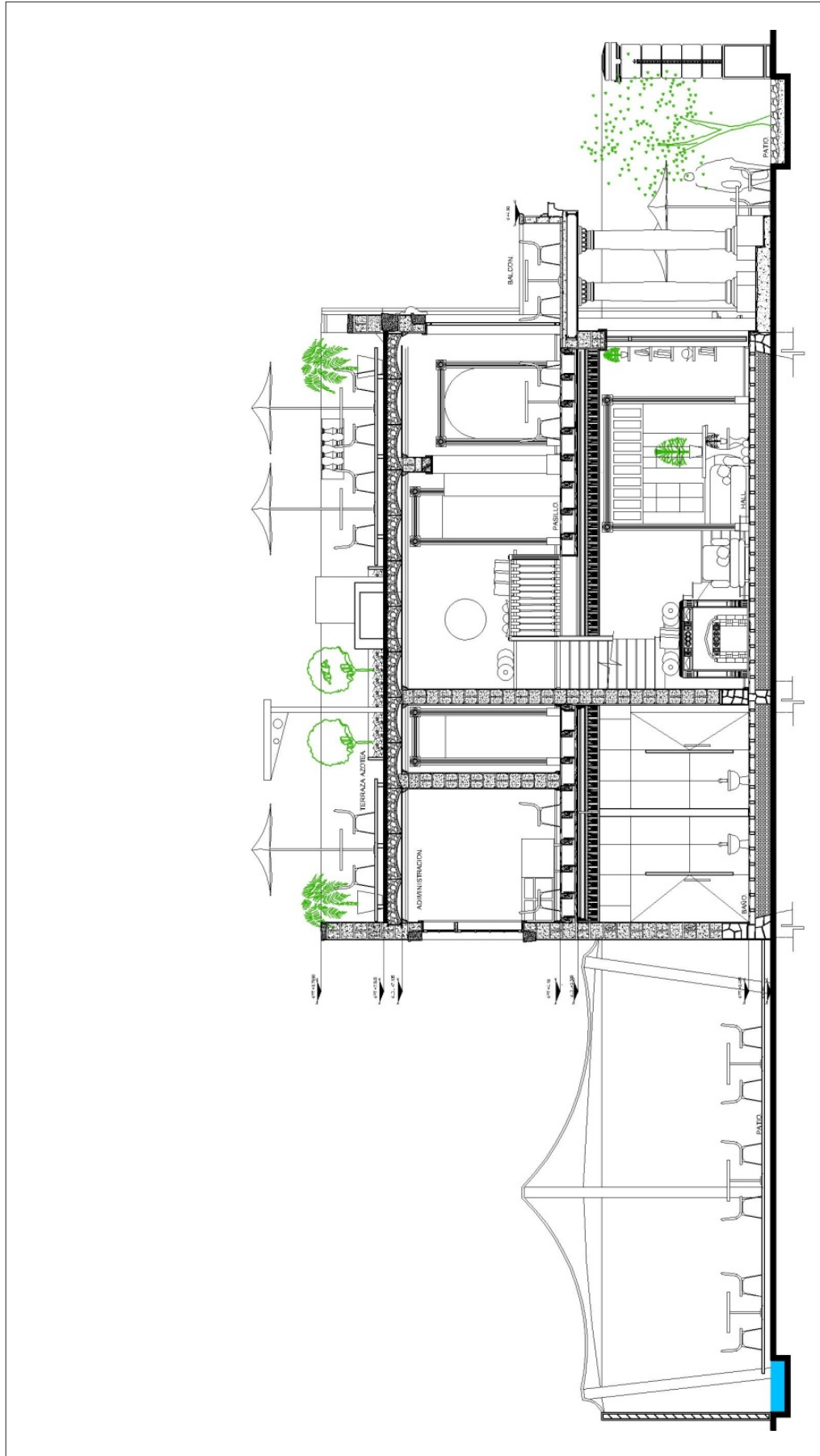
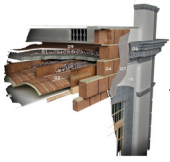
Plano 3; propuesta de adecuación de planta alta en Orizaba 146, se respetan y jerarquizan elementos que forman parte del carácter original del inmueble tales como el hall de planta alta, chimenea y el "balcón de lucimiento". Propuesta realizada por el autor, 2009.



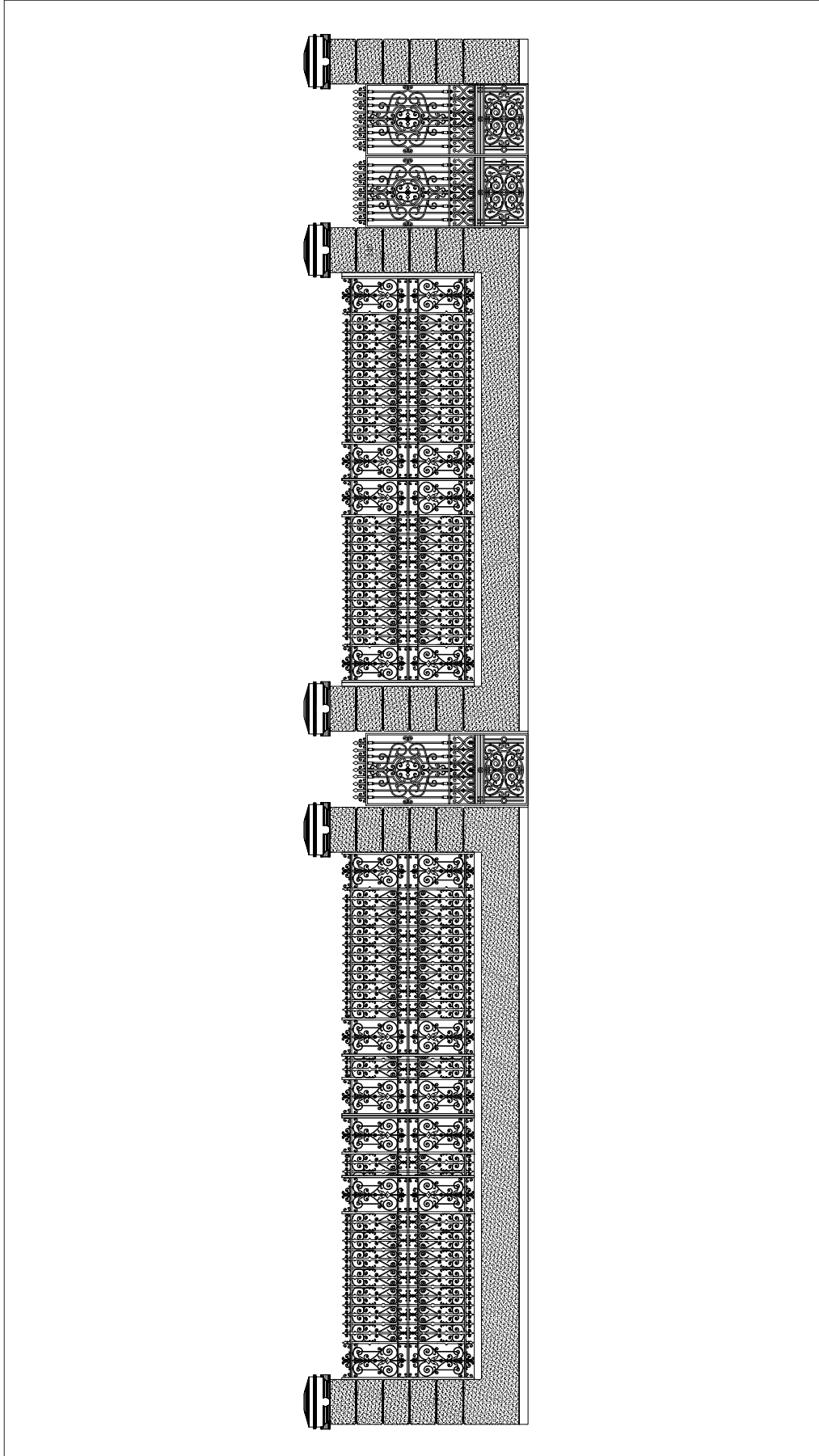
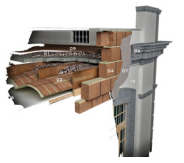
Plano 4; propuesta de adecuación y utilización de planta de azotea en Orizaba 146, se propone dar uso de terraza a éste nivel que permita actividades al aire libre y disfrutar de la vista privilegiada de ésta casa a la plaza Luis Cabrera. Propuesta realizada por el autor, 2009.



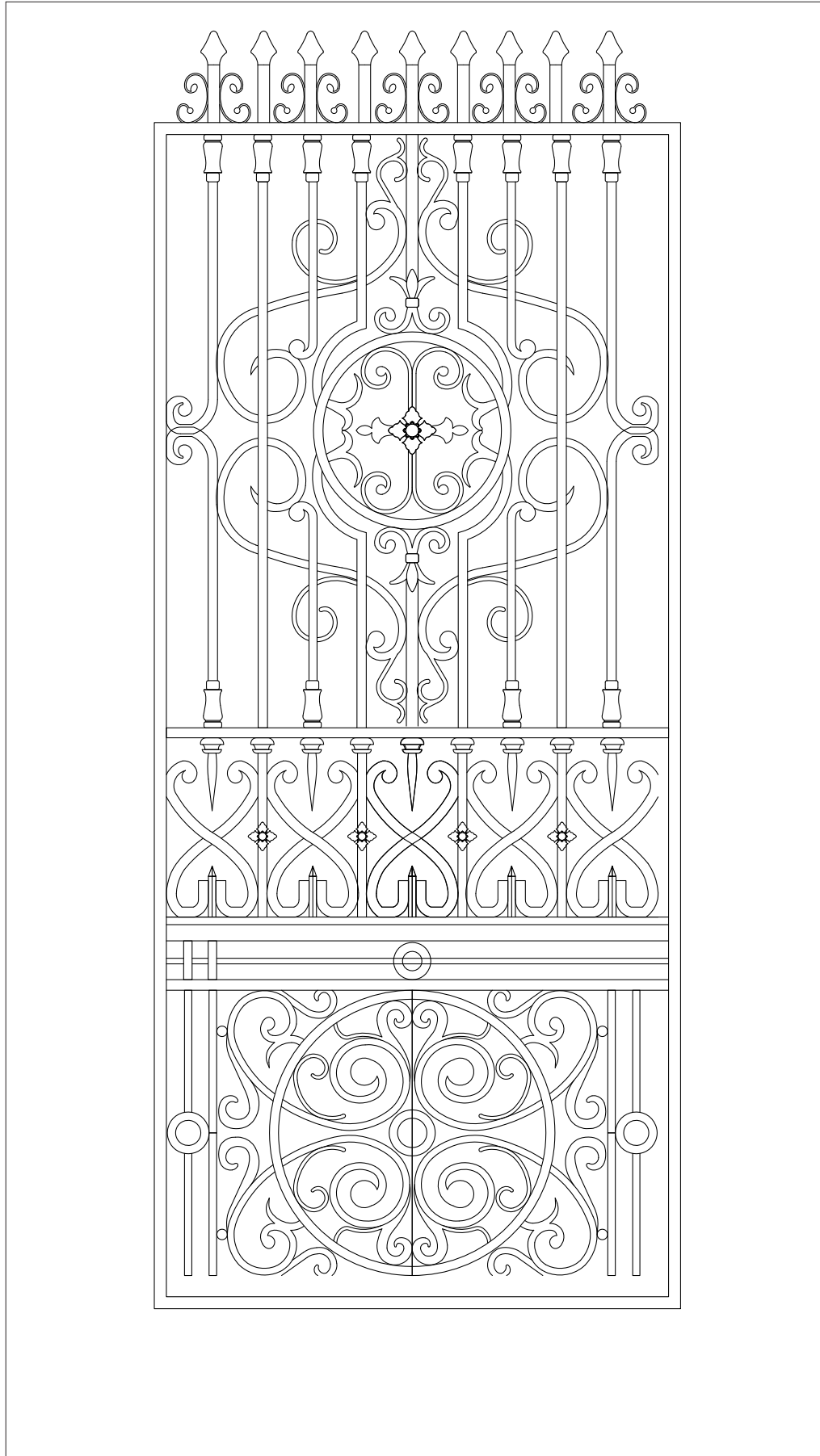
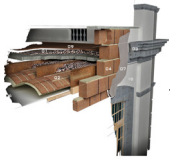
Plano 5; sección longitudinal con la propuesta de adecuación de Orizaba 146, lo elementos que forman el carácter original son respetados y rescatados. Se propone un uso de cafetería en relación al uso actual de la zona para integrar el inmueble a la sociedad. El marco del nuevo uso es un inmueble artístico que conserva los elementos que le dieron carácter y distinción en un principio. Propuesta de adecuación realizada por el autor, 2009.



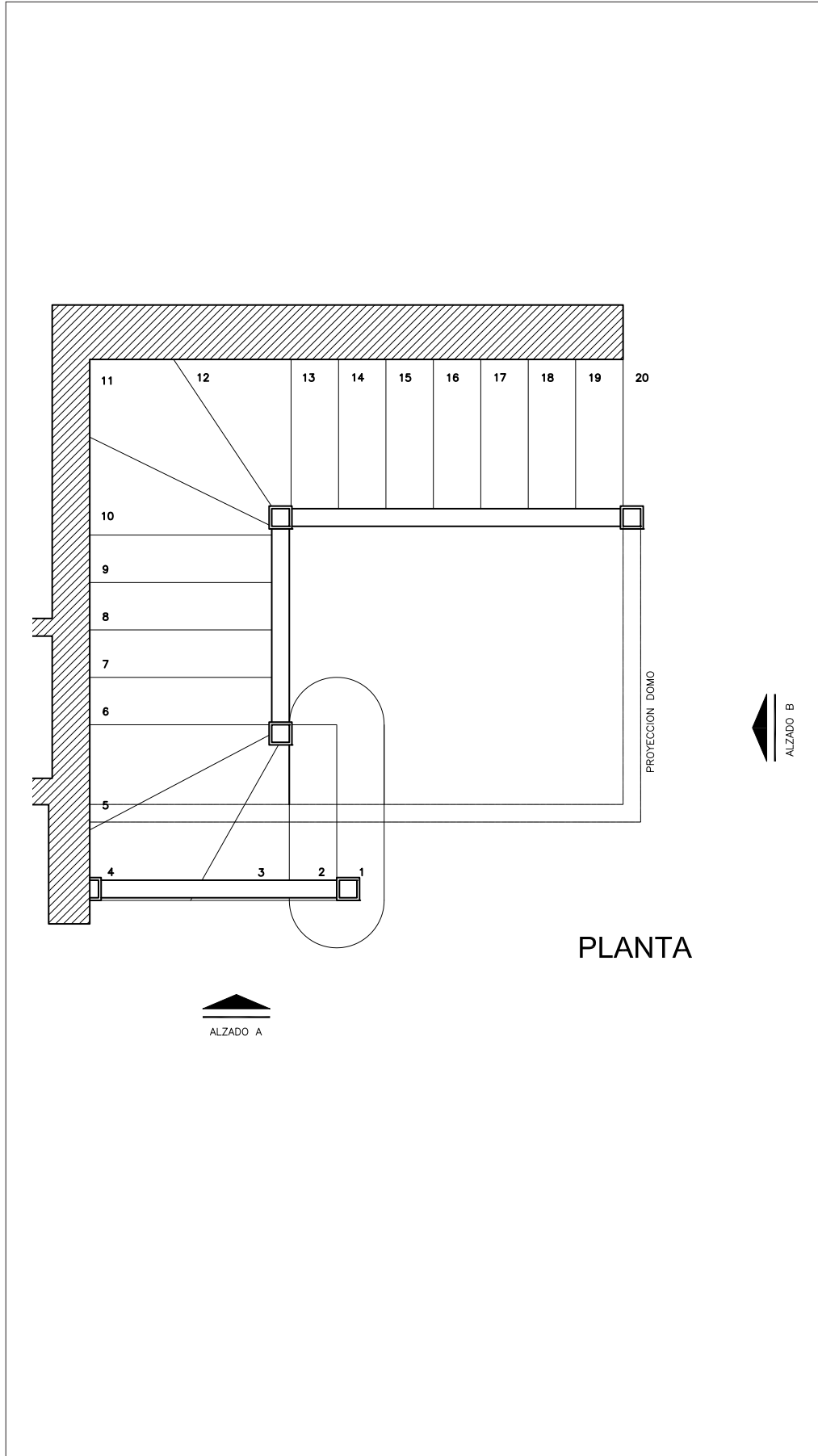
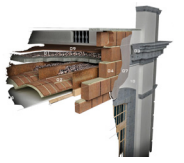
Plano 6; sección transversal con la propuesta de adecuación de Orizaba 146, lo elementos que forman el carácter original son respetados y rescatados. Se propone un uso de cafetería en relación al uso actual de la zona para integrar el inmueble a la sociedad. El marco del nuevo uso es un inmueble con valor artístico que conserva los elementos que le dieron carácter y distinción en un principio. Propuesta de adecuación realizada por el autor, 2009.



Plano 7; Levantamiento de la reja de acceso a Orizaba 146, éste es uno de los elementos que forman parte del carácter original del inmueble, distinguiendo a éste de manera muy particular, por lo tanto es un elemento de la casa que debe ser conservado. Dibujo realizado por el autor, 2009.

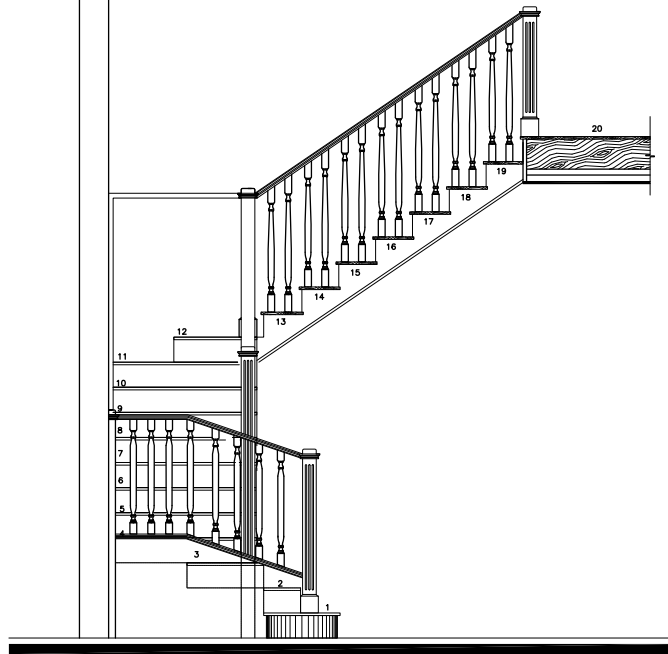
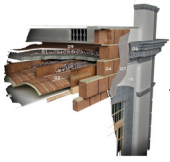


Plano 8; Detalle de la reja de acceso a Orizaba 146. Este ejemplo es hecho con hierro colado, la excelente factura la hace un elemento ornamental de gran valor estético. Dibujo realizado por el autor, 2009.

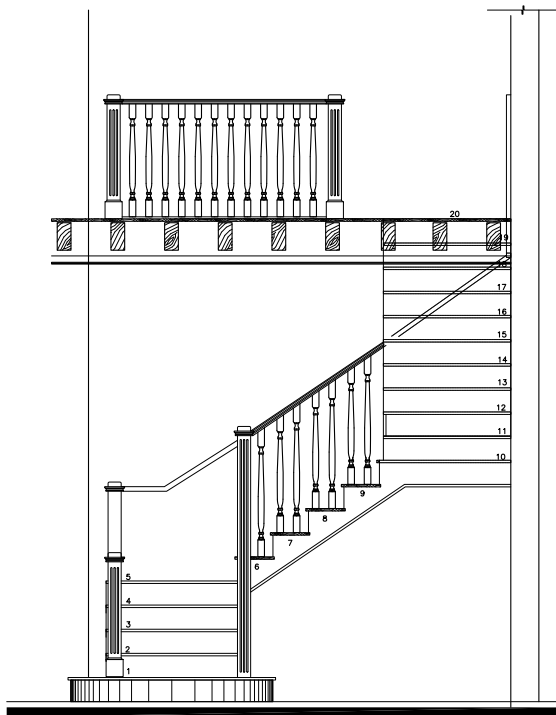


Plano 9; Planta de la escalera del hall de Orizaba 146. La escalera es uno de los elementos más importantes que conformaron el carácter original de éstas viviendas, por lo que en la propuesta de intervención se plantea devolverle el esplendor y la majestuosidad que alguna vez tuvo.

Dibujo realizado por el autor, 2009.



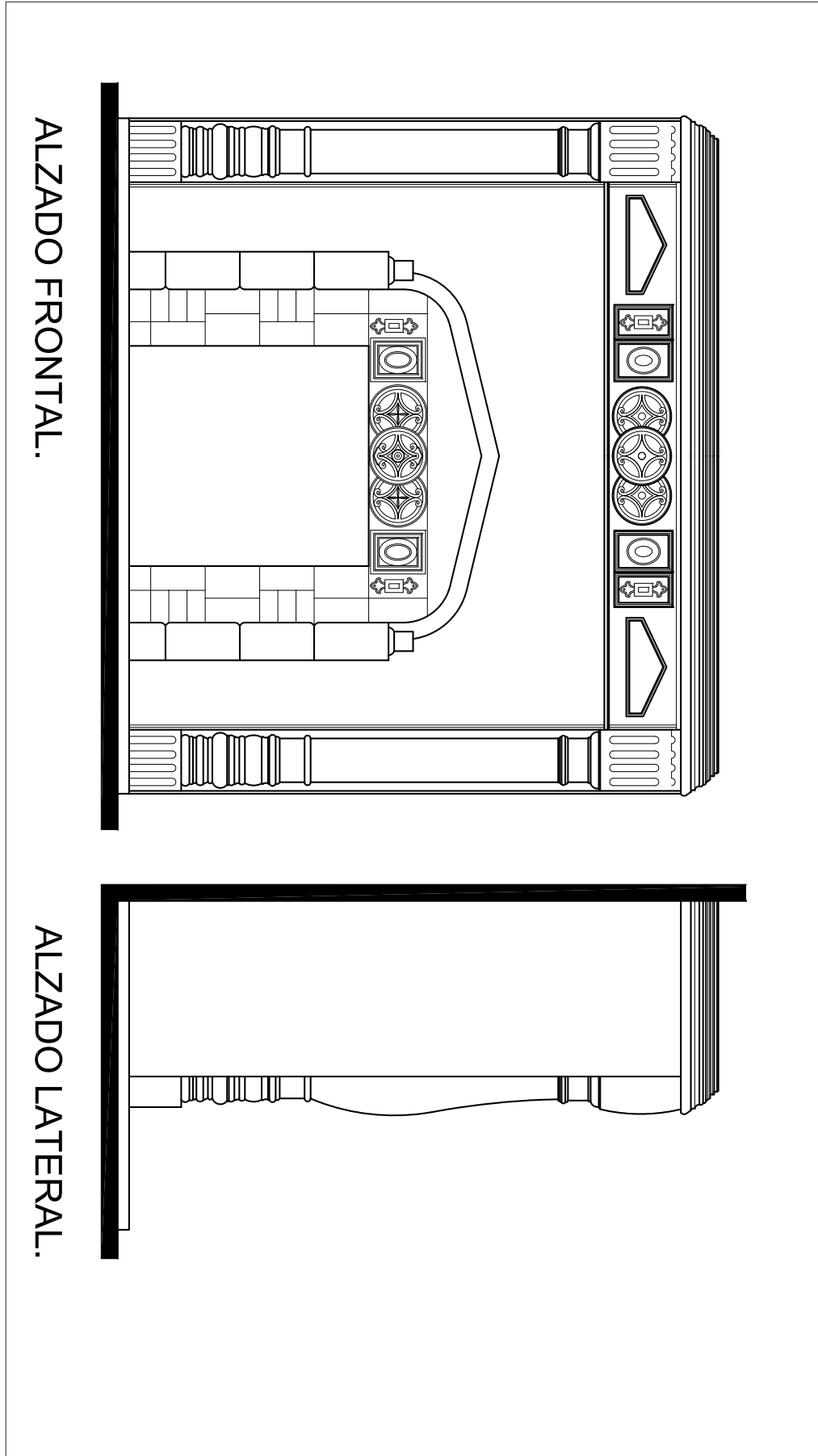
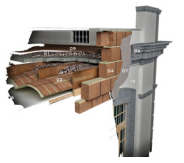
ALZADO A



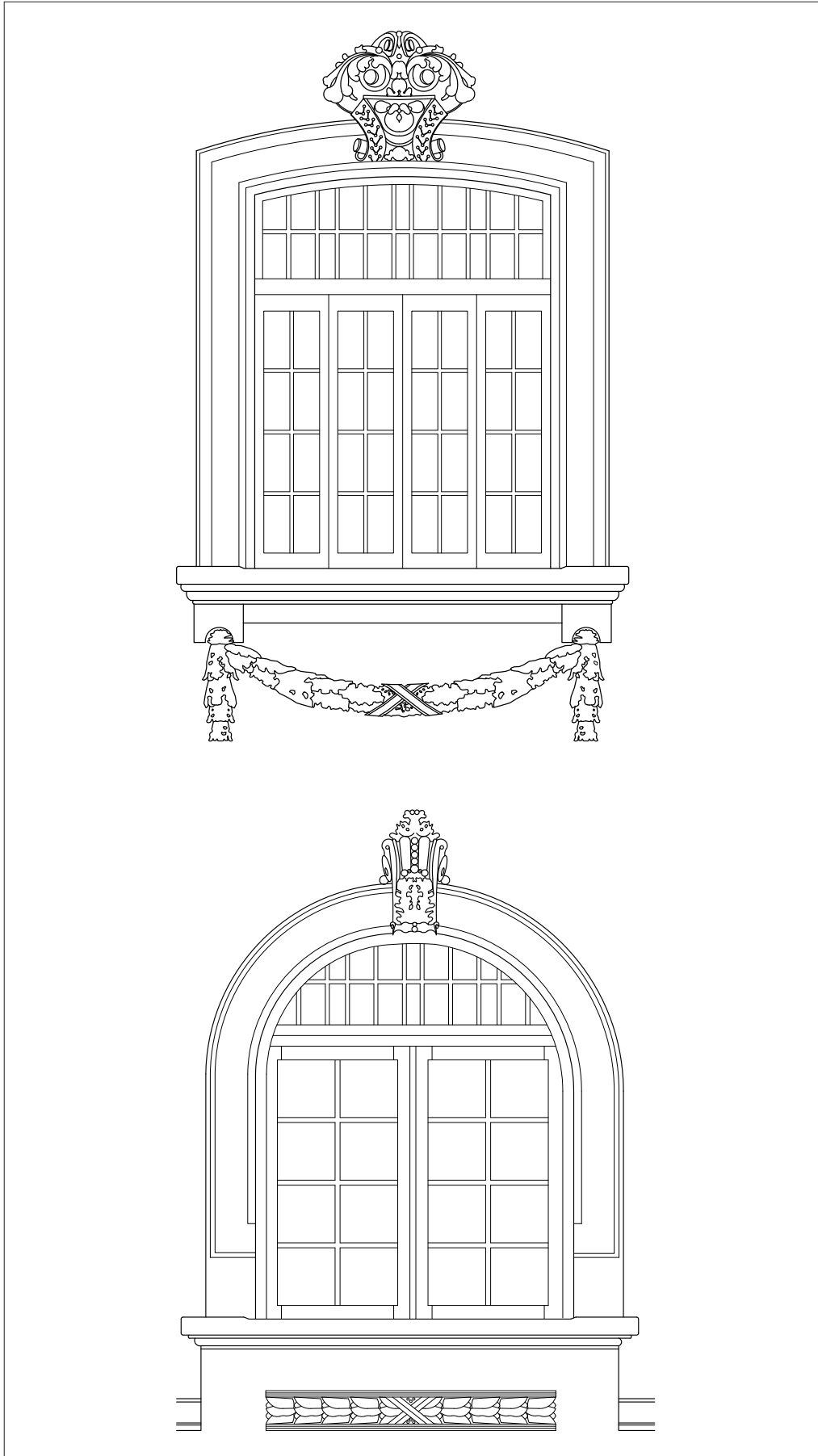
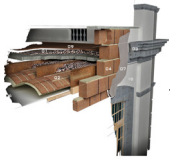
ALZADO B

Plano 10; Alzado lateral y frontal de la escalera de Orizaba 146. Esta constituye uno de los elementos más importantes que conformaron el carácter original de éstas viviendas, por lo que en la propuesta de intervención se plantea devolverle el esplendor y la majestuosidad que alguna vez tuvo.

Dibujo realizado por el autor, 2009.

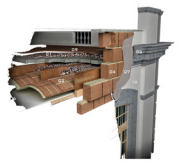


Plano 11; Alzado lateral y frontal de la chimenea del hall de Orizaba 146, al igual que la escalera, éste elemento forma parte importante del carácter original de la vivienda, es un elemento heredado de la tradición arquitectónica porfiriana que permea hacia la “vivienda de los veinte”, por lo que también es un elemento que debe restaurarse. Dibujo realizado por el autor, 2009.



Plano 12; Detalle de las ventanas de la fachada principal de Orizaba 146, la ornamentación de las fachadas representaba el estatus social y económico de los propietarios, ésta idea permea a la “vivienda de los veinte”, aunque la ornamentación se torna mucho más sencilla y austera lo mismo que el resto de los elementos de la casa. Las ventanas son entonces otro elemento que conforma el carácter de la vivienda heredado de la “vivienda antecedente”; por lo tanto es otro elemento importante de la vivienda que se plantea restaurar y conservar.

Dibujo realizado por el autor, 2009.



afectado a nuestra ciudad,⁵⁴ (imagen 39) se niegan a desaparecer.

El estado de conservación de las casas que aún prevalecen no es bueno por muchos factores, entre los cuales están los intereses de los propietarios y moradores destinados a satisfacer otros fines muy ajenos al patrimonio arquitectónico.

Esta arquitectura es la muestra tangible que llega a nuestros días, “relatando” la forma en que se dio el cambio de la llamada *vivienda porfiriana* a una vivienda de corte nacionalista, generando una arquitectura característica e híbrida⁵⁵ que no se vuelve a repetir.



Las viviendas existentes han perdido el papel que jugaban en un inicio dentro de la conformación urbana de la ciudad, eran casas para la burguesía revolucionaria representaban la materialización de varios ideales del momento y tenían un personalidad heredada de la burguesía del ocaso decimonónico (imagen 40). Estos espacios constituían las viviendas de

los protagonistas principales del momento histórico, por lo que en un inicio se les tenía respeto, poseían características propias que las distinguían (imagen 41), eran la conjunción de una tradición arquitectónica y de los intentos de los arquitectos

del momento por materializar ideales y valores bien definidos desde hace tiempo. Las viviendas que se mantienen de pie están lejos de ser, representar y



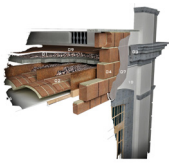
Imagen 40, fachada de Orizaba 146, los elementos de la vivienda ecléctica que le dan personalidad se hacen presentes en éstas viviendas aunque de manera mucho más discreta, ese carácter de distinción debe ser respetado y rescatado en la nueva propuesta de adecuación. Imagen realizada por el autor, 2008.

Imagen 41, La vivienda unifamiliar construida en la Ciudad de México durante la primera mitad de la década de 1920 se destinó a un sector de la sociedad beneficiado por el movimiento revolucionario como ésta vivienda construida para Ramón Ross, Secretario de Comunicaciones en 1922.

⁵⁴ Los sismos más graves registrados en la historia de la ciudad de México ocurrieron en 1957 y 1985, éste último dañó seriamente las colonias en las que se ubican estas casas, las que aún se encontraban de pie en ese momento no sufrieron daños gracias a su buen sistema constructivo.

⁵⁵ Se considera híbrida porque mezcla elementos de la arquitectura burguesa con el ideal revolucionario en un solo objeto arquitectónico. La vivienda no es la excepción, es una mezcla arquitectónica que genera productos con un carácter propio herencia de una arquitectura por un lado, y por el otro se presenta como el ensayo por materializar ideales de justicia social en vivienda.

Weber Rodolfo Arq., Planta arquitectónica obtenida de la revista “El Arquitecto”, Serie II, No. XII, 1923, Pág. 9.



CAPITULO IV

SITUACION ACTUAL .

Imagen 42, El estado de deterioro de los ejemplos que quedan en pie de la "vivienda de los veinte" es avanzado pero no irreversible, es posible realizar intervenciones para rescatar éstos inmuebles que poseen un valor patrimonial relevante. Detalle del estado actual de Orizaba 146, fotografía tomada por el autor, 2009.



jugar el papel que inicialmente tenían, se conservan en condiciones precarias, abandonadas y sub utilizadas (imagen 42), es importante tener conciencia del valor que estas poseen y re integrarlas a la vida actual con proyectos de adecuación que permitan asegurar la continuidad del edificio en el tiempo y el espacio. Es necesario dar a estos inmuebles actividades nuevas que respondan a las necesidades de nuestro tiempo y generar con ello los recursos necesarios para su manutención, evitando que caigan nuevamente en el abandono teniendo como premisa el respeto por su carácter original.

PRIMER NIVEL DE CONCLUSIONES.

Características de La Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931.

Una buena parte de la vivienda construida entre los años 1917 y 1931 pretende ser diferente; al menos conceptualmente de la vivienda que le precede, pues los conceptos que rigen la producción de vivienda unifamiliar hacia el interior de la casa, cambian, pero en la práctica se reproducen los esquemas arquitectónicos de la *vivienda precedente*, pues al no saber aun como expresar los nuevos ideales en arquitectura es necesario recurrir a las fuentes existentes provenientes de la arquitectura más próxima en el tiempo.

Todo esto genera una contradicción; si bien es cierto que en esta vivienda se ensaya la materialización del ideal nacionalista, en la práctica es una arquitectura cuyas características sustantivas se basan en la vivienda porfiriana.

La vivienda edificada en la Ciudad de México entre 1917 a 1931 es un híbrido y un puente que conjuga en un solo objeto arquitectónico las características de dos arquitecturas que se suceden en el tiempo; otorgando a la vivienda analizada en ésta tesis un carácter y varias particularidades arquitectónicas muy marcadas que definen el partido y en el lenguaje, éstas características la hacen una arquitectura única que por si misma constituye una manifestación del contexto y las ideas que acompañaron su proceso de producción. Es pues, la materialización su tiempo; un tiempo de pragmatismo en que la euforia producida por la revolución ideológica genera una efervescencia por crear arquitectura y en ella expresar el ideal de nacionalismo, que aunque para este momento no se concreta, si se desarrolla a manera de ensayos en la vivienda que se está produciendo.

La *vivienda de los veinte*, es por si sola el antecedente directo de arquitecturas que con el tiempo logra concretar el carácter nacionalista deseado. En esta vivienda se incuba el lenguaje arquitectónico de expresión nacional que se desarrollará en paralelo y alimentará la expresión arquitectónica del neocolonialismo.

En resumen, la arquitectura habitacional de la ciudad de México que se construye después del porfiriato, continua con las características arquitectónicas de las obras que se construyeron durante ese periodo histórico, las variantes mostradas responden a un cambio ideológico y son las que darán las bases para el cambio definitivo en la producción arquitectónica futura.

La tesis se encaminó a analizar las características arquitectónicas de la vivienda que en este trabajo denominamos *vivienda de los veinte*, en base a los procesos ideológicos que le dan vida, a las circunstancias de su momento y al resultado arquitectónico que se produce por la conjugación de éstos factores; esta tesis ha iniciado una línea de investigación relacionada al análisis arquitectónico de una tipología de vivienda que poco se ha estudiado. Será posible profundizar en este mismo tema con los conocimientos aquí aportados o iniciar otras líneas de investigación para ésta arquitectura relacionadas con procesos sociales, económicos e incluso culturales, he aquí la aportación del trabajo desarrollado.

Marco legal de protección.

La arquitectura habitacional unifamiliar construida en la ciudad de México entre 1917 y 1931, tiene valor patrimonial conforme a las conclusiones de la investigación histórica realizada y a los análisis arquitectónicos mostrados en capítulos anteriores, es la materialización de una época en la que se buscó lograr una arquitectura nacional dando pie a manifestaciones únicas que si bien no constituyen por si mismas el resultado final de lo que se pretendía en el momento; si forman una tipología arquitectónica única; por esta razón es importante darle a éstas viviendas unifamiliares su justa dimensión dentro del patrimonio cultural de México y protegerla con leyes y reglamentos que aseguren su continuidad en el tiempo pero que además faciliten su conservación.

Para construir el marco legal de protección se recurrió a Cartas Internacionales de Conservación y a normatividades nacionales. Los documentos consultados para definir las líneas de conservación presentadas fueron los siguientes:

Carta de Atenas de 1931

Carta de Venecia de 1964

Carta de Burra de 1999

Ley Federal de Monumentos de 1972 y su Reglamento.

SEGUNDO NIVEL DE CONCLUSIONES.

La Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931 como patrimonio Artístico y Cultura de México.

De conformidad a lo establecido en los documentos consultados; la arquitectura que fue analizada tiene valor cultural ya que es un testimonio de un momento histórico y posee una expresión artística relevante. Estas viviendas tienen una relación directa con la identidad cultural del momento, por lo que podemos asegurar que ésta Arquitectura se conforma por *Monumentos* con un significado cultural importante pues en ellos se materializan los esfuerzos por crear una Arquitectura Nacionalista en expresión y en función.

Estas viviendas son las depositarias de los intentos por definir un lenguaje nacionalista en la vivienda, de conformidad con las teorías artísticas vigentes. Por otro lado son la materialización de los ideales revolucionarios de igualdad y justicia sociales.

Podemos decir, que éstos monumentos no solo dan identidad y son históricos sino también son artísticos, pues conjugan los principios de la estética arquitectónica del momento. Como vimos en el desarrollo de la tesis, tienen muchos elementos eclécticos que se mezclan con las primeras manifestaciones del *art decó* mexicano y se desarrollan a la par del neocolonialismo que desarrolla los mismos preceptos.

En ésta arquitectura habitacional convergen varios momentos de la historiografía antagónicos entre sí conjugados en un solo espacio, es pues, una arquitectura que lejos de ser de transición o de experimentación da como resultado objetos híbridos en lenguajes, ornamentaciones, ideales y funciones que parten de un momento arquitectónico bien definido como es el eclecticismo enarbolado por el porfirismo y busca en todo momento ir hacia otro punto que no está formalmente definido pero si ideológicamente.

La búsqueda de identidad decantada en estas viviendas les obliga a portar un merecido carácter de monumento.

Las viviendas unifamiliares construidas en la ciudad de México de 1917 a 1931 son un patrimonio artístico, histórico⁵⁶ y cultural de México, merece conservarse; por ésta razón desarrollaremos en el siguiente nivel de

56 Legalmente no podemos considerar a esta arquitectura como histórica pues nuestra Ley Federal de Monumentos define a un monumento histórico como aquel que se produjo antes o durante el siglo XIX, esta arquitectura es una producción realizada durante el siglo XX, por lo que en términos legales solo puede considerarse como artística.

conclusiones una serie de Criterios de Conservación específicos para éstos *Monumentos* apoyándonos en todo momento en los documentos nacionales e internacionales relativos a la conservación.

Cabe mencionar que del siguiente nivel de conclusiones el punto más relevante es el capítulo II relativo a la conservación espacial, pues en él se apoya la propuesta de intervención de Orizaba 146 presentada en el capítulo IV de ésta tesis.

TERCER NIVEL DE CONCLUSIONES.

Criterios de Conservación para la Vivienda Unifamiliar de la Ciudad de México construida entre 1917 y 1931

CAPITULO I

DE LA FIGURAS JURIDICAS.

Para tener una personalidad jurídica que represente los intereses de estas viviendas con carácter de monumento, se sugiere constituir una Asociación⁵⁷ que ante el INBA tenga la facultad de realizar las gestiones y trámites pertinentes relacionados con estos monumentos.

La Asociación deberá estar conformada por al menos un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal, en todo momento deberá firmarse un acta constitutiva debidamente registrada ante la instancia legal o administrativa correspondiente. También deberá existir con carácter de obligatorio la presencia de un experto en Restauración y Conservación de Monumentos que acredite debidamente estudios de Posgrado y experiencia profesional en actividades relacionadas a la Restauración y Conservación de Monumentos; ésta figura integrada por un individuo o grupo de profesionales, será la responsable de autorizar y supervisar las intervenciones sobre estas casas.

Las funciones de la Sociedad en todo momento estarán dirigidas a velar por la salvaguarda del patrimonio arquitectónico habitacional unifamiliar construido en la Ciudad de México entre los años 1917 y 1931 por la significación cultural e histórica que tiene así como por su valor estético.

FUNCIONES DE LA ASOCIACION.

Registro Y Catalogación.

⁵⁷ *Cooperativa o Patronato o Sociedad Civil o Junta Vecinal o cualquier otra figura jurídica que tenga la capacidad de representar a un grupo de personas y velar por sus intereses.*

Las tres viviendas que aún se mantienen de pie⁵⁸ se encuentran catalogadas por el INBA, la Asociación que regule las casas requiere realizar un catálogo propio en el que se vierta la información necesaria para realizar las acciones de Conservación y Restauración pertinentes, en esas fichas de catálogo; se sugiere se incluya sistemas constructivos, fábricas originales, estado actual con deterioros y un volumen general del monumento.

Estas casas al quedar catalogadas por la Asociación se sujetarán en todo momento a estos criterios de conservación para realizar cualquier intervención en ellos.

En la página siguiente presento una ficha de catálogo con la información sugerida para catalogar estos monumentos.

Gestión de recursos y trámites.

En lo concerniente a la Gestión de Recursos, la Asociación tendrá plena autonomía para generar recursos económicos que permitan realizar las acciones de conservación y/o restauración que cada inmueble requiera, esas acciones podrán ir desde la gestión ante instituciones privadas o públicas, previo acuerdo con el propietario del inmueble.

Se gestionará ante el INBA y la Tesorería del Distrito Federal la exención de impuestos prevista en el Artículo 11 de la Ley Federal de Monumentos, para aquellas viviendas en las que se hayan realizado intervenciones que permitan utilizar el monumento y sus locales de conformidad con las necesidades actuales y las situaciones específicas de cada colonia.⁵⁹

Para las viviendas existentes se sugiere integrar el expediente para declaratoria oficial de Monumento Artístico en conformidad a los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley Federal de Monumentos.

En caso de que alguno de los inmuebles mencionados vea amenazados su permanencia, se realizarán las gestiones necesarias ante el INBA para proceder a la Declaratoria de Emergencia conforme a lo establecido en el artículo 34 Bis de la Ley Federal de Monumentos.

La Asociación otorgará los permisos de uso para estos inmuebles considerando en todo momento el carácter de cada vivienda así como la actividad económica de la zona en que se encuentran. También poseerá la facultad de autorizar los usos de los inmuebles hacia el exterior.

Ficha 1, Propuesta de ficha de catálogo para las viviendas unifamiliares construidas en la ciudad de México entre 1917 y 1931. Propuesta realizada por el autor en conjunto con el taller internacional de arquitectura y urbanismo R pac, 2008.

58 Nos referimos a Orizaba 146, San Luis Potosí 201 y Alzate 44 y 44^a

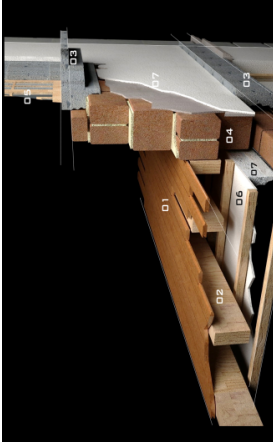
59 Roma para dos inmuebles, Santa María la Rivera para uno.

“TALLER INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA URBANISMO Y +”



R+ p@C

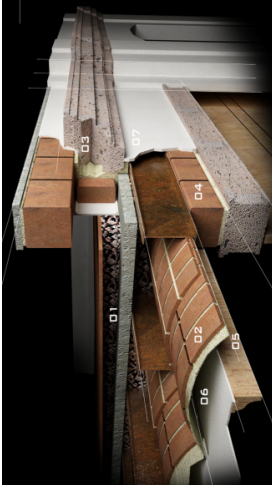
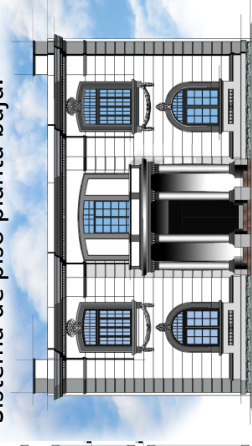
Sistema constructivo.



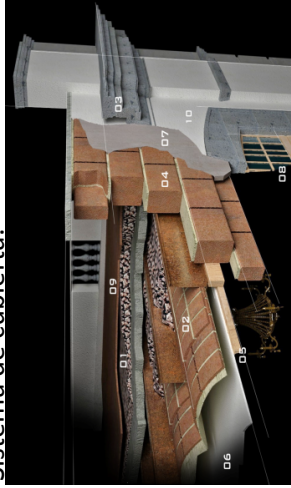
Sistema de entrepiso.



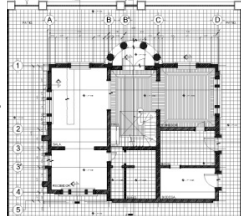
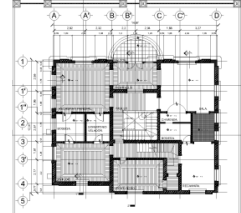
Sistema de piso planta baja.



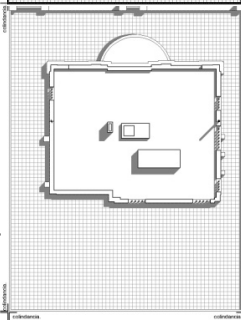
Sistema de cubierta.



Bóveda porfiriana.



Esquema constructivo.



Estado actual.

La presente es una propuesta de lo que consideramos debe ser y contener una ficha de catalogo de un inmueble con valor artístico, histórico y arquitectónico; para ello escogimos el inmueble ubicado en Orizaba 146, colonia Roma por ser un ejemplo de arquitectura ecléctica porfiriana; y aunque la casa fue construida en 1918 posee todas las características propias de la arquitectura del mencionado periodo. Consideramos que es fundamental para la conservación del patrimonio elaborar estos documentos ya que constituyen una valiosa fuente de información; de esta manera, en esta ficha de catálogo incluimos el estado actual de la casa mostrando su sistema constructivo pretendiendo generar una fuente de información fidedigna para las generaciones presentes y futuras y con ello tener la base para realizar una propuesta de intervención adecuada o bien como objetivo más importante hacer que la gente identifique y valore el patrimonio artístico propio.



1ª Etapa = TALLER HORIZONTAL - [local] TH-(0)

CAPITULO II

CONSERVACION ESPACIAL.

En el desarrollo de la tesis analizamos y describimos las características arquitectónicas de la *vivienda de los veinte*. La interrogante es de que forma aplicamos estos conocimientos en la conservación de las viviendas, pues es bien sabido que las acciones de Restauración y Conservación se dirigen primordialmente hacia aspectos técnicos. La respuesta es sencilla, estos análisis nos han mostrado los elementos de la vivienda que le dan un **carácter** único, mismo que debe ser conservado y rescatado. He aquí la aportación de esta tesis a la Conservación de Monumentos, una serie de sugerencias y criterios de Restauración y Conservación espaciales dirigidos a recuperar, rescatar y resaltar los elementos estudiados.

Las acciones que sugerimos a continuación, se orientan a respetar y a rescatar el carácter original de cada vivienda. El propietario, en cada caso, es quien tiene la última palabra. Este documento será de utilidad para todo aquel que ejecute la obra de restauración y desarrolle el proyecto de adecuación para éstas viviendas.

Rescate y Conservación de la Personalidad y el Carácter Originales.

El carácter de estas casas es herencia del eclecticismo mexicano, se da por una serie de elementos significantes tanto al interior como al exterior de las mismas, por lo tanto esos elementos deberán ser conservados y respetados en la propuesta de restauración y adecuación (véanse planos 2 a 12 presentados en el capítulo IV de la tesis) así como en los planes de conservación para una vivienda unifamiliar de este tipo. Los elementos hacia el exterior son:

1. *Pórtico de acceso*: utilizado para descender del carruaje y entrar a la casa, en la actualidad sería complicado que se le diera el mismo uso, pues las nuevas funciones implicarían la presencia de varios vehículos, en la mayoría de los casos no habría espacio suficiente para guardarlos, pero si pueden continuar como accesos principales al inmueble, dependiendo del nuevo destino que se le de a cada vivienda podrán existir otros accesos para el servicios, personal o insumos.
2. *Balcón de Lucimiento*: estos elementos en fachada se destinaban a viviendas de dos o más niveles, sugerimos sea conservado y utilizado como terraza, su jerarquía en la morfología espacial exterior de la casa está dada por su ubicación central. Por las noches podrá ser iluminado

de manera diferente y con mayor intensidad que el resto de la fachada para resaltar su jerarquía.

Este balcón se conecta con el *hall* de planta alta, el que era a su vez el espacio de distribución principal en ese nivel, razón por la cual sugerimos que el local que tiene la conexión directa con este balcón recupere esa función de vestibulación hacia el resto de los locales de planta alta, consideramos que esto no afecta al nuevo uso que se le da a la vivienda, pues el partido arquitectónico y el diseño de planta le dan a este local una naturaleza de distribución al comunicar con todos los locales de ese nivel.

3. *Bay Window*: Este elemento en fachada caracteriza a las viviendas de un solo nivel⁶⁰, sería difícil encontrar un caso de este tipo, consideremos éstas sugerencias por si acaso un Restaurado se encuentra con un ejemplo de vivienda construida entre 1917 y 1931, muy probablemente tuvo o tiene *Bay Window*, por lo que debiera recuperarse, pues al igual que el *balcón de lucimiento* forma parte del carácter burgués de la vivienda manifiesto en la fachada.
4. Reja exterior, las rejas exteriores colocadas en las bardas perimetrales sobre los linderos del predio, estaban profusamente decoradas, constituían verdaderos lienzos hechos en hierro colado (véase planos 7 y 8 del capítulo IV de éste trabajo), por la importancia estética y el papel que juegan en el carácter especial de estas viviendas, para el caso de aquellas que posean este elemento⁶¹ se recomienda estabilizarlo e intervenirlo para darle a la reja su apariencia original en acabado natural.
5. Jardín perimetral, la riqueza ornamental, la exuberancia y el cuidado de estos jardines dieron a estas casas un toque de distinción, se sugiere realizar una investigación fotográfica para conocer la apariencia original del jardín que alguna vez rodeó cada inmueble con el partido de *bungalow* y en la medida de lo posible reproducirlo con las especies vegetales disponibles en la actualidad, el jardín no solamente podrá ser un espacio ornamental, como era su función original, se podrá combinar con usos actuales que se desarrollen al exterior por supuesto, sin dañar sus nuevos elementos vegetales. En las circulaciones podrá darse uso de

60 De los ejemplos mostrados en la tesis, de este tipo ya no quedan en pie.

61 De los casos analizados y que aún quedan en pie solamente Orizaba 146 tiene este elemento.

galería, corredor, comedor o cafetería exterior rodeada de vegetación.

Por otro lado, los elementos más notables que dieron un carácter burgués a la vivienda hacia el interior son:

1. *Hall*, en la vivienda porfiriana el *hall* era un espacio de lucimiento y el vestíbulo principal de la casa, en el caso de la *vivienda de los veinte* se repite la función de distribuidor principal indicado en planos como *hall*, *vestíbulo* o *recibidor*, la función de lucimiento pierde fuerza en la expresión espacial pero no desaparece del todo, por estas razones se sugiere que el *hall* de la casa continúe siendo el espacio de distribución principal para los nuevos usos del inmueble respetando su uso original como espacio receptor y distribuidor (véase plano 2 del capítulo IV de la tesis).
2. Escalera del *Hall*, lógicamente este elemento aparece solamente en las viviendas construidas en dos o más niveles; la escalera en el *hall* es también resultado de la herencia porfiriana, aun en la *vivienda de los veinte* continua siendo un elemento de gran importancia en el *hall*, su majestuosidad es resaltada por la luz cenital proveniente del domo del techo, su exquisita factura la resalta aún más por lo que sugerimos devolverle a éste elemento su apariencia original (ver planos 9 y 10 de la propuesta de Intervención presentados en el capítulo IV de la tesis) y en el caso de las viviendas que tuvieron domo; como es el caso de Orizaba 146, reintegrarlo, de esta manera la escalera retomará el carácter protagónico que alguna vez tuvo en el *hall* de la casa.
3. Chimenea del *Hall*, en todos los casos que presentamos en esta tesis en el espacio de distribución principal de las casas⁶², hay chimenea elemento que es también herencia arquitectónica del eclecticismo, por esta razón sugiero que la chimenea sea respetada y/o recuperada y se integre con las nuevas funciones del espacio rescatado.

Estos tres elementos, en conjunto con la espacialidad y la jerarquía del local, -ésta última expresada por su ubicación y dimensiones en el partido de la casa-, forman un sistema completo que denotan la importancia del *hall*.

Por lo anterior, sugerimos respetar todos estos elementos originales en las propuestas de adecuación espacial en estas viviendas independientemente del nuevo uso al que se destinen, en la medida que estos elementos sean respetados y destacados, el carácter original de estas casas prevalecerá, lo cual es importante pues todos los elementos en conjunto, las hace diferentes de

62 Llámese *hall*, o *recibidor* o *vestíbulo*.

otras viviendas pertenecientes a otras etapas de la arquitectura mexicana.

Considero que sugerencias presentadas se pueden realizar, aun con usos diferentes a los originales, pues el carácter que las distingue no está peleado con usos que satisfagan las necesidades de la sociedad actual, ni con la situación de la zona en que se encuentran⁶³, por el contrario pueden convivir y complementarse. En el capítulo IV de ésta tesis se presenta la propuesta de adecuación de Orizaba 146, con el nuevo uso es de cafebrería, los elementos exteriores e interiores considerados en este capítulo se respetaron y conviven armoniosamente con el nuevo uso, que dicho sea de paso, va acorde al carácter cultural de la Roma y a los gustos del sector social que converge en la misma.

Respeto por el Partido Arquitectónico Original.

El partido arquitectónico integra el programa de necesidades característico de la vivienda ecléctica, los locales llevan los mismos nombres y las funciones no cambian, lo que si es diferente en la *vivienda de los veinte* en referente con la porfiriana, es la disposición y relación entre locales así como sus dimensiones; ahora menores.

Podemos decir que no hay un partido arquitectónico que caracterice a éstas viviendas, pues para aquellas que cuentan con un solo nivel, el partido arquitectónico mezcla locales y usos privados con públicos, mientras que en las viviendas de dos o más niveles las funciones están claramente agrupadas y diferenciadas por nivel; en la planta baja se encuentran los locales públicos, mientras que en los niveles superiores se encuentran los locales privados, sugerimos que esa separación se conserve en base al nuevo programa de necesidades de cada inmueble, los espacios con mayor actividad y que tengan mayor afluencia de personas se localicen en planta baja, mientras que los espacios más íntimos y con menos actividad irán en plantas superiores.

Del partido arquitectónico original es muy importante respetar y considerar la jerarquización de espacios; los locales de distribución⁶⁴ y los destinados a *socializar* tienen la mayor jerarquía, expresada por sus dimensiones, por su ubicación frente a la fachada principal y en el partido general. Por lo antes expuesto, sugiero que al igual que en su condición original, los espacios con mayor importancia del nuevo programa de necesidades sean colocados en

63 *Cultural y comercial.*

64 *Hall.*

los espacios que tienen ventana a la fachada principal.

En todos los casos mostrados, la separación del núcleo destinado a albergar a los criados es constante. Estos espacios se ubican al fondo del predio o bien en la planta de basamento⁶⁵, por lo tanto se sugiere que los locales de servicio del nuevo programa arquitectónico tales como vestidores, lockers y regaderas para empleados, almacenes y bodegas se ubiquen al fondo del predio en el caso de las viviendas con esquema de *bungalow* o bien en la planta de basamento para los ejemplos de tres niveles que aun quedan de pie. La finalidad de éstos locales era apoyar las actividades de servicio de la casa⁶⁶ quedando ocultos a la vista, por lo tanto los *espacios servidores* del nuevo programa arquitectónico se sugiere que se desarrollen al fondo del predio para el caso de Orizaba 146 o en el nivel de basamento para los casos de San Luis Potosí 201 y Alzate 44 y 44^a.

Conservación y Restauración de los sistemas constructivos originales.

Estas viviendas fueron realizadas con sistemas y materiales constructivos derivados de la conjugación entre la tradición constructiva porfiriana y la industrialización, por lo tanto en una vivienda unifamiliar construida en México entre 1917 y 1931 podemos encontrar una casa realizada con cimentación de piedra braza y cemento, muros de ladrillo producidos artesanalmente o de manera industrial en alguna de las ladrilleras recientemente asentadas en la periferia de la ciudad⁶⁷, estructuras de madera o concreto armado para sistemas de entepiso y cubierta. En todos los casos los muros y plafones se aplanaron originalmente con yeso al cual se le daba color con tierra vegetal⁶⁸ o con *Robolín*⁶⁹ por lo tanto, lo que caracteriza a éstas viviendas en términos constructivos es la mezcla de sistemas, técnicas y materiales.

Bajo éstas consideraciones no es posible establecer un criterio específico de intervención para restaurar los sistemas constructivos originales, pues en cada caso la construcción es muy diferente, las calas estratigráficas y la observación de la morfología espacial en relación con los sistemas constructivos permitirán conocer como se construyó cada caso.

65 *Para viviendas construidas en terrenos pequeños y desarrolladas en tres niveles.*

66 *La casa es el espacio servido, el núcleo que alberga los servicios es el espacio sirviente.*

67 *Un ejemplo es la ladrillera Noche Buena en donde actualmente se ubica el Parque Hundido.*

68 *Material de origen artesanal.*

69 *Material producido industrialmente.*

Sugiero respetar el sistema constructivo original pudiendo, según lo amerite el grado de intervención; incluir materiales y sistemas constructivo actuales siempre y cuando aseguren la estabilidad del inmueble, que no sean visibles y que no afecten su fisonomía original.

Consideraciones finales a la conservación espacial.

Irónicamente las viviendas que buscan desarrollar una expresión nacionalista adolecen de la misma, pues reproducen lenguajes de otras latitudes bajo los mismos principios de su antecesora la vivienda ecléctica y no tienen el carácter deseado porque hacia los primeros años de la década de 1920 aún no se sabe como debe ser, la construcción de éstas casas a lo largo del tiempo permitirá desarrollar el lenguaje deseado que partirá de la tradición ecléctica y con el paso del tiempo se desarrollarán en paralelo al neocolonialismo y al neoindigenismo, alimentándose éstas expresiones mutuamente.

Los espacios originales no deberá modificarse pues obliga a que los nuevos usos se adecuen a los iniciales y se adapten a los espacios ya establecidos pues éstos responden al programa arquitectónico con que fueron concebidas las viviendas y obligarán al nuevo programa a adaptarse al primero a través de la morfología espacial.

Todas éstas sugerencias de conservación pueden llevarse a cabo, convivir y fusionarse con nuevos usos, pues la morfología y conformación espacial determinan la función de muchos locales como el hall, todas estas ideas son llevadas a la realidad en la propuesta de Restauración y Adecuación presentada en el capítulo IV para Orizaba 146, para la que se propuso el uso de cafetería aplicando todos estos criterios de conservación espacial como muestra que los nuevos usos que responden a las necesidades actuales de la sociedad pueden desarrollarse en espacios ya determinados teniendo como marco viviendas que conserven su carácter arquitectónico original producto de varios momentos de la historiográfica arquitectónica.

CAPITULO III

ACCIONES TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN.

Las normas de conservación internacionales del patrimonio sugieren evitar en lo posible acciones de Restauración a menos que los daños que presenten los monumentos sean muy graves, para el caso de los tres monumentos que quedan en pie, es necesario realizar una acción mayor y para posteriormente

desarrollar acciones de conservación preventiva.

En cualquier caso las intervenciones ya sean Restauraciones o acciones de Conservación podrán realizarse utilizando materiales y técnicas modernas de construcción siempre y cuando la estabilidad y apariencia original del monumento no se vean amenazadas, es decir, los elementos que se incluyan con las técnicas modernas deberán ir ocultos y claramente diferenciados de los elementos originales.

Previo a restaurar éstos inmuebles se realizará una investigación que incluya el proceso histórico bajo el cual se construyó cada vivienda, un análisis de los sistemas constructivos y estructurales que puede ser a base de *cemento armado* de la época o bien constituir un híbrido de nuevos materiales y técnicas con la tradición constructiva porfiriana.

Las restauraciones en todo momento respetarán la fisonomía y el carácter original de cada dependencia de la casa, así como la fisonomía y materiales en fachada, todo agregado que se realice deberá diferenciarse de los elementos auténticos pudiendo ser original.

Entre los materiales más significativos de estas casas contamos con las canteras en fachada, las maderas en pisos, los muros en exterior e interior, los sistemas de entrepiso con entramados de madera y los sistemas de bóveda catalana, los que deberán ser restaurados y en su caso restituidos conforme a los procesos de Restauración indicados en el apéndice de planos de intervención anexos.

Ya estabilizada y Restaurada la vivienda a su condición original se desarrollarán planes de mantenimiento preventivo para conservar cada vivienda como fue restaurada.

Estos planes de conformidad con la construcción de las casas se dirigirán a verificar periódicamente el estado de las vigas de entrepiso y las duelas de madera revisando que no tengan presencia de microorganismos, en caso de presentarse se realizará la intervención de la pieza ya sea sustitución o intervención.

Se verificará periódicamente la presencia de humedades provenientes de los sistemas de cubierta, pues los terrados que cubren las bóvedas catalanas pueden ser depositarios de humedad en caso que falle el acabado y enladrillado de la cubierta.

Dentro de estas mismas acciones de conservación, se revisará periódicamente los niveles de los locales de la casa considerando que en ambas colonias, tanto Roma como Santa Maria la Rivera, la naturaleza lacustre del

terreno propicia los hundimientos diferenciales.

Todas éstas acciones serán realizadas por especialistas que contrate el propietario de cada inmueble pero bajo la supervisión tanto de los Restauradores que formen parte de la Asociación como del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Adaptación.

De conformidad con el Artículo 21 de la Carta de Burra, se podrán realizar adaptaciones a la fisonomía original de los espacios que conforman el monumento, siempre y cuando dichas adaptaciones sean reversibles en cualquier momento y que no dañen ninguno de los elementos originales o intervenidos, las adaptaciones se adecuarán a las necesidades que planteen los nuevos usos.

La adaptación en todo momento deberá respetar el carácter burgués de estas viviendas, su lectura original, la relación entre espacios y el partido arquitectónico de los locales, además de los lenguajes y ornamentaciones originales, en ningún momento aún siendo reversible podrá modificar los aspectos arquitectónicos fundamentales de estas viviendas.

CAPITULO IV

USOS.

La Asociación supervisará que los usos estén conforme a lo autorizado para cada caso; para determinar los usos se deberá considerar en primer lugar las características de cada casa, dimensiones, espacios, alturas, partido arquitectónico, en los tres casos las casas tienen dimensiones similares, mientras que los partidos arquitectónicos se desarrollan en dos y tres niveles, teniendo programas arquitectónicos, dimensiones y relaciones entre locales muy similares; por lo que los usos serán similares, en ningún momento estos usos deberán poner en riesgo la estabilidad, seguridad o continuidad del edificio.

Otro aspecto a considerar para la determinación de usos de éstos edificios será la vocación de las zonas, para el caso de las colonias Roma y Santa María la Rivera; la que es comercial por la ubicación privilegiada que tiene, la fisonomía de las viviendas originales que ahí se asentaron le determinan en paralelo un uso cultural; por lo que las dos viviendas que ahí se asientan tendrán usos que combinen lo comercial y lo cultural; por lo tanto los usos permitidos considerando el respeto por la fisonomía y las características estudiadas; para Orizaba 146, San Luis Potosí 201 y Alzate 44 podrán ser:

Restaurante.

Centro Cultural.

Librería.

Cafetería.

Club Audiovisual.

Sede de alguna sociedad.

Oficinas.

Espero que los criterios presentados de uso y conservación sirvan para que los ejemplos que aún quedan en pie sean valorados y no sucumban ante la especulación inmobiliaria y económica como ocurrió con otros casos, tales como la casa de Ramón Ross o la casa que se ubicó en Paseo de la Reforma 336, la finalidad de éstos criterios es devolver a las casas que quedan de pie su esplendor original, asegurar su permanencia en el tiempo y el espacio, e integrarlas con las necesidades e intereses de la sociedad y los sistemas económicos actuales.

En lo relativo a la labor de Investigación, la aportación del presente trabajo radica en que inicia una línea de específica en la historiografía de la arquitectura habitacional mexicana, a la vez que genera conocimientos y abre las puertas a líneas de investigación relativas a esta arquitectura característica de la década de los veinte, sobre todo de su primera mitad.

BIBLIOGRAFIA.

- Ayala Alonso Enrique, La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones, CONACULTA, México 1996.
- Casasola Gustavo, Seis siglos de historia grafica de México, 1325-1976, Editorial Gustavo Casasola, México, 1978.
- Colonia Roma: Catalogo de inmuebles, México DF, INBA, 2001.
- Córdova Arnoldo, La ideología de la revolución mexicana, Ediciones Era, México, 1981.
- De Anda Alanís Enrique X, Historia de la arquitectura mexicana, Gustavo Gili, México DF, 1995.
- De Anda Alanís Enrique X, La Arquitectura de la Revolución Mexicana, Corrientes y estilos de la década de los veintes, Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1990.
- Fundación ICA A.C., Experiencias derivadas de los sismos de 1985, México, 1987.
- Fundación Carso, La vida cotidiana en México 1900-1910, Grupo Carso, México, 2001.
- Gortari Rivera Hira de, Memoria y encuentros de la ciudad de México y el DF, México DF, Instituto Mora, 1998.
- Katzman Israel, Arquitectura del siglo XIX en México, Universidad Nacional Autónoma de México - Centro de Investigaciones Arquitectónicas, México, 1973.
- Krauze Enrique, Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, México, 1977.
- López Rangel Rafael, Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 1984.
- Martín Hernández Vicente, Arquitectura domestica de la ciudad de México (1890-1925), México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Negrin Chel y Fornari Tulio, El mensaje Arquitectónico, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1987.
- Tavares López Edgar, Colonia Roma, México DF, Clío, 1995.
- Tello Peón Bertha, Santa Maria la Rivera, México DF, Clío, 1998.
- Torres Torija Antonio, Introducción al Estudio de la construcción practica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.
- Vargas Salguero Ramón, Historia de la teoría de la Arquitectura: El Porfirismo, Universidad Autónoma Metropolitana, México 1989.
- Vargas Salguero Ramón, Historia de la Arquitectura Y El Urbanismo Mexicanos; "La Arquitectura de la Revolución y la revolución de la arquitectura" Tomo IV, Vol. I, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

TESIS.

- Díaz Hernández María de Lourdes, Los ideólogos de la arquitectura de los veinte en México, Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia del Arte, UNAM, 2003.
- Franklin Unkind Raquel, La casa porfiriana, tesis para obtener el grado de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado de Arquitectura, México 1994.

PUBLICACIONES.

- Periódico El Universal, sección Casas, Terrenos y Automóviles Enero a Diciembre de 1922.
- Periódico Excelsior, enero a Diciembre de 1924.
- Revista Cemento, enero de 1928.
- Revista El Arquitecto, México DF, 1923-1928.
- Revista El Mundo Ilustrado, México DF, 1911.
- Anuario de Arquitectura 1922-1923, de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, 1923.

LEYES Y CARTAS INTERNACIONALES.

- Carta de México en Defensa del Patrimonio Cultural, México DF, Agosto de 1976.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Carta de Atenas, Atenas, Grecia, 1931.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS - Australia), Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural, Australia, 1999.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, Venecia Italia, 1964.
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
-
- Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes; Diario Oficial de la Federación, 30 de Diciembre de 1946.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Diario Oficial de la Federación, México, 6 de Mayo de 1972.
- Plan Parcial de Desarrollo de la Delegación Cuauhtémoc.
- **Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, Trillas, México 1993**
- Reglamento de la Ley Federal de Monumentos, México, 1972.

ARCHIVOS.

- Archivo General de la Nación.
- Archivo Histórico de la Ciudad de México.
- Archivo de Notarías del Gobierno del Distrito Federal.
- Fototeca Constantino Reyes-Valero, Coordinación Nacional de Monumentos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mapoteca Orozco y Berra.